

artículos en Los Lunes de El Imparcial, en la Revista Contemporánea o en la Revista de la Universidad de Madrid inician una serie ininterrumpida de colaboraciones que recogen los últimos logros de la ciencia y atestiguan la deuda contraída por la humanidad con respecto al trabajo desarrollado por los intelectuales. De esta forma, Echegaray, si bien permanece vinculado a los grupos dirigidos por Martos y Ruiz Zorrilla, consigue hacer oír su voz al margen de la política y encarna, mejor que ningún otro, la misión que los hombres de pensamiento se apresuran a cumplir tras los desengaños del Sexenio. Amparado en los laureles obtenidos en las más diversas facetas culturales, se convierte en promotor de todas las inquietudes y ansias reformadoras mientras, al abrigo de las riñas entabladas por los partidos, escucha los plácemes de quienes admiran "la universalidad de su talento" y le aclaman como "el cerebro tipo del hombre del siglo XIX".<sup>3</sup>

#### LA DIFUSION DE LA CIENCIA Y LA CULTURA.

A partir de 1875, Echegaray emprende una tarea de divulgación científica que, lejos de ser secundaria, por sus fines e intensidad, conecta directamente con las labores educativas desarrolladas por el dramaturgo en la escena. Su labor en este campo es, sin duda, una prolongación de unas actividades iniciadas mucho antes de la Gloriosa, pero sus trabajos no se circunscriben ya al reducido ámbito de las publicaciones especializadas. Los principales diarios y revistas -El Imparcial, El Globo, El Liberal, El Herald de Madrid, La Ilustración Artística, La Revista Hispanoamericana, Blanco y Negro- acogen preferentemente unos artículos, breves, sazonados siempre con abundantes imágenes, en los que el dramaturgo expone la importancia teórica y la utilidad de los hallazgos científicos. Se trata, en definitiva, de unos artículos tan pronto serios como frívolos, que "encantan

a las mujeres" y en los que el autor, de acuerdo con las expresiones aplicadas por Galdós a León Roch, recoge "la inclinación de la ciencia moderna a lisonjear en vez de espantar el sentido de la muchedumbre"<sup>4</sup>. Dar cuenta de una producción, que supera, según el propio autor, los seiscientos artículos y se halla repartida en multitud de periódicos españoles e hispanoamericanos, nos resulta imposible. Pero, como referencia, sí podemos al menos enumerar los libros que recogen en parte esos trabajos dispersos y que confirman su aplicación a estos menesteres: Teorías modernas de la física. Unidad de las fuerzas materiales (Segunda serie, Mad. 1883; tercera serie, Mad. 1889), Disertaciones matemáticas sobre la cuadratura del círculo, el método de Wantzel y la división de la circunferencia (Mad. 1887), Resolución de ecuaciones y teoría de Galois (Mad. 1897), La afinidad química (Mad. 1901), entre otros.

La labor de Echegaray en los diarios y revistas de mayor tirada genera alrededor del escritor una ola creciente de admiración. Convertido en paradigma del intelectual que, por sus méritos, sobrevuela sin apuros las mezquindades e intereses cotidianos, participa generosamente en las causas que reclaman su ayuda -Examen de varios submarinos comparados con <<El Peral>>- y acepta, asimismo, intervenir como mediador en aquellos asuntos que destacan por su complejidad o carácter polémico.<sup>5</sup> Al mismo tiempo, su presencia se hace ineludible en las asociaciones que pretenden galvanizar las desmayadas fuerzas del país. Forma parte así de colectivos tan alejados de sus quehaceres como la Junta dedicada al fomento de la agricultura, que preside, en 1878, la Duquesa de Medinaceli. Actos en los que Echegaray aprovecha para resaltar de nuevo la importancia del trabajo y asombrar al auditorio con sus legendarias facultades, evocando la posible construcción de máquinas solares que realicen en el futuro las faenas más pesadas.<sup>6</sup> Finalmente,

la fama obtenida como perito en las más diversas materias e intermediario entre la cultura y el público, le obliga lógicamente a participar en esa labor fronteriza por excelencia que constituye el prólogo. Poetas, novelistas, filósofos, científicos, se dirigen a él si cesar para pedirle unas páginas de presentación que no siempre acierta a componer. Del equilibrio que ante los compromisos debe realizar el dramaturgo, y de la admiración, no exenta de cierta papanatería, que envuelve a sus seguidores nos hablan, en efecto, el reconocimiento por parte de Echegaray de su ignorancia en los asuntos para los que se le reclama o la sorprendente confesión, a veces, de no haber leído siquiera el libro que prologa. <sup>7</sup>

Al margen de las anécdotas referidas, la aparición de una nueva revista, El Eco de Europa, en 1877, puede servir para apreciar el prestigio obtenido por Echegaray durante la Restauración así como el significado implícito de las propuestas culturales y científicas que efectúa desde los más variados frentes. El título escogido por la nueva publicación, resume de entrada sus objetivos. La revista, dispuesta a colaborar en la regeneración intelectual de los españoles, vuelve sus ojos al movimiento científico y literario que tiene lugar al otro lado de los Pirineos. Las directrices que expone el editorial nos son de sobra conocidas y recogen con claridad la adscripción ideológica de sus promotores: el atraso de España con respecto a Europa; la confianza, pese a ello en el futuro, en la posible superación de los problemas existentes gracias a la prodigiosa actividad intelectual de la época; la afirmación de que la sociedad, la historia, están regidas por el pensamiento y el compromiso tajante de no incluir en sus páginas ningún artículo relacionado con la política. <sup>8</sup> De acuerdo con estos planteamientos, El Eco de Europa asigna al arte y la ciencia una finalidad práctica y, al mostrar el valor de las ideas, pone de relieve las expectativas que yacen

siempre tras los elogios dirigidos a la cultura. Frente a las injustas diferencias creadas por el nacimiento, la inteligencia es el único resorte capaz de introducir unos principios jerárquicos indiscutibles, basados en los "privilegios naturales de capacidad intelectual". Para los redactores de El Eco de Europa tales esfuerzos se cifran, a comienzos de la Restauración, en una sola persona: el ingeniero que, después de los éxitos conseguidos en la política, demuestra la superioridad de su talento en las más variadas disciplinas. Un retrato del escritor ocupa por ello la primera página de la revista y, tras el editorial, un extenso trabajo sobre la «significación de Echegaray en el teatro contemporáneo» ocupa la mayor parte del primer número.<sup>9</sup>

Junto a la prensa, las asociaciones culturales cuentan lógicamente con el apoyo de Echegaray. El Ateneo, ocupado por los liberales, como un espacio alternativo al Parlamento, registra asiduamente su presencia. Allí dirige diferentes secciones literarias o científicas, y, ante un público que desborda la sala y aguarda con expectación las imágenes "vestidas con ropajes de brillantes colores", trata siempre de conciliar la ciencia y el idealismo filosófico, la metafísica y el positivismo.<sup>10</sup> Posteriormente, interviene en la Escuela de Estudios Superiores promovida por Moret. A partir de 1896, Echegaray es, en efecto, uno de los pocos nombres que cuenta todos los años con una cátedra, dedicada, en su caso, al estudio de las matemáticas.<sup>11</sup> Finalmente, debemos recordar el discurso que, como presidente de la institución, pronuncia tras la derrota para inaugurar el curso 1898-99.<sup>12</sup>

Al margen del Ateneo, Echegaray continúa en la Real Academia de Ciencias dando la bienvenida a los esforzados adalides del trabajo intelectual que ingresan en sus filas, y a un paso ya de la muerte, desgrana con la veneración de siempre los laureles alcanzados por Newton, Jacobi, Gauss, cu-

glorias "flotan en la región eterna de la verdad" y "serán más duraderos que las pirámides de los faraones".<sup>13</sup> Asimismo, figura entre los socios fundadores de la Institución Libre de Enseñanza, a la que ayuda económicamente en diversas ocasiones.<sup>14</sup> Participa en las conferencias organizadas por ella y, posteriormente, cuando ha sido ya designado para el Consejo de Instrucción Pública, en las que patrocina, a principios de siglo, el movimiento de Extensión Universitaria.<sup>15</sup> Cuando el Ateneo decide sumarse a estos esfuerzos, el dramaturgo lógicamente se incorpora a unas iniciativas que resumen la mayor parte de sus convicciones y actitudes. Sus conferencias aparecen, pues, en el programa de los cursos 1904-05 y 1905-06, y, un año después, figura en la Junta directiva de la Liga de Instrucción Popular. Por último, para apreciar el significado de Echegaray en el panorama cultural de la Restauración, debemos recordar, asimismo, que forma parte del equipo creado por Lázaro Galdiano, el fundador de la editorial La España Moderna, como asesor en la selección de obras científicas.<sup>16</sup>

Con todo, lo más significativo de esta apresurada enumeración, reside quizás en el hecho de que sus asiduas colaboraciones en la prensa o en las diferentes instituciones culturales, consolidan su prestigio científico mientras, en algunos medios, se censura con acritud la inoportuna vuelta al Romanticismo que provocan sus estrenos. En 1875, el primer volumen de la Revista Contemporánea, nos ofrece un buen ejemplo de la dicotomía que, a partir de una fecha tan temprana, se impone sin remisión. Allí podemos leer, en efecto, el trabajo de Echegaray titulado «De la conservación de la energía en el mundo material», junto a las demoleadoras opiniones de Manuel Revilla sobre su teatro.<sup>17</sup> En medio de los varapalos que la crítica en ocasiones le propina, los méritos conseguidos por Echegaray en el mundo de la ciencia no sólo le permiten mantener su prestigio sino que escapan in-

cluso al dictamen inmisericorde que las generaciones posteriores lanzaron sobre su labor en la política o en la literatura. De esta forma, en 1915, en el Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias, Rey Pastor recuerda, por ejemplo, su figura en unos términos que difícilmente encontraremos aplicados a sus otras actividades: "Para las matemáticas españolas, el siglo XIX comienza en 1865 y comienza con Echegaray".<sup>16</sup>

#### LOS FINES DEL ARTE Y LOS CRITERIOS ESTÉTICOS DE ECHEGARAY.

A partir de 1875, la aparición del nuevo sistema político y las experiencias aportadas por el Sexenio, a un tiempo fructíferas y decepcionantes, invitan, como dijimos, a los protagonistas de la vida pública española a reflexionar sobre los hechos acaecidos en los últimos años y sus secuelas inmediatas. Para cuantos redactaron la Constitución de 1869, la libertad, los principios recogidos por ella, continúan siendo un derecho inalienable de la persona, el único resorte que le permite desplegar sus energías; pero, tras los acontecimientos del Sexenio, aparecen también como una fuerza peligrosa cuya mala utilización puede desencadenar continuos desmanes o azular los avances conseguidos. Crear unas condiciones que garanticen a la vez el mantenimiento del orden y el disfrute de las libertades, se convierte, por esta razón, en el centro de todas las preocupaciones y se alza como un requisito, cuya resolución se juzga ineludible antes de emprender nuevos caminos. Escritores, pedagogos, políticos, se aplican, por este motivo, a meditar sobre los fundamentos de la convivencia y tratan de hallar un difícil equilibrio entre la necesaria superación de cualquier antagonismo y las legítimas aspiraciones del individuo, recortadas drásticamente por Cánovas. La intolerancia, los defectos y virtudes del catolicismo, el sentido y al-

cance de los derechos individuales, el declive de las normas de conducta hasta ese momento respetadas, vertebran, por tanto, los debates y las polémicas de la Restauración, y dejan sentir su huella en todas las manifestaciones culturales.

La difusión del positivismo y el itinerario seguido por la novela corroboran la incidencia de los factores apuntados. Los artículos de Perojo o de González Serrano en La Revista Contemporánea muestran el deseo generalizado de hallar una guía rigurosa que aúne la especulación con la experiencia, resuelva las disputas pendientes y evite los extravíos de la etapa anterior. En el debate abierto sobre la dificultad de conciliar el orden social con los diversos intereses y aspiraciones que animan al individuo, los novelistas participan activamente. Intentan acercarse a los problemas inmediatos y procuran ofrecer una imagen fidedigna de la realidad que les permita intervenir, con el rigor y la cautela necesarias. Los términos empleados para definir estas inquietudes -Realismo, Naturalismo, Arte docente- generan, por este motivo, una polémica interminable sobre los fines, la naturaleza y los recursos del arte, que, difícilmente, podemos estudiar como una disputa literaria. En ella, los argumentos estéticos, la moral, las consideraciones sobre los límites imprecisos del "buen gusto", se entremezclan y deforman de acuerdo con la filiación ideológica de cada autor. No obstante, los criterios empleados por unos y otros revelan, por lo general, el deseo común de encontrar una norma superior, una fórmula integradora o al menos unos límites que eviten, en el estilo y en el contenido, las exageraciones preconizadas por el Idealismo y el Naturalismo.

La carrera literaria de Echegaray se inicia, como sabemos, en 1874, al calor de los sucesos que desplazan a los radicales del poder y, lógicamente, no escapa a estas consideraciones. Sus dramas, valorados por lo general

como el fruto de la improvisación y el sometimiento a los gustos deplorables del público o a los mecanismos comerciales del teatro, responden, en efecto, a criterios mucho más complejos. Nos remiten a los intensos debates que tienen lugar en el último cuarto de siglo, y puede decirse que su correcta interpretación depende, en buena parte, de nuestra habilidad para reconstruir esos lazos.

Con independencia de sus características formales, las declaraciones de Echegaray recogen, para empezar, su acercamiento a los ideales de rigor y moderación proclamados unánimemente. Por un lado, como tuvimos ocasión de comprobar en los capítulos dedicados al librecambio, sus obras, frente a los reproches de los críticos por su inverosimilitud y recursos melodramáticos, se corresponden, según el autor, con un análisis y estudio minucioso de la realidad. Por otro, el afán de rehuir los extremismos que define nuestro panorama cultural y que, en el caso de Echegaray le lleva a buscar permanentemente una conciliación entre el materialismo y la metafísica, se advierte, a su vez, en sus comentarios sobre las leyes que presiden la creación artística. Aunque las manifestaciones del dramaturgo sobre los fines y los medios utilizados por el arte son escasas, la postura de Echegaray se dibuja con claridad. En su discurso de ingreso en la Academia Española -la exposición más amplia de sus ideas sobre el teatro y las normas de la Estética-, procura adoptar una actitud siempre conciliadora. A su juicio, el Idealismo y el Realismo, todas las escuelas y tendencias, tienen cabida dentro de los amplísimos márgenes trazados por la Estética. La obra de arte no consiste, pues, en reproducir minuciosamente la realidad ni tiene tampoco la obligación de ajustarse a unos criterios morales estrictos como lo demuestran la belleza de ciertos ideales o la perfección, por el contrario, de algunos pasajes descarnados de novela. El arte, la crítica, de-

ben reflejar las multi-ple facultades del hombre, sin perder de vista, no obstante, la armonía existente entre todas ellas. "Todo desequilibrio en el individuo o en la sociedad, como en el arte -nos indica el nuevo académico, significativamente-, es causa de decadencia, y al fin es destrucción y ruina".<sup>21</sup>

Finalmente, las propiedades de la escena, el medio sin duda más directo de influir en la opinión pública, y los vínculos de Echegaray con los intentos encaminados a reconstruir el antiguo partido radical, le incitan asimismo a utilizar el escenario como tribuna para impartir unas determinadas enseñanzas. Las premisas divulgadas por la estética hegeliana -la función ideológica del arte, la belleza como un atributo inseparable del pensamiento- tienen en él un firme baluarte. El contenido, las ideas, constituyen así la preocupación central del dramaturgo y le llevan, incluso, a mostrar un cierto desprecio por sus características formales. En efecto, los moldes artísticos permanecen, a su entender, casi invariables a lo largo de la historia y tienen una importancia muy secundaria a la hora de juzgar una obra; son sólo el instrumento del que su autor se vale para expresar sus inquietudes, las atrevidas concepciones del pensamiento. "Lo que más importa buscar en el arte -declara-, no es la renovación de la forma, sino la renovación del fondo".<sup>22</sup> Para Echegaray, la misión del dramaturgo consiste, pues, en registrar las creencias, los problemas, los sentimientos, las costumbres que se agitan en cada época; radica en plantear ante los espectadores los problemas que afectan directamente a su existencia y generan la mejora progresiva de la sociedad. Las opiniones de Echegaray, al respecto, no pueden ser más concluyentes: "Renovando las almas se han transformado todas las literaturas, no buscando modistas o modisto para nuevos trajes o más pintorescos perifollos".<sup>23</sup> De este modo, el dramaturgo

intenta, sin duda, situarse por encima de las censuras que ponen de relieve los abultados defectos formales de sus dramas; pero, al mismo tiempo, nos pone en guardia ante las descalificaciones recibidas, precisamente, por llevar a la escena unos conflictos irreales y nos brinda los criterios válidos para acercarnos a un teatro que, al margen de sus innegables deficiencias, busca, sin duda, algo más que el aplauso de los espectadores.

La dificultad para conciliar los planteamientos de Echegaray con las características de las obras estrenadas por el dramaturgo resulta con todo evidente. Si bien es posible aceptar sus observaciones sobre la misión del teatro y sus anhelos de contribuir a la reforma de la sociedad en textos como Dos fanatismos, Conflicto entre dos deberes, O locura o santidad, en los que el protagonista lucha contra determinados vicios presentes en la sociedad o intenta seguir el camino del deber sin reparar en los intereses personales, el intento parece condenado de antemano al fracaso cuando nos acercamos a los dramas de época. Nada tan extemporáneo y refido con las pautas trazadas por la novela, en efecto, como las situaciones y los personajes incluidos en La esposa del vengador o En el seno de la muerte. La complicación de las peripecias, la violencia de las pasiones, los desenlaces lúgubres, contradicen el estudio pormenorizado de la realidad que el dramaturgo reclama para sus obras y lo sitúan, aparentemente, al margen de los problemas que afectan a la vida española tras las experiencias del Sexenio.

La impresión que podemos extraer de una primera lectura, la confirman por lo demás el testimonio de los críticos más significativos de la Restauración. Para buena parte de ellos, el teatro de Echegaray encarna el triunfo sorprendente de unas formas convencionales y se coloca, según hace constar el crítico de La Ilustración Española y Americana, Gregorio García Cadena,

"fuera de la naturaleza y de la verdad"<sup>24</sup>. Sus obras significan la vuelta a unos extravíos que parecían definitivamente superados, y nada tienen que ver con el Realismo o el análisis de los problemas cotidianos que define los prometedores pasos de la novela. Bajo la cobertura que les proporcionan unos elementos realistas -el decorado, la indumentaria de los personajes-, introducen las actitudes puestas en boga a principios de siglo e inauguran un extraña mezcla de elementos que los críticos de la época denominan "romanticismo de levita"<sup>25</sup>.

La contradicción preside, pues, el análisis de los procedimientos empleados por Echegaray. Los elogios de quienes ven en él al hombre destinado a "llenar la misión filosófica de estos tiempos adelantados"<sup>26</sup> o el convencimiento por parte del dramaturgo de llevar a cabo una importante labor pedagógica desde los escenarios surgen con la misma intensidad y frecuencia que las censuras dirigidas a sus obras por volver la espalda a las preocupaciones y conflictos de la Restauración. Para dar cuenta de unos y otros debemos situar la polémica en sus justos términos y acercarnos inexcusablemente a los debates que surgen a partir de 1875.

#### OPORTUNIDAD E INCONVENIENTES DEL NEORROMANTICISMO.

La controversia sobre la resurrección del Romanticismo efectuada por Echegaray en los escenarios nos conduce, en principio, a las querellas del liberalismo español tras la Gloriosa. Como vimos, para los intelectuales próximos al partido radical, los sucesos de la República señalan los peligros que la libertad o los derechos individuales pueden acarrear cuando los ciudadanos no están aún preparados para advertir sus límites naturales o aceptar los prudentes consejos de quienes deben en suar tales aspiraciones. Acuciados de forma permanente por estas contradicciones, la tarea para

todos ellos radica en elevar el nivel cultural del país mientras desde el Gobierno se disponen las medidas oportunas y se intenta llevar a término el diagnóstico y los remedios señalados por la Gaceta tras el golpe de Pavía: "cuando la sociedad está enferma, necesita, como el individuo, la privación y la quietud".<sup>24</sup>

Restaurada la monarquía, las tendencias iniciadas a finales del Sexenio no hacen sino agudizarse. La política de Cánovas plantea, como apunta Elorza, una exigencia fundamental: "la anulación de la opinión pública, restringiendo de modo estricto la posibilidad de formular alternativas o de descubrir y criticar los actos de gobierno".<sup>25</sup> En esta tesitura, la validez de unos planteamientos encaminados a corregir los excesos cometidos por los cantonalistas, resulta problemática. Los gestos autoritarios, las barreras impuestas al pensamiento, indican ahora la conveniencia de sacudir la apatía y la indiferencia que se apoderan de la sociedad española. El Imparcial, órgano de los antiguos radicales, se hace eco de estas inquietudes y nos permite seguirlas con detalle. Una vez concluida la guerra del norte, el diario de Gasset indica la conveniencia de acabar con los procedimientos dictatoriales y las actitudes incompatibles con el derecho y la justicia.<sup>26</sup> Denuncia los sofismas empleados por los conservadores para sacrificar la libertad en nombre del orden, e indica que el "reposo", solicitado permanentemente por La Epoca, no puede ser sinónimo de dictadura ni puede servir de excusa para amparar los actos arbitrarios.<sup>27</sup> A partir de estas fechas, sus editoriales llaman la atención sobre los perniciosos efectos que la intransigencia de los conservadores arrastra consigo. Critican la inactividad corruptora, el escepticismo, la indolencia de una comunidad que rehuye el trabajo y alejada de la vida pública y sus contiendas, deposita, al parecer, todos sus anhelos en los juegos de azar. El egoísmo, la falta de entu-

siasmo, el rechazo de cualquier esfuerzo noble, surgen con frecuencia en las páginas del periódico al comentar los problemas del país, y nos advierten sobre el arraigo de unos males que tienen su manifestación más clara en la empleomanía o en las reyertas deleznable del Parlamento.<sup>31</sup> A su vez, el arte, la literatura, los medios de comunicación, no escapan a estas pesimistas reflexiones. Al igual que ocurre con las restantes actividades, la ausencia de libertad los aleja de los acentos enérgicos, que debieran impulsarlos a perseguir un ideal grandioso, a remover los cimientos de la sociedad. Los representantes del arte y la ciencia permanecen reducidos a la impotencia mientras la cultura se agota en los estrechos límites del epigrama o en los afanes mercantilistas del teatro por horas y los bufos.<sup>32</sup>

Ante la gravedad de los males enunciados, la "epidemia moral" que se apodera de la sociedad española y la empuja a tolerar indefinidamente los abusos del gobierno, los diarios radicales vuelven los ojos hacia el pasado. Sin olvidar los episodios de la República o la importancia de los intereses representados por las clases conservadoras, evocan el entusiasmo despertado por los demócratas y progresistas durante el Sexenio. Ensombrecidos por la decadencia de la política y el arte, reclaman, una vez más, "la fuerza y el influjo de las ideas regeneradoras que operan lenta y completa transformación en los hábitos, en las costumbres y en las leyes". Las páginas de El Imparcial nos invitan a "dilatar el alma con el recuerdo" y rememoran el ardor, la pasión que animó las páginas gloriosas de la guerra de la Independencia. En esta tesitura, no es extraño, por tanto, que frente a la carencia de estímulos y la artificiosa situación establecida por Cánovas -"una tranquilidad ficticia, y bajo ella, malestar profundo y triste decadencia"- sus artículos añoren incluso las convulsiones artísticas de

principios de siglo, las inquietudes aportadas por obras como El trovador, Don Alvaro o Los amantes de Teruel.<sup>33</sup>

Echegaray, unido por múltiples lazos a los grupos que exponen estas inquietudes, encuentra aquí una ocasión excelente para conectar los peculiares recursos de sus dramas con la funciones pedagógicas asignadas al teatro en sus escritos teóricos. El neorromanticismo, las grandes pasiones, los gestos desaforados de sus personajes, lejos de ser inoportunos, recogen así su disconformidad con la Restauración; se alzan, precisamente, contra la calma que atenaza como un yugo a sus conciudadanos, y, de acuerdo con las palabras del autor, vienen a mostrar a los espectadores "el carácter propio de nuestra época, sus dolorosas luchas, sus internas aspiraciones, sus latentes energías"<sup>34</sup>. Los dramas históricos, aquellos que en apariencia se alejan más de cualquier afán reformador, señalan, a su entender, los grandes errores del pasado provocados por la ignorancia o el fanatismo; subrayan, coincidiendo con los estrechos límites impuestos por la Restauración, el empuje del individuo y la necesidad de respetar sus aspiraciones e iniciativas. La distancia en el tiempo o la extensa galería de personajes torturados por su ambición y el ansia de aventuras no son, pues, una mera excusa para entretener al auditorio con una trama repleta de incidentes; constituyen asimismo un instrumento para poner de manifiesto los valores predicados con insistencia por Echegaray: la preeminencia de los méritos personales, los injustos privilegios basados en el nacimiento, la conmovedora aparición, en los siglos oscuros, de unos ideales que no encuentran más salida que la violencia y la indomable altanería de los protagonistas.<sup>35</sup> A su vez, los personajes de las obras cuya acción transcurre en los salones frecuentados a diario por los espectadores, defienden con energía sus prerrogativas individuales frente a la intolerancia y la presión agobiante de las normas

vigentes en la sociedad española. Fustigan los prejuicios adquiridos, las costumbres rutinarias, mientras establecen como alternativa la pureza y la superioridad de unos principios morales que no admiten transacciones. Por último, las dudas de los personajes, las preguntas retóricas, los interminables monólogos en que exponen sus vacilaciones, las idas y venidas por el escenario, la desesperación o el remordimiento que presiden sus actos, no hacen sino ilustrar la lucidez insobornable de la conciencia. Frente a las coacciones externas de los sistemas autoritarios, recogen la superior eficacia de las normas dictadas por unos tribunales que inspeccionan los más secretos pensamientos e ineludiblemente hacen cumplir sus sentencias.

Los comentarios que envuelven al teatro de Echegaray, nos indican hasta qué punto estas observaciones responden a unos criterios admitidos por sus contemporáneos. Para los partidarios del escritor, la valía de sus obras descansa, precisamente, en la trascendencia y la actualidad de los problemas planteados. Por encima de los defectos literarios, sus admiradores destacan, en efecto, su decisión de incorporar a la escena "un mundo de nuevos ideales, el mundo dramático de la conciencia"<sup>36</sup>. Dramas como O locura o santidad realizan, en este sentido, una tarea ejemplar: denuncian, según nos indica Mariano Calavia en El Globo, "una enfermedad social innegable", "la disolución a que caminamos a pasos agigantados"<sup>37</sup>. Y, en estos planteamientos encuentran a su vez disculpa o justificación los defectos señalados continuamente por los críticos de la época. La inverosimilitud de los argumentos, los recursos melodramáticos, son consecuencia directa de los altos propósitos que guían su concepción del teatro. Tal y como sugieren sus defensores, para que las enseñanzas resulten provechosas, no basta, en efecto, con "hablar a la inteligencia"; es necesario además "herir honda mente el corazón", sacudir al público con la energía y decisión empleadas por el

dramaturgo. Pero nada tan clarificador para aquilatar el significado de los recursos utilizados como las conversaciones que El Imparcial recoge entre quienes aguardan impacientes el estreno de El gran Galeoto: "Si supiera que era realista -decía ayer un aficionado a las letras, a la democracia y a la personalidad del ilustre autor- no iría; pero no lo creo. Don José es democrata de verdad".<sup>39</sup>

Las obras más representativas de Echegaray, por la significación política del autor y las reacciones que suscitan, se corresponden, pues, con las tendencias de los primeros años de la Restauración. Se inscriben dentro de la concepción "beligerante" de la cultura que hallamos también en la novela o en la crítica. De ahí los elogios sinceros que le prodiga Clarín al estudiar, en 1881, las manifestaciones literarias del momento. En medio de un panorama desolador, el dramaturgo, al igual que Galdós, encarna "nuestra literatura libre";<sup>40</sup> es el único representante en el teatro de aquellos esfuerzos que en 1868 introdujeron en nuestro país las dudas, los conflictos, "todos los arduos problemas que la libertad de conciencia había ido suscitando en los pueblos libres y cultos de Europa".<sup>41</sup> A esta luz, el respeto del autor ante el fallo del público, las luchas y vacilaciones que asaltan a los personajes de sus obras, la dificultad para encontrar una respuesta adecuada a sus inquietudes y las acaloradas disputas de los asistentes, los finales trágicos y la imposible resolución de unas cuestiones que siguen en pie al término de la obra, los factores, en suma, más característicos de sus dramas, no carecen, ciertamente, de significación. Al promover la discusión y la incertidumbre, convierten sus dramas en un símbolo del libre examen, "el concepto en torno al cual -nos indica Sergio Peser- se agrupa la izquierda intelectual" que el citado crítico relaciona, precisamente, con las ideas defendidas, "ante años antes, por Le Razió".<sup>42</sup>

Los vínculos de los dramas escritos por Echegaray con las vicisitudes de la Restauración, se aprecian con mayor claridad cuando observamos la raíz de los elogios recibidos. En no pocas ocasiones se advierte, en efecto, que la estimación de sus obras surge como algo por completo independiente de sus virtudes literarias o del crédito concedido a sus ideas. El valor de Echegaray reside ante todo en la actitud personal del autor, en la osadía con que increpa a la sociedad por sus faltas e intenta, según reconocen quienes no simpatizan incluso con el neorromanticismo, "despertar a los dormidos espíritus".<sup>43</sup> La "ansiedad febril" de los asistentes, las manifestaciones hasta la casa del genio, los folletos y las polémicas en los periódicos, las disputas en las tertulias y en los entreactos, alteran siquiera pasajeramente la falsa calma impuesta por los conservadores. De esta forma, en el ambiente mortecino creado por Cánovas, el dramaturgo asume ante todo la tarea de agitar las conciencias y se hace acreedor, por excelencia, a las palabras elogiosas con que Clarín saluda la publicación de La desheredada: "Galdós está decidido a ser un escandaloso en nuestra literatura".<sup>44</sup>

A decir verdad, nada tan placentero para quienes pretenden renovar el aire viciado de la Restauración como la conflictiva reputación del escritor y las actuaciones inusitadas de los propios espectadores. De ahí la complacencia con que Ortega Munilla refiere "en Los Lunes de El Imparcial los gestos y las reacciones provocadas por sus obras: "Nunca hasta ahora había presenciado Madrid el espectáculo que ha dado el público con motivo del estreno de El gran Galeoto (...), discutiéndola en calles y paseos, criticándola en la prensa".<sup>45</sup> Una excitación que, lejos de apagarse en la capital, se extiende por provincias y da lugar a unas escenas y comportamientos no menos vehementes."<sup>46</sup> Antes de representarse y aún de anunciarse el drama ya disputábamos aquí sobre su mérito", refiere, desde Granada, Antonio López

Muñoz, futuro Ministro de Instrucción pública a propósito de Cómo empieza y cómo acaba. Y, poco después, nos describe las protestas y los vitores, la excitación de unos entreaños animados por "discusiones acaloradas y comentarios apasionados y diversos". Pero nada mejor para comprender el alcance de unos gestos valorados positivamente por los sectores liberales, que las observaciones de los adversarios políticos. Mientras Ortega saluda con alegría la efervescencia que encuentra en Madrid tras El gran Galeoto, El Siglo Futuro describe burlescamente los sucesos. La controversia intelectual, los signos alentadores dan paso en sus páginas a una escena bufa en la que varios espectadores terminan "viniendo al cabo a las manos y dándose mutuamente algunos bastonazos".<sup>47</sup>

Los dramas de Echegaray, sometidos a un análisis exhaustivo desde los más variados frentes, nos introducen, pues, en los debates más significativos de la Restauración. Una aproximación a las críticas adversas nos permite corroborar, asimismo, la complejidad de las reacciones suscitadas por sus obras. Durante estos años, el dramaturgo encarna, para muchos, en la escena y en la política, los abusos de la Gloriosa y es, como indica Linares Rivas en la Revista de España, responsable de haber excitado a las masas con "las utopías más extravagantes".<sup>48</sup> La ausencia de reflexión, el favor otorgado a la brillantez en detrimento de la verdad, la sumisión a los gustos del público, las características, en definitiva, de su estilo censuradas por numerosos críticos se proyectan claramente sobre las actuaciones y la significación política de Echegaray. Vemos así cómo los reproches que José del Perojo dirige a los radicales -"la falta de experiencia"; "no conocer las fuerzas de la vida real"; "la creencia de que los conceptos abstractos que el hombre se imagina, rigen efectivamente en la vida"- coinciden exactamente con los términos empleados por la crítica literaria.<sup>49</sup>

De acuerdo con estos criterios, los éxitos conseguidos por el dramaturgo se convierten, al mismo tiempo, en un sintoma de las actitudes que es preciso erradicar de la vida española. Cañete, responsable de las crónicas teatrales en La Ilustración Española y Americana, hace frente así a "los entusiastas apologistas" de Echegaray y, "con la serenidad de juicio, con la razonable mesura" propias de la crítica, censura unas alabanzas en las que no ve sino "las frenéticas declamaciones y la irreflexiva exaltación de furibundos sectarios"<sup>50</sup>. E idénticos reparos podemos hallar en las filas de quienes rechazan la tutela de Cánovas pero encuentran en los procedimientos del escritor un eco de los extravíos que pusieron fin a la Gloriosa. Manuel de la Revilla, uno de los estudiosos que, desde las páginas de la Revista Contemporánea, pone mayor énfasis en la necesidad de atemperar los ánimos tras el Sexenio, subraya el carácter científico de la crítica literaria y encabeza, a su vez, los reproches dirigidos contra el dramaturgo. Los preceptos estéticos y las convicciones ideológicas se mezclan en sus juicios sobre el significado de Echegaray y la misión de la crítica. Para Revilla, ésta tiene la obligación de conservar "los principios fundamentales del arte contra la innovación temeraria, contra el extravío de un momento"<sup>51</sup>. Frente a las opiniones a veces disparatadas del público, el crítico debe imponer unas normas seguras y rigurosas. No en vano -nos indica-, "el público en arte es lo mismo que en la política"; es "semejante en esto al pueblo, a la muchedumbre": se extravía con frecuencia y lo mismo lleva a cabo "grandes rasgos" que sufre "luego grandes caídas hasta llegar al extremo de la barbarie". El triunfo de Echegaray aventaja, por este motivo, todos sus temores; supone, según Revilla, "un grave peligro para el arte dramático, y es el comienzo de inevitable decadencia"<sup>52</sup>. Tanto sus obras como el apasionamiento de los espectadores, lejos de constituir un signo favorable de agi-

tación, encarnan, "por el horror con que Revilla miraba todo renacimiento romántico" -nos advierte con tino Clarín-<sup>53</sup> los males y vicios de la sociedad española. Echegaray, siempre dispuesto a halagar al público con falsos efectos y recursos melodramáticos, brinda a sus seguidores el peor de los ejemplos: alimenta en el vulgo la idea de que el genio no debe "respetar límites y convenciones", y le hace olvidar que el individuo "ha de doblegarse, en el arte como en todo, a los preceptos y reglas que la razón impone".<sup>54</sup>

La indiferencia con que los krausistas contemplan la labor de Echegaray en la escena responde asimismo a estas consideraciones. Los comentarios reticentes de Francisco Giner sobre La familia de León Roch por presentar Galdós al protagonista como un individuo débil, exasperado por los acontecimientos, "radicalmente incompatible con la idea de un hombre inteligente, bueno, animoso", dilucidan el elocuente silencio con que acoge sus éxitos en la escena.<sup>55</sup> Los usos románticos, el enfrentamiento del individuo con el entorno o la oposición frontal entre los principios autoritarios y los anhelos de libertad, carecen de sentido y, "tras una dolorosa y larga experiencia", no hacen sino recoger los defectos de quienes han probado durante el Sexenio "su incapacidad para constituir un orden positivo más racional y completo".<sup>56</sup> El teatro de Echegaray, por la rebeldía de sus personajes y el fracaso que habitualmente se proyecta sobre sus actos, contradice, pues, unas aspiraciones basadas en infundir nuevos ánimos a la sociedad. Se halla, a decir verdad, en el polo opuesto de los ideales descritos por Canalejas en 1875 para la escena: un drama en el que el hombre no sea "tosco remedo de una individualidad enfermiza", y presente a los espectadores unos personajes en esforzada lucha con las circunstancias externas, pero capaces, en último término, de sojuzgar las pasiones desatadas.<sup>57</sup> El krausismo,

alertado por la experiencia de la Gloriosa, emprende ahora la reforma paulatina de la sociedad y mira con creciente desconfianza las nuevas corrientes que se adueñan de los escenarios. Los aplausos cosechados por Echegaray y quizás el teatro en general, lejos de mostrar un signo prometedor, señalan una vía de la que los discípulos de Sanz del Río se aparta ostentosa-mente. El relato incluido por Azcárate en la Minuta de un testamento no puede ser más significativo al respecto. El narrador, ajeno ya a cualesquiera intereses, marca de forma concluyente los errores del pasado y establece para el presente una dirección que nada tiene que ver con la vida febril de las candilejas: "Era para mí la Universidad lo que para el poeta el teatro: los triunfos me halagaban y las caídas me mortificaban (...) Más tarde fue retirándose este interés personal, aunque generoso, y cediendo su puesto al supremo interés de la ciencia (...) Entonces parecióme la Universidad un templo y el profesor un sacerdote".<sup>58</sup>

De esta forma, si las alabanzas de Clarín daban cuenta de la exasperación con que los grupos más radicales observan el sometimiento de sus conciudadanos a las reglas dictadas por Cánovas, las críticas de Revilla o el silencio de Giner nos muestran, a su vez, la otra cara de la moneda: los temores de quienes pretenden reformar la sociedad, pero anteponen a sus deseos la consideración de los riesgos que supone perder el control del proceso o caer en la anarquía. En este sentido no es arriesgado relacionar los juicios de estos últimos con el malhumor de Larra ante las violentas reacciones de Antony y su preocupación por la denuncia en la obra de Dumas de los riesgos que acompañan a unas formas de convivencia que los españoles no han llegado todavía a disfrutar.<sup>59</sup> Una actitud que Susan Kirkpatrick relaciona acertadamente, con los problemas que sobrevienen al intentar conciliar las últimas consecuencias de los principios liberales con la necesaria su-

bordinación del individuo a las exigencias de la comunidad y a las prudentes normas trazadas por la Ilustración. Las contradicciones señaladas por Kirkpatrick vertebran de hecho los actos y las manifestaciones de nuestros liberales a partir de esos momentos, y alcanzan de lleno a los debates sobre las virtudes y los riesgos del romanticismo que se producen durante la Restauración.

CAP. 15 EL GRAN GALEOTO Y LAS CONTIENDAS POLITICAS Y LITERARIAS EN 1881.

El gran Galeoto se representó, por vez primera, en el Teatro Español el 19 de marzo de 1881. En esa fecha, Echegaray reinaba ya sin discusión en la escena y levantaba, como vimos, las opiniones más diversas sobre la validez de sus procedimientos artísticos. El estreno del nuevo drama avivó aún más si cabe la polémica, pues coincidió con una serie de circunstancias tan decisivas como la formación de un gabinete presidido por Sagasta o las primeras aproximaciones al naturalismo dentro de la novela que establecen La desheredada o Un viaje de novios. El gran Galeoto no permaneció al margen de estos acontecimientos. Echegaray aprovechó, en efecto, para exponer ante los espectadores las normas que regían la construcción de sus obras, y seleccionó como argumento un problema que muestra con claridad su postura con respecto a los hábitos y las actitudes dominantes en la sociedad española. El análisis de las propuestas realizadas en la obra por el autor así como de los comentarios que suscita, nos permite, por tanto, seguir de cerca las cuestiones esbozadas en el capítulo anterior y, por su tema, recoge la permanente disyuntiva en que se mueven los representantes del liberalismo tras la Gloriosa.

LA IMPORTANCIA DE UN PROLOGO.

La controversia presidía, como dijimos, las representación de los dramas escritos por Echegaray. El gran Galeoto supuso, sin embargo, una excepción. El aplauso fue unánime la noche del estreno y no se produjeron las habituales divergencias entre el juicio de los entendidos y el comentario de los espectadores que acudieron a El Español con la sana intención de mitigar el

aburrimento de la velada. Si el estudio minucioso de Revilla, el especialista más acreditado en la materia y enemigo acérrimo del neorromanticismo, señalaba el agrado con que presencié El gran galeoto, la breve nota redactada por un gacetillero en La Crónica de la Música -"son las dos de la mañana y acabo de llegar, las manos rotas de tanto aplaudir"- , recoge a buen seguro las impresiones de los aficionados ajenos a las rigurosas leyes de la estética.<sup>1</sup>

Quienes hayan leído las reseñas de la prensa conocen el apasionamiento y la escasa fiabilidad de los elogios que siguen a los estrenos. No obstante, los actos con que el público exteriorizó su entusiasmo, componen en esta ocasión un cuadro singular. Los vítores, las aclamaciones, no sólo rodearon al dramaturgo en el escenario o en el salón de los autores, sino que se extendieron por las calles de Madrid cuando, a la luz de los hachones de viento, Echegaray se dirigió a su domicilio seguido por una improvisada manifestación de estudiantes, artistas y espectadores. Pero nada mejor para apreciar la huella dejada por el drama que la decisión adoptada por los principales diarios de la capital. Pocos días después, El Liberal, La Epoca, El Imparcial, con independencia de sus orientaciones ideológicas, decidieron abrir una suscripción para honrar al autor de aquel drama "portentoso", que ya se vaticinaba "inmortal".<sup>2</sup>

Echegaray, sin embargo, no las tenía todas consigo y era consciente del riesgo asumido en cada uno de sus estrenos. Por ello, a fin de paliar las protestas que, en determinados ambientes, levantaba el armazón de sus dramas, introdujo un elemento extraño en la obra. Me refiero al diálogo en prosa que antecede a los tres actos en verso y que permanece al margen, por completo, de la intriga. En las cuatro apretadas escenas del prólogo, Echegaray expone sus ideas acerca del teatro y, por medio del protagonista,

Ernesto, que aparece como autor de El gran galeoto en la ficción, nos advierte sobre la tesis de la obra, comenta sus preocupaciones desde el punto de vista literario y las dificultades técnicas de la pieza que seguidamente va a ser representada.

Pese a la importancia del texto, el prólogo fue un componente minusvalorado por los cronistas y tan sólo un diario, El Globo, lo reprodujo casi íntegro al estimar que recogía así las teorías estéticas de Echegaray. No era, desde luego, la respuesta que el dramaturgo esperaba o, al menos, esa impresión se desprende de la publicidad efectuada antes del estreno. Las cuestiones crematísticas ocupaban un lugar destacado en el teatro y podemos colegir el aprecio que el autor dispensaba al preámbulo en prosa, por la insistencia y antelación con que los diarios madrileños dieron cuenta de él. Las continuas recomendaciones para que los espectadores acudieran puntuales y no se perdieran el inicio del drama, indicaban la solicitud de Echegaray por salvar el prólogo de las faltas de respeto con que los ocupantes de palcos y butacas solían entrar en la sala, a deshora, charlando en voz alta o saludando despreocupadamente a la concurrencia. Afortunadamente, para el dramaturgo los gacetilleros confirmaron los excelentes resultados obtenidos y destacaron tanto los precios de la reventa como el silencio expectante con que se oyeron las primeras palabras del diálogo. Y, al ocuparse de la obra, Revilla no dejó de mencionar que si "este título singular era un misterio para el público", "la advertencia de que al drama precedía un prólogo en prosa", hizo que "acudiese lleno de curiosidad e interés".<sup>3</sup>

Las precauciones adoptadas por el autor tenían sin duda una sólida justificación: el prólogo encerraba, entre burlas veras un apretado resumen de los criterios que guían sus aportaciones a la escena, y constituía una ré-

plica, en cierto modo, a las censuras recibidas por los efectismos y truculencias existentes en sus obras. El diálogo en prosa recoge, en definitiva, las vacilaciones de Echegaray ante el peligro que corre por emplear unos moldes harto sospechosos en no pocos círculos, y nos proporciona, por este motivo, una oportunidad excelente para ahondar en los mecanismos que generan el quehacer literario de la Restauración.

#### NATURALISMO, ROMANTICISMO Y ARTE DOCENTE.

En 1881, cuando se estrenó El gran galeoto, el naturalismo había franqueado la puerta de entrada y atraía sobre sí todas las miradas. Lógicamente, Echegaray no pudo permanecer al margen de unas discusiones que, por un lado, convertían sus obras casi en un inexplicable anacronismo y, por otro, contrariaba los rasgos que mejor definían su personalidad. Estar al día, a la altura de las exigencias que el progreso de las ciencias reclamaba, era, precisamente, uno de sus títulos de gloria y le obligaba, por ende, a mantener una actitud vigilante dentro de la literatura. Las opiniones vertidas por Ernesto, el fingido autor de El gran galeoto, dan cuenta, por este motivo, de los ideas de Echegaray, pero, al mismo tiempo, tienen su punto de mira en los ecos de lo que era ya sin duda, una "cuestión palpitante".

En principio, la posibilidad de establecer una relación entre el credo naturalista y los comentarios que aparecen en el diálogo inicial, se desvanece nada más empezar la obra. Cuando se alza el telón, el escenario nos muestra, a la luz de un quinqué, un gabinete de estudio, y escuchamos las siguientes palabras pronunciadas por Ernesto:

"¡Nada!... ¡Imposible! Esto es luchar con lo imposible. La idea está aquí; bajo mi ardorosa frente se agita. ¡Yo la siento! A veces luz interna la ilumina y la veo. La veo con su forma flotante, con sus vagos contornos, y de repente suenan en sus ocultos

senos voces que la animan, gritos de dolor, amorosos suspiros, carcajadas sardónicas... ¡todo un mundo de pasiones que viven y luchan!" <sup>4</sup>

La desazón ante la página en blanco, las imágenes empleadas o los movimientos de Ernesto -"se levanta y pasea agitadamente", "escribe febrilmente"- no pueden ser, en efecto, más significativos por lo que se refiere a los presupuestos artísticos con arreglo a los cuales el protagonista se sitúa como autor. Reconocemos, en seguida, un aluvión de lugares comunes ligados a la estética romántica que no precisan mayor comentario. Digamos simplemente que Allison Peers ha señalado la conexión existente entre el teatro de Echegaray y las doctrinas de Victor Hugo,<sup>5</sup> y que la agitación de Ernesto mientras busca la manera de expresar las intuiciones, los sentimientos desbordados que le torturan -"Pensaré más y más... ¡No, yo nunca me doy por vencido!"-, recuerdan entre otras las consideraciones recogidas en el prefacio de Cromwell: "Il faut quelque étude, quelque labour pour en venir là; tant mieux. Il est bon que les avenues de l'art soient obstruées de ces ronces devant lesquelles tout recule, excepté les volontés fortes".<sup>6</sup>

Pero más adelante, conocemos la tesis de la obra y la dificultad que implica su incorporación a las tablas. El drama pretende denunciar la contribución incesante y casi anónima de la sociedad en la propagación de una calumnia, y coloca al autor ante un problema sumamente complejo, pues el verdadero protagonista, "todo el mundo", "no cabría materialmente en el escenario". Las expresiones de Ernesto apuntan en una dirección de sobra conocida. Ineludiblemente recuerdan el personaje colectivo que predomina en las obras naturalistas y, cómo no, las burlas con que Clarín nos narra los sabores de El hombre de los estrenos, un discípulo de Zola amargado por la imposibilidad de dar a conocer su drama, pues "hacia entrar el mundo, todo

el mundo, en el escenario"<sup>7</sup>. El deseo de acercarse a los presupuestos de la novela, lo confirma, a su vez, Ernesto en diferentes lugares: "todo ha de ser sencillo, corriente, casi vulgar"; "el drama no puede brotar a lo exterior". Y lo mismo ocurre con el proyecto de presentar una acción inconclusa, tal y como señala perplejo don Julián al conocer los propósitos de Ernesto: "¿Es decir, que el drama empieza cuando el drama acaba?" Echegaray, siempre atento a cualquier novedad, capta así los cambios que pronto encumbren a la novela, e intenta, probablemente, asumir las renovadoras propuestas que expone, entre otros, Leopoldo Alas, al sostener que "la acción dramática, si no ha de ser mutilación de la realidad, no debe empezar ni acabar definitivamente, debe ser fragmentaria"<sup>8</sup>.

Otros detalles recogen a su vez los intentos de Echegaray por acercarse, en medio de los ingredientes románticos, a un realismo que parece haber ganado la batalla en 1881. Al menos en este sentido hay que interpretar las palabras con que Ernesto, en medio de la noche, busca la inspiración: "Alzad vuestros techos, casas mil de la herorica villa, que por un poeta en necesidad suma no habéis de hacer menos que por aquel diablillo cojuelo que traviesamente os descaperuzó"<sup>9</sup>. El relato de Vélez de Guevara, en efecto, es mencionado por estos años como antecedente de un realismo español llamado a superar los logros del Naturalismo. Pero, además, en 1880, la traducción de Una página de amor anima, quizás, las palabras del dramaturgo. Las cinco descripciones de los tejados de París -lo único que es posible contemplar en un mundo agitado por inconfesables pasiones- reclaman con justicia la atención de los críticos y lectores. Y el propio Zola cuando nos habla de Una página de amor, relata así el origen de la novela: "Durante la miseria de mi juventud vivía en las buhardillas del barrio, desde donde se podía ver todo París... ¡Pues bien! desde mis veinte años he soñado con escribir

una novela en la que Paris, con el oceano de sus techos, fuera un personaje, algo como el coro antiguo<sup>10</sup>. Una situación que, en cierto modo, se asemeja a la presentada por Echegaray en el prólogo de su drama, con Ernesto asomado al balcón, rememorando las aventuras del Cojuelo y dispuesto a contar las pasiones y los vicios de "todo el mundo".

Finalmente, debemos recordar los propósitos didácticos de la obra, la denuncia de unos vicios y comportamientos habituales, "el terrible latigazo infligido sobre la mejilla social", de que nos habla Palacio Valdés al ocuparse de El gran galeoto.<sup>11</sup> Y, por otra parte, tampoco podemos olvidar la conexión que, según vimos, existe entre los recursos empleados por los discípulos de Bastiat para advertir sobre los efectos de unos mecanismos económicos aparentemente inocentes y las justificaciones de Ernesto sobre la necesidad de concentrar los triviales resultados de la murmuración ante los ojos de los espectadores. La naturaleza del procedimiento y la insistencia con que Echegaray destaca su carácter experimental, recogen la pretensión, por parte del autor, de incorporarse a las nuevas aspiraciones que asoman en el campo de las letras. Ahora bien, ¿debemos pensar, por ello, que la obra de Echegaray tiene alguna relación con el Naturalismo y sus presupuestos? Evidentemente, no. Nuestra intención es mostrar cómo el dramaturgo, acuciado por unas críticas, de cuya intensidad e influencia dan cuenta las reacciones en estos años por Valera, Alarcón o Pereda, se coloca a favor del viento e incorpora superficialmente determinados aspectos.<sup>12</sup> Pero, lo importante no es resaltar la endeblez de los esfuerzos efectuados por Echegaray, sino apreciar hasta qué punto responden a unos hábitos y procedimientos usuales en la Restauración, y que, en el caso del dramaturgo determinan también su aproximación a Ibsen o Hauptmann.

Durante estos años, en efecto, las revistas españolas siguen y recogen con prontitud las diversas corrientes europeas, pero con su incorporación -y estamos hablando de un rasgo fundamental- no se consigue abrir una ventana al exterior. Por lo general, las cuestiones planteadas o los nuevos recursos artísticos, al ser enfocados a la luz de los problemas y las preocupaciones añejas que absorben la atención de nuestros intelectuales, experimentan grotescas deformaciones. En los debates de la época, la urgente necesidad de modernizar y liberalizar el país permite apreciar tan sólo lo que ayuda a sostener la polémica siempre abierta con los guardianes de la tradición, y consume, de este modo, las energías que debieran aplicarse a tareas más constructivas.

Obviamente, los escritos de Zola se prestaban con facilidad al juego descrito. La confusión por la ambigüedad de los términos utilizados originaba continuos equívocos y llevaba a Zola a señalar, por ejemplo, que sentía impulsos de reír cuando oía a Victor Hugo declamar en pro de la naturaleza y la verdad en el arte.<sup>13</sup> Pero la pugna por delimitar el sentido correcto de las expresiones empleadas y la reinterpretación de sus afirmaciones dentro de un sistema por completo diferente, hallaba, sin duda, en nuestros confines una resonancia especial. El determinismo, la posible negación del libre albedrío, ocupaban la atención de quienes se acercaban a ellos y anulaban, con frecuencia, los méritos y las oportunidades que la nueva metodología proporcionaba.<sup>14</sup>

Algunas voces, ciertamente, se alzaron en contra de estas prácticas. Clarín, consciente del valor y las implicaciones de las propuestas formuladas por Zola, indicó la conveniencia de no mezclar sus técnicas con los artificios de La Celestina o el "realismo" cervantino.<sup>15</sup> Y José Ixart, el crítico de La Vanguardia, señaló con ironía que quienes se acercaran a las

crónicas de estos años, sin leer las obras, podría creer "que hemos vivido <<en pleno naturalismo>>, y llegaría a la conclusión de que "todo han sido <<anatomías descarnadas y hediondas>>, cuando en el teatro español no se hizo real anatomía de nada"<sup>16</sup>. Pero, dejando a un lado unas pocas excepciones, en nuestro panorama cultural prosperó la tendencia contraria, la ya comentada desgustación de los nuevos materiales con los esquemas del pasado que los planteamientos de Echegaray en El gran galeoto y las críticas recibidas por la obra ponen de manifiesto.

Por un lado, la aproximación a la fraseología del Naturalismo, el estudio de los efectos provocados por la calumnia y la relación que mantienen las palabras de Ernesto con los métodos utilizados por los librecambistas para valorar la incidencia de determinados factores económicos, todo ello nos lleva a comprobar, en efecto, la facilidad con que el dramaturgo interpreta y dispone a su capricho teorías y elementos por completo diferentes. Por otro, las reacciones de un público que, como indica Antonio Charro en la Revista Contemporánea, aplaude a Echegaray y ensalza a Zola con idéntico fervor,<sup>17</sup> revelan el camino despejado que hallan tales experiencias. Nada tan ilustrativo al respecto como los elogios dispensados a El gran galeoto por superar los enfrentamientos de las diversas escuelas literarias. "El género de la obra es terriblemente realista -nos advierte el cronista de El Imparcial-; pero no de ese linaje realista que se arrastra por el materialismo repugnante, sino de un estudio realista del espíritu y de la verdad"<sup>18</sup>. Por su parte, Palacio Valdés elogia el drama, pues, a pesar de mantener los caducos artificios de Victor Hugo, "ha resultado profundamente verdadero y por eso vivirá mucho tiempo"<sup>19</sup>. Y, a su vez, por citar un último ejemplo, Revilla, implacable censor de Echegaray, no tiene más remedio que confesar su interés por la nueva obra, pues si bien es cierto que El gran galeoto per-

tenece "a lo que se denomina arte docente o trascendental", al mismo tiempo, encerraba "situaciones dramáticas y conmovedoras", "bellas y conmovedoras frases". La verdad, el realismo, los fines del arte, se mezclan, pues, en una confusa amalgama en torno a El gran galeoto, y nos muestran las deficiencias y la facilidad con que Echegaray, siempre atento a las novedades, se aproxima a los criterios introducidos por el Naturalismo.

#### EL ALCANCE Y LOS LIMITES DE LA PROTESTA LIBERAL EN EL GRAN GALEOTO.

Al margen de las disputas literarias, El gran galeoto nos introduce sin duda en otras cuestiones mucho más sugerentes. La lectura nos acerca a los anhelos, los problemas, los sistemas de valores y las normas de conducta que vertebran, en definitiva, el horizonte cotidiano de los espectadores. En las escenas iniciales, la dulzura e ingenuidad de Teodora, la actitud pensativa de Julián, el relato de los méritos y riesgos que le permiten disfrutar de una posición acomodada, ponen de relieve los diferentes rasgos y atributos asumidos por la pareja. Las muestras de afecto entre los esposos, los líricos comentarios sobre la puesta de sol, la preocupación por asegurar el porvenir económico y sentimental de Ernesto, su protegido, recrean asimismo el valor del hogar y su continuidad más allá de las contingencias del presente. Un recinto seguro, cerrado, que va a sufrir, sin embargo, la agresión de la calumnia. En efecto, los comentarios, las miradas importunas de Severo y Mercedes cuando irrumpen en la casa e interpretan maliciosamente las frases intercambiadas por Ernesto y Teodora, señalan, al mismo tiempo, la debilidad de un espacio cuya supervivencia exige romper todos los puentes con el exterior. Aunque ahondar en estas actitudes o en

el significado de un ambiente "lujoso y espléndido", que sirve de marco a los movimientos de los actores, resulta imprescindible para apreciar el teatro de la Restauración, el análisis de la obra desde esta perspectiva nos alejaría excesivamente de nuestro camino. Dejaremos, por ello, esas otras tantas vías de acceso que el drama nos brinda y centraremos nuestra atención en señalar las múltiples implicaciones del tema escogido por Eche- garay así como sus vínculos con los problemas que hemos ido analizando en las páginas anteriores.

La intriga de El gran galeoto recoge, como es sabido, la tragedia que provocan los falsos rumores sobre las relaciones existentes entre Teodora y Ernesto. La importancia del asunto elegido y el interés que podía suscitar entre los asistentes a la representación, quedan fuera de toda duda. Por un lado, el adulterio y los remedios que la moral o la religión aportan, originan, como sugiere Galdós, "el maravilloso drama de la vida actual"<sup>21</sup>. Por otro, la actitud de quienes irrumpen en el hogar y ponen en peligro su existencia, nos sitúa ante unas circunstancias que generan una fuente inagotable de peripecias y nos acercan a los vicios y acciones más execrables. Acaso, "el hombre que penetra en el interior de la familia -se pregunta Arcadio Roda Rivas en sus ensayos sobre la opinión pública- para apoderarse de sus intimidades y secretos y arrojarlos como pasto sabroso a la bacanal del mundo, ¿no comete la más impía iniquidad que un malvado puede ofrecer en su repertorio?"<sup>22</sup>

Ahora bien, si nos fijamos, el argumento de El gran galeoto no gira en torno al adulterio sino a la incomprensión y las añagazas que un coro de murmuradores tienden alrededor de los protagonistas. La protesta va dirigida contra la maledicencia anónima, la rutina de unas acciones convencionales que, pese a su mezquindad, salpican y arruinan, finalmente, el hono:

de una familia ejemplar. Ernesto no se enfrenta a un enemigo concreto sino a "la mezquindad de sentimientos propia de la época, la mala costumbre de señalar en todo hecho grandemente generoso móviles bajos", que Galdós describe ese mismo año en La incognita.<sup>23</sup> El acierto de Echegaray al seleccionar como antagonista a un personaje múltiple, desprovisto de grandeza, siempre escondido en la sombra, resulta indudable y explica el éxito obtenido incluso entre los que normalmente le reprochan sus procedimientos. Sólo sobre este fondo puede lograr, en efecto, el aplauso unánime de cuantos observan la mediocridad de la vida española, y se justifica el apasionamiento de Ernesto, los gestos de quien, "abrasado de un furor no contenido por consideración ni respeto alguno",<sup>24</sup> increpa a la sociedad.

La trayectoria de Echegaray en la vida pública española y las circunstancias que avalan el neorromanticismo del dramaturgo en la Restauración, se dan cita, sin duda, en El gran galeoto. Los actos de Ernesto frente a los murmuradores y la intolerancia se proyectan a otros ámbitos y nos remiten de forma inequívoca a las protestas que los periódicos liberales formulan, por estas fechas a diario. La falta de entusiasmo, las intrigas vulgares de la política, el recuerdo de las conmociones provocadas por el Romanticismo, las críticas lanzadas contra quienes se disculpan por su impotencia y ponen "la murmuración como único remedio",<sup>25</sup> están presentes sin duda en la mente de sus admiradores y dan cuenta de las manifestaciones de entusiasmo que acompañan a El gran galeoto. Tras su representación, el ex ministro radical se convierte, por ello, en santo y seña de los ideales reivindicados durante el Sexenio. El 24 de marzo El Liberal nos informa, por ejemplo, del meeting celebrado por los estudiantes madrileños el día anterior, en los jardines del Buen Retiro, para agasajar al autor del nuevo drama y de cómo se dirigieron hacia la calle Princesa donde vivía Echegaray con "¡Vivas a Es

paña y a la libertad!"<sup>26</sup> Por su parte, El Siglo Futuro recoge desde otra perspectiva la significación de estos actos. Relata los hechos y pide incluso la intervención de las fuerzas del orden a fin de reprimir unos alborotos que, inevitablemente, le recuerdan los desmanes del Sexenio.<sup>27</sup> A decir verdad, no le faltaban razones al diario ultraconservador para hablar así, pues los estudiantes, al pasar junto a sus oficinas, increparon a los redactores y arrojaron en sus gritos en favor de una libertad que para el periódico encarnaba las desventuras de la historia española. A su vez, los mítines de Echegaray en Barcelona, cuando se estrena la obra en el Teatro Romea, señalan la presencia de estas inquietudes y nos hacen ver, por otra parte, cómo el éxito de Echegaray se reparte equitativamente por toda la geografía, pues no en vano "los liberales -nos indica El Siglo Futuro- en todas partes saben lo mismo".<sup>28</sup> Esos días se repiten en la ciudad Condal las explosiones de júbilo madrileñas y volvemos a hallar las serenatas, las procesiones y el acompañamiento masivo del ilustre visitante hasta las Cuatro Naciones donde se hospeda.<sup>29</sup> Los homenajes son inseparables de sus actividades dentro de la política y Echegaray, consciente de ello, no desaprovecha la ocasión para exponer sus creencias democráticas. Finalmente, la breve nota redactada por Clarín para El Mundo Moderno viene a compendiar la relación que guardan los diversos factores que hemos ido señalando. Atento, por un lado, a los complejas valoraciones que se dan cita en torno al romanticismo, el cronista resalta, por un lado, el ambiente del estreno, el halo romántico y las reacciones ingenuas que suscita el drama entre los afortunados espectadores, "arrebatados por los aires como San Francisco". Por otro, Clarín destaca los vínculos existentes entre el entusiasmo de sus admiradores y los debates políticos del momento, al recoger la presencia de

Martos, el líder del partido progresista democrático en el que milita Eche-  
garay, dando vivas enardecidos al dramaturgo y correligionario.<sup>30</sup>

Pero quizás nada mejor para comprender la perfecta imbricación de El gran galeoto con las principales inquietudes de la época, que observar sus lazos de unión con otras obras, cuyo significado ha sido puesto ya de relieve por la crítica. Como vimos al exponer los rasgos que caracterizan al ingeniero en las novelas de Galdós, los gestos de Ernesto no difieren, en efecto, de los ejecutados por Pepe Rey o León Roch. Y, en 1881, don Benito nos permite captar la resonancia que estas actitudes obtienen cuando lamenta en La desheredada que la juventud sustituya la noble ilusión de ser Prim por "los gárrulos motes de los toreros" y relata con agrado los saludables efectos de los dramones románticos, la aparición de Mariano, "transformado, encendida la imaginación por las escenas que había visto representar y manifestando vagas inclinaciones al heroísmo, a las acciones grandes y generosas".<sup>31</sup>

La necesidad de vencer el conformismo y la apatía de la Restauración surge a su vez en la conferencia pronunciada por Clarín a principios de 1881 sobre las relaciones entre la literatura y la política. En el Ateneo, el crítico denuncia los estrechos cauces por los que circulan las obras literarias cuando el individuo carece de las libertades y aplaude los esfuerzos reformadores de Dumas o Augier en los escenarios.<sup>32</sup> A tenor de estas consideraciones no es arriesgado suponer que el apasionado drama de Eche-  
garay, estrenado unos meses después, enlaza directamente con sus planteamientos. Constituye un aliado imprescindible frente a "los apóstoles de la pasividad política, del indiferentismo", las tretas "de mal interpretados positivismo y experimentalismos", los "sofismas enervantes de la inercia y del maraño, inventados por cobardes y perezosos", que Clarín fustiga, en 1881 en el prólogo a La lucha por el derecho.<sup>33</sup> Y es sin duda, por ello, por lo

que Leopoldo Alas dedica, ese mismo año, Solos de Clarín "al autor de El gran galento".

La admiración sincera que Alas siente por el drama de Echegaray, y los elogios que vierte en 1881 sobre su persona, no pueden en absoluto sorprendernos si fijamos nuestra atención en La Regenta. La pereza y la cortedad de miras de unos grupos que por su educación e influencia debían servir de ejemplo, pero que se amparan, en cambio, en las debilidades comunes para rehuir la voz de la conciencia, constituyen uno de los ejes de la novela publicada por Clarín. La mediocridad general se enarbola como excusa y la devoción o el romanticismo se convierten, para Visita o para doña Rufina, en actuaciones fuera de lugar, en hipócrita ocultación de los vicios que acarician. E idénticos resortes mueven los despreocupados comentarios de Joaquín Orgaz, el cual recurre incluso al latín para poner en duda la virtud de Ana: "si ustedes me apuran diré que es una mujer superior -si hay <sup>34</sup> mujeres así- pero al fin es mujer, et nihil humani..." Sobre este fondo de murmuraciones y comentarios triviales, que atestiguan el desencanto del autor, Galdós nos refiere sus simpatías por Fermín de Pas, como "atleta a quien se ve luchando por sostener sobre sus espaldas un mundo de exorbitante y abrumadora pesadumbre"<sup>35</sup>. Una impresión que comparte Alas y que le lleva a acoger con benevolencia los románticos anhelos de Ana y a dar a su heroína una complejidad que la separa, como indica Gonzalo Sobejano, de la <sup>36</sup> novela de Flaubert.

Ahora bien, los riesgos que las exaltaciones románticas traen consigo, no pasan desapercibidos para cuantos contemplan con cierta simpatía estas actitudes. La punta de ironía que asoma en la novela de Clarín o en los testimonios literarios aducidos anteriormente, viene a corroborarlo. No en vano, Galdós; tras deplorar la falta de ambiciones que introdujeran en lo

individuos el noble deseo de emular a Prim, hace coincidir en La desheredada el inicio de la decisión que arrastra a Isadora a una vida infamante con el escenario del asesinato del estadista. De esta forma, establece una conexión indudable entre el fracaso personal de la protagonista y sus ensueños, por un lado, y el descarrilamiento de las esperanzas mantenidas por los liberales durante el Sexenio, por otro. No es extraño, por tanto que, al cerrar el libro, el lector encuentre en la moraleja final las socarronas advertencias que resumen todas las deficiencias y virtudes de unas conductas heredadas del romanticismo y que, pese al tiempo transcurrido, impregnan aún la vida cotidiana de los españoles: "Si sentís anhelo de llegar a una difícil y escabrosa altura... lo mejor, creedme, lo mejor será que toméis una escalera".<sup>38</sup>

El paralelismo que podemos trazar entre la postura de Galdós y la de Echegaray en este año de 1881, abarca otros aspectos. Prim, la única figura, para nuestros liberales, capaz de rechazar las presiones demagógicas del socialismo y de imponer con prudencia las reformas que la sociedad necesita sin perder su prestigio ante las masas populares, cuenta no sólo con la devoción de Galdós sino también del dramaturgo. La nostalgia surge inevitablemente en las declaraciones de Echegaray al evocar sus méritos y le lleva por estas fechas a manifestar su adhesión con unos términos que no requieren comentario: "En mi despacho no hay más cuadro que un retrato del general Prim".<sup>39</sup> Por otra parte, los requiebros burlones del novelista ante los proyectos de Isadora reaparecen, a su vez, en los escritos de Echegaray. El prólogo de El gran galeoto, junto a las aproximaciones que efectúa a los planteamientos teóricos que pone en circulación el Naturalismo, incluye determinadas referencias irónicas sobre los esfuerzos de Ernesto por dar remate a su obra. Don Julián, en efecto, tras oír los grandilocuentes

proyectos de su protegido, no puede por menos de acoger con sorna sus palabras y esquivo los reproches que habrían aparecido ya, a buen seguro, entre los implacables censores del neorromanticismo: "Soñabas desatinos y me cuentas tus sueños, déjate de dramas, acuéstate, descansa, vente a cazar conmigo mañana, mata unas cuantas perdices, con lo cual te excusas de matar un par de personajes de tu obra, y quizá de que el público haga contigo otro tanto".

El gran galeoto recoge, como vemos, la obligación ineludible de agitar las aguas estancadas de la Restauración y nos muestra hasta qué punto el autor es consciente del carácter anacrónico que presentan los gestos apasionados de sus personajes. Pero los ecos que la obra acierta a despertar y le permite obtener el aplauso generalizado de los críticos y espectadores se apoyan en otro núcleo fundamental. Puede decirse, en efecto, que la trama de El gran galeoto recoge, por debajo de sus peripecias, los temores que se ocultan siempre tras las propuestas del liberalismo. Las acciones de Ernesto se dirigen, en principio, contra las hablillas de los murmuradores, los mediocres hábitos de una sociedad alejada de los debates que aporta la libre expresión de las dudas y los problemas inherentes al ser humano; pero tienen también como destinatario el preocupante poder de una opinión pública que no acepta la dirección de los mejor preparados, la falsa igualdad solicitada por cuantos desprecian las diferencias y los privilegios naturales del talento.

Para distinguir la presencia de estas inquietudes, conviene recordar los curiosos términos con que Ernesto formula sus propósitos. El protagonista trata de explicar la fuerza insospechada que adquieren los rumores, "la calumnia impalpable" que se propaga a espaldas de Teodora y Ernesto. De acuerdo con estos objetivos, concentra "las frases perdidas", "las vagas

sonrisas", "las miradas curiosas", esas "pequeñísimas maldades" en apariencia insignificantes, y observa como de ellas se desprende la catástrofe al igual que se forman "de granos de tierra los montes, y de gotas de agua los mares". El procedimiento, según pudimos comprobar se relaciona con los recursos utilizados por los librecambistas, pero tiene también sus analogías con las descripciones que los autores decimonónicos utilizan para expresar su asombro ante la influencia de ese elemento impalpable, que constituye la opinión pública.

De Maistre destaca, por ejemplo, en sus Consideraciones sobre Francia, el que "una multitud de críticas insignificantes pueden crear un ejército formidable"<sup>41</sup>. Tocqueville señala la sorpresa del Directorio ante "este mal interno e invisible" que labra la ruina del gobierno; ante "ese poder de la opinión", "un día todopoderoso, casi inaprehensible al siguiente; siempre desordenado, caprichoso, indefinible; cuerpo sin órganos, sombra de la soberanía del pueblo más que esa misma soberanía"<sup>42</sup>. El valor y la complejidad de este nuevo factor surge con nitidez en los ensayos que reflexionan sobre las diversas manifestaciones que rigen la vida colectiva. "Hay un personaje mudo en la edad moderna -nos advierte Román Leal cuando se interroga sobre el sentido moral del teatro-, que invisible, lleva su influjo a todas partes, y es la opinión"<sup>43</sup>. A su vez, los novelistas intentan describir el enigma que la opinión pública supone e insisten siempre en la importancia de unos hechos aparentemente insustanciales. Cuando relata los tumultos, gracias a los cuales prospera Pedro Sánchez, Pereda manifiesta su sorpresa al constatar que "los huracanes populares se forman casi siempre, de la manera más extraña", "de gentes inofensivas que caminan por la calle más de prisa que lo acostumbrado", de "rostros pálidos y miradas en las cuales se pintan el temor y la curiosidad"<sup>44</sup>. Asimismo, Galdós, al dibujar el ambiente que se

407

respira en vísperas de la Gloriosa, se enfrasca en idénticas reflexiones. Nos indica que "de fuertes y seculares imperios se cuenta que, habiendo podido defenderse de terribles discursos y escritos fogosos, han caído destrozados por los cuchicheos".<sup>45</sup>

Invisible, dotada de un empuje formidable, la opinión, los cuchicheos descritos por conservadores y progresistas, no siempre ejercen un efecto saludable y se convierten, incluso, en una amenaza. Tocqueville advierte a sus lectores que el creciente poder de la opinión, reforzado por las instituciones democráticas en el nuevo continente, también oprime al individuo, "le cerca, le dirige y le constriñe con la fuerza de una cadena".<sup>46</sup> Y J.S. Mill, tras señalar que "en política resulta casi una trivialidad decir que la opinión pública es la que gobierna el mundo", subraya los males que puede provocar en las sociedades actuales.<sup>47</sup> Ante la tiranía que los dictámenes de la mayoría imponen, comenta en sus ensayos Sobre la libertad que "hoy los individuos se hallan perdidos entre la muchedumbre" y defiende como un bien inapreciable a quienes, pese a todo, se atreven a desafiar las normas comunes: "la cantidad de excentricidad que una sociedad contiene está en proporción a su cantidad de genio, de vigor intelectual y de coraje moral".<sup>48</sup>

La resonancia de estas ideas en la sociedad española resulta indudable. La mediocridad de la Restauración al igual que el recuerdo del Sexenio y de la conducta seguida por unas masas que desatendieron los consejos de sus dirigentes, no hacen sino destacar el papel de las minorías y la validez de las advertencias hechas por los autores mencionados. Giner cita precisamente a Tocqueville por la elocuencia con que ha sabido denunciar el moderno despotismo instalado en el seno de las sociedades modernas.<sup>49</sup> Y, por lo que se refiere a Stuart Mill, "el filósofo de moda, el maestro favorito -según Alonso Martínez- de la mayoría de los individualistas", sus libros y comen-

tarios sobre este punto son recogidos ya a mediados de siglo por los partidarios del librecambio.<sup>50</sup> Vistos estos antecedentes parece difícil no pensar, en efecto, que en el drama de Echegaray no sólo alienta el malestar por la atonía de los hábitos implantados tras el Sexenio sino también las permanentes contradicciones que aquejan a nuestros liberales: el temor ante las amenazas que las nuevas formas de vida pueden suponer para quienes deben asumir, legítimamente, la dirección espiritual de la sociedad. Al menos para algunos de los espectadores, la coerción ejercida por unos murmuradores, amparados en la fuerza del número, y la protesta de sus personajes contra lo que denominan con frecuencia "la opinión pública" aparecen como una llamada de atención que intenta liberarnos "de esa tiranía del hombre interiormente atento aún a la voz de las muchedumbres".<sup>51</sup>

#### EN TORNO A UNAS SERENATAS.

Valiéndonos de las ambiguas declaraciones del prólogo hemos ido analizando el intento del autor de situarse a medio camino entre el Romanticismo y el Naturalismo, así como las equívocas reacciones que despierta la actitud de sus personajes frente a los peligros que se ciernen sobre el individuo, a un tiempo amenazado por las leyes autoritarias o la presión solapada de la multitud. El comportamiento de Echegaray a lo largo de 1881 y las vicisitudes de la política se atienen de forma sorprendente a estas orientaciones. Recogen, por un lado, las dudas permanentes de los líderes del Sexenio y nos permiten observar, por otro, la resonancia y oportunidad de las sugerencias que se desprenden del drama estrenado en El Español.

Como es sabido, Sagasta se había desplazado el año anterior hacia la derecha y al acatar la Constitución de 1876 ultimó su próximo ascenso al

gobierno en febrero de 1881. Si exceptuamos a las organizaciones republicanas partidarios del federalismo, los radicales con el nombre de demócratas-progresistas, dirigidos por Martos y Ruiz Zorrilla, quedaron, a partir de este momento, como únicos representantes de la izquierda. Durante unos meses, como celosos guardianes de las conquistas del Sexenio, los demócratas-progresistas señalaron ostentosamente su alejamiento de las prebendas gubernamentales y sus firmes propósitos de no claudicar.<sup>52</sup> Echegaray asociado a las iniciativas de sus antiguos compañeros participó activamente en la política por estas fechas. Intervino en el Congreso para discutir los presupuestos y redactó el manifiesto dado a conocer el uno de abril de 1880, en el que proclamaban su fidelidad a la Constitución de 1869.<sup>53</sup> Por este motivo, cuando Alfonso XII encomendó a Sagasta la formación de un nuevo gabinete, las figuras más representativas, Echegaray, Reus Bahamonde y Montero Ríos, expresaron su desacuerdo con el régimen y dieron una serenata a Martos, el once de febrero, aniversario de la República, para testimoniar así la integridad de sus convicciones, el rechazo de la monarquía instaurada por Cánovas y su compromiso con los derechos individuales.<sup>54</sup> El prestigio del dramaturgo, convertido en adalid de las libertades, brillaba, pues, por estos años con el vigor y la fuerza de que nos hablan los homenajes populares y las adhesiones recibidas tras el estreno de El gran galeoto.

La trayectoria de Echegaray experimentó, sin embargo, un giro considerable. La misión de Sagasta consistía en dividir a los grupos que se negaban a aceptar el sistema dibujado por Cánovas. Para ello, su gobierno adoptó en seguida una serie de medidas enérgicas como la supresión de la censura previa o la reposición en sus cátedras de los profesores expedientados por la circular de Orovio. Los frutos no tardaron en llegar. Con las esperanzas abiertas por la designación de Albareda o de León y Castillo, los miembros

más liberales del nuevo gabinete, comenzaron las disensiones entre los partidos de la oposición acerca de la táctica que debían seguir con respecto al gobierno. Echegaray no permaneció al margen de estas actividades. La prudencia y el cansancio le llevaron a intervenir en las reuniones mantenidas en Biarritz con Ruiz Zorrilla y a defender sin éxito la participación en las próximas elecciones y el reconocimiento de la legalidad vigente.

El debate, lejos de quedar zanjado, se reanudó tras el verano. En octubre las propuestas conciliadoras de Martos y Echegaray fueron de nuevo derrotadas. Poco después, en noviembre de 1881, los disidentes se alejaban de Ruiz Zorrilla e indicaban su deseo de aprovechar las favorables condiciones creadas por el partido fusionista.

55

La prensa se ocupó de las disputas de los demócratas progresistas y se hizo eco de las circulares y los discursos pronunciados por Martos, Montero y Echegaray. Las declaraciones de sus representantes nos permiten reconocer las cuestiones que hemos ido estudiando en nuestro trabajo. Los dirigentes escindidos indican la necesidad de propagar las ideas y buscan el asentimiento que sólo proporciona la "lucha pacífica y legal". Rechaza, pues, las medidas de fuerza y fijan la obtención del mayor número de libertades para el individuo "como aspiración suprema y constante tendencia". Finalmente, la superación de los conflictos sociales y el reconocimiento de la ética intachable y los méritos que aportan las minorías cualificadas, aparecen de forma concluyente. Tras preguntarse "¿qué somos, después de todo, nosotros?", Martos encuentra en el nuevo partido "el deber encarnado" y establece los siguientes objetivos: unir la mesocracia y la democracia, la inteligencia y el trabajo, la riqueza y sensatez de los primeros con la actividad y el número de los segundos. Un programa, en definitiva, que tiene su

56

mejor exponente en la figura de quienes, por su talento, ocuparon con justicia durante el Sexenio los primeros puestos de la sociedad.

Con la escisión de Martos, Echegaray que participa directamente en las decisiones adoptadas, cierra un ciclo decisivo de su biografía. Al aceptar la mano tendida por Sagasta, se produce la reunificación de cuantos esbozaron, antes de la Gloriosa, en las revistas o en el Ateneo, unos proyectos comunes, de unos hombres que, como indica en 1881 el diario de Castelar, habían estado "sustancialmente con nosotros por sus inclinaciones políticas y por sus ideas antiguas"<sup>57</sup>. No obstante, con ello el prestigio de Echegaray sufría no pocos quebrantos. Buena parte de la prensa que hasta ese instante había apoyado las actuaciones del dramaturgo en la política o en los escenarios, les ataca ahora de forma despiadada. Una de las caricaturas publicadas por El Motín nos puede servir para apreciar los cambios que se producen en un corto espacio de tiempo. Vemos allí a Martos, Echegaray, Montero Ríos -los mismos que en febrero escogían el aniversario de la República para exponer públicamente su rechazo a la dinastía-, dando una serenata a los pontífices del posibilismo, Castelar y Moret. Y, en el interior de la publicación, se censura el comportamiento de los benevolentes con palabras que luego repiten los jóvenes escritores a finales de siglo: "Viven aquí,<sup>58</sup> tienen influencia en el gobierno, no se inquietan por el mañana". Se iniciaba así un camino sembrado de recriminaciones lanzadas contra el dramaturgo por su silencio y sus connivencias con el sistema implantado por Cánovas. A sabiendas de los sinsabores que le aguardaban, no es extraño, por tanto, que Echegaray, a partir de este momento, diga adiós a la política y se acoja voluntariamente al refugio dorado que le brindan la literatura o los suplementos culturales de los periódicos.

## CAP. 16 LA CRISIS FINISECULAR Y EL HOMENAJE DE 1905.

## UN DISCURSO EN EL ATENEO.

A finales de siglo, la estela de Echegaray, alejado voluntariamente de la política y acogidos sus nuevos dramas con indiferencia por el público, se reduce en la práctica a la presencia habitual de sus colaboraciones periódicas divulgando los avances de la ciencia.<sup>1</sup> La casualidad, sin embargo, nos permite seguir el curso de sus ideas durante estos años. En noviembre de 1898, le corresponde, como presidente del Ateneo, inaugurar sus cátedras. Lógicamente, el dramaturgo no pudo permanecer ajeno en esta ocasión al clamor generalizado y, "bajo bien tristes impresiones", se vio obligado a reflexionar en voz alta sobre los problemas del país.<sup>2</sup> Tras señalar las dificultades para hallar un tema apropiado y los reproches que podría suscitar "si, prescindiendo de catástrofes y de angustias nacionales", eligiera "un tema de pura ciencia o de puro arte", escogió la siguiente pregunta como título para su disertación: "¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?"<sup>3</sup> Obviamente, sus palabras nos remiten a los profusos debates que la derrota provoca, pero nuestra intención no es ahora examinar las diferentes posiciones y actitudes sino observar cómo las ideas y los planteamientos aprendidos a mediados de siglo continúan siendo válidos para el dramaturgo.

En principio, Echegaray procura mantener el distanciamiento, con respecto a la política, que recoge su biografía a partir de 1881. El discurso deja a un lado el análisis concreto de lo sucedido e intenta sólo establecer unos principios generales de conducta. Amparándose en la misión y las características de Ateneo, no entra, pues, a dirimir las responsabilidades, las

causas o la inoportunidad de la guerra, y señala su intención de no "pronunciar palabras alguna que con la política se roce"<sup>4</sup>. Una vez deslindados los límites de su intervención, Echegaray rebate el error de quienes confunden la fuerza material con las energías que garantizan "la verdadera regeneración de los pueblos". El empuje de las armas, los triunfos bélicos, son a su entender "un efecto más bien que una causa", la última manifestación de salud y la pujanza colectivas. La grandeza, el prestigio de una nación tienen ante todo sus orígenes en la validez de los ideales escogidos, en la habilidad con que aciertan a encauzar los esfuerzos por medio de la inteligencia. En efecto, no es "la fuerza bruta", sino "la fuerza espiritual", la que, "en último término, está llamada a gobernar las sociedades"<sup>5</sup>. Para Echegaray, los últimos acontecimientos confirman la certeza de sus palabras. "Quien nos ha vencido -nos advierte el orador- han sido la Ciencia y la riqueza. Máquinas de guerra perfectas y poderosas; caparazones de hierro que no podíamos romper; grandes maquinistas y grandes ingenieros; una experiencia en el tiro que, es, en cierto modo, ciencia y trabajo acumulados"<sup>6</sup>.

Tras consignar la importancia de quienes representan la inteligencia y tienen a su cargo la misión de encauzar los esfuerzos realizados por la sociedad, Echegaray expone sin ambages los principios que orientan sus reflexiones. "He sido y seré siempre individualista", declara en el Ateneo antes de analizar los males y los remedios que afectan a sus compatriotas.<sup>7</sup> De acuerdo con estas convicciones inamovibles, la fuerza de una comunidad reside, a su juicio, "en el individuo, en el hombre, átomo vivo de la sociedad". El vigor de un pueblo, "su grandeza, si por ventura es grande, ha de buscarse en la regeneración o en la grandeza de cada individuo"<sup>8</sup>. Una nación equivale a la suma de sus componentes y su progreso es trasunto fiel de las

virtudes que animan a cada uno de sus miembros: la inteligencia y la actividad en éstos, la ciencia y el trabajo en la colectividad. La necesaria protección de las iniciativas individuales le lleva a realizar un elogio decidido de la libertad y le coloca frente a quienes solicitan la intervención del Estado o recrean la figura de Bismarck en la prensa. "La dictadura podrá servir, en momentos dados, para reconcentrar fuerzas en la lucha -nos indica-, para contener desbordamientos, para encauzar pasiones; pero para regenerar a un pueblo, jamás. Un pueblo se regenera a sí mismo o no lo regenera nadie".<sup>9</sup>

Pero ni siquiera en esta ocasión la fe puesta en las energías individuales le hace olvidar los peligros que su desarrollo puede provocar. Por ello, tras resaltar su confianza en el individuo, se detiene a considerar un "vicio" que, como el mismo indica a los oyentes, "acaso os suene a contradicción o inconsecuencia". Los males que genera la indisciplina, la negativa a someterse a unas normas comunes, reciben sus más enérgicas condenas: "Yo, el individualista incorregible, acuso a todos mis conciudadanos pasados y presentes (...) de una incurable indisciplina social, de un individualismo exagerado que esteriliza los más nobles esfuerzos y las más altas facultades".<sup>10</sup> Las permanentes contradicciones del liberalismo vuelven de esta forma a despuntar con extraordinaria claridad. Echegaray ensalza en su discurso los bienes que trae consigo la diversidad de pareceres, el contraste de opiniones, pero se considera obligado, al mismo tiempo, a llamar la atención sobre las exigencias que la vida colectiva implica y la necesaria subordinación de las iniciativas dispersas en provecho de la comunidad.

Finalmente, la solución que Echegaray formula en esta encrucijada nos conduce a los fundamentos teóricos que encauzan todas y cada una de sus actuaciones. El cumplimiento del deber, la disciplina interior que proporcio-

na la instrucción, las normas asumidas voluntariamente por el individuo, surgen de nuevo como la única garantía capaz de armonizar las energías creativas con las tendencias disgregadoras que se agitan dentro del individuo. Al igual que en las páginas de La Razón, la ética, el derecho, aportan los principios básicos de cuya aceptación, por encima de las diferencias de clase y los conflictos particulares, depende el porvenir de la sociedad: "Si en todas las conciencias, en suma, impera la idea del deber, que en cada conciencia acaso tome formas distintas, pero que en todas es la misma en el fondo, no dudéis que esa nación al fin y al cabo se organizará con la mejor organización posible, y será grande, y será fuerte, y será respetada".<sup>11</sup> De esta forma, podemos observar, a su vez, cómo Echegaray, en medio de la intensa campaña desarrollada por los regeneracionistas se aproxima a los planteamientos defendidos por sus compañeros de generación y se aleja de quienes propugnan sacrificar la cultura en aras de la técnica y los conocimientos utilitarios.<sup>12</sup> Los afanes de los industriales y comerciantes, el trabajo denodado de los obreros y agricultores, reclamados insistentemente por el orador, precisan como último impulso y corolario la regeneración espiritual de los individuos, "la idea santa del deber, que impone a todos una gran disciplina voluntaria".<sup>13</sup>

La publicación de sus memorias en La España Moderna, atestigua asimismo el arraigo de los razonamientos expuestos en el Ateneo. Como hemos tenido ocasión de comprobar, Echegaray, al hilo del relato, se reafirma en los principios librecambistas, confiesa su entusiasmo ante "el rigor admirable" de las teorías divulgadas por Bastiat y, frente a las sonrisas que su actitud puede provocar, manifiesta sus dudas por la creciente aceptación del socialismo y el rumbo seguido por el siglo XX, "e" de las dos incógnitas mayúsculas: la de la ciencia y la invención, y la de orden o desorden so-

<sup>14</sup>cial". Pero el ejemplo más significativo de la firmeza con que asume estas ideas, lo constituye el discurso pronunciado en 1902, en el Senado. A los treinta años de abandonar la política, vuelve a tomar la palabra para "defender resueltamente al Banco de España" y, pese a la impopularidad de la cuestión, se muestra decidido a combatir esa "especie de odio contra todas las grandes instituciones" que encuentra a su alrededor.<sup>15</sup> Por un lado, la exposición de Echegaray repasa los acontecimientos que determinaron la concesión al Banco del monopolio de emisión, y nos muestra de nuevo el alcance de las heridas que las decisiones por él adoptadas en 1874, infligieron en su prestigio personal. Por otro, sus palabras recogen el optimismo de los economistas y la confianza puesta en el capital como un instrumento de progreso, cuyos beneficios se distribuyen por los diferentes sectores de la sociedad. Tras indicar su respeto "ante el socialismo del obrero, ante el socialismo del dolor y de la miseria", Echegaray dirige, por este motivo, sus ataques, entre los aplausos de la Cámara, contra "el socialismo venenoso de ciertos burgueses que miran la ajena riqueza con envidia".<sup>16</sup> Frente a los sofismas que "la burguesía socialista" lanza contra el capital, dibuja, impertérrito, un panorama opuesto. Señala desde la tribuna que la riqueza, las ganancias legítimas y honradas, aseguran el bienestar y el avance ininterrumpido de la humanidad, y, arrebatado por el entusiasmo, termina comparando el Banco de España "con un arado que fecunda la tierra y que hace producir todos los elementos necesarios para la vida".<sup>17</sup>

La fidelidad de Echegaray a los principios que determinan su incorporación a la vida pública, no puede ser mayor. La confianza depositada en el trabajo, la exaltación del deber y las libertades, la defensa pertinaz del individuo, la preocupación por el progreso material, la ciencia y la ense-

fianza como remedios inmediatos, la posibilidad de analizar la sociedad y sus problemas con arreglo a fórmulas exactas, los intereses comunes del capital y los obreros, surgen espontáneamente en los capítulos de sus memorias, en los discursos parlamentarios, en los artículos de prensa y entrevistas. Inevitablemente, el optimismo inveterado de sus planteamientos, la concepción armónica de la sociedad o sus esfuerzos por rehuir la crítica directa de las instituciones, tienden a reforzar una imagen preconcebida: la de hallarnos ante un hombre encastillado en los esquemas del pasado y ajeno, por tanto, a las inquietudes finiseculares. La indignación de Azorín ante la incongruencia con que se niega a reconocer el fracaso y la responsabilidad de su generación, se abre paso con una facilidad sorprendente en el ánimo del lector. En un sombrío panorama dominado por el caciquismo, los atentados anarquistas, la explotación en el campo o en las fábricas, asistimos, en efecto, con el mismo asombro que Luis Morote a las declaraciones de Echegaray en favor de Bastiat y en contra del socialismo, y no podemos por menos de compartir los laconicos comentarios del periodista: "Al oír tales himnos entusiastas, apasionados, vibrantes, elocuentes de Echegaray, nadie pensaría que la Humanidad no es perfecta y feliz, y que no goza a menudo, en su inmensa mayoría, la libertad, el derecho, a morirse de hambre..."<sup>18</sup> Las palabras y los gestos del dramaturgo nos llevan a recordar, de forma casi obligada, el "panorama de fantasmas", el "inmenso esqueleto de un organismo evaporado, desvanecido", que evoca Ortega en 1914.<sup>19</sup> La claridad y la aparente exactitud de estos juicios esconden, sin embargo, no pocas trampas y nos proporcionan, desde luego, una visión sesgada de los acontecimientos. El relato de los actos celebrados en las jornadas del 19 y 20 de marzo de 1905, así como de las circunstancias que, tras la concesión del Nobel, marcaron las protestas de no pocos intelectuales nos ofrecen, por

ello, una ocasión inmejorable para situar correctamente estas actitudes y apreciar el vigor que, por encima de las discrepancias, mantienen aún las palabras y los argumentos empleados por Echegaray.

#### EL PREMIO NOBEL Y SUS CONMEMORACIONES.

El homenaje tuvo, como es sabido, unos orígenes polémicos y un desarrollo inesperado, que culminó con una apoteósica manifestación de fervor patrio. En principio, la distinción lograda por el dramaturgo trajo consigo una serie de reconocimientos, de modestas proporciones, entre los que podemos destacar las páginas dedicadas por Gente Vieja a cantar las excelencias de Echegaray. El semanario, dirigido por Valero Tornos, agrupaba, como es sabido, a los representantes más característicos de las generaciones que surgieron a mediados del XIX y, de forma festiva, recordaba a sus lectores las glorias y las anécdotas de aquellos años. Los laureles obtenidos por uno de sus más insignes colaboradores confirmaban la salud de aquellos ilustres sesentones y dieron lugar a un número en el que colaboraron Moret, Labra, Silvela, Romero Robledo, Manuel Palacio, Novo y Colson, Cano, Balart, entre otros.<sup>20</sup>

Durante el mes de febrero, junto a estos testimonios de admiración surgieron también las críticas malévolas por el tono y alcance de los mismos. Azorín, en el diario España, se hizo eco de los versos y artículos publicados por Gente Vieja, y no dejó pasar la ocasión para ridiculizar las afirmaciones rotundas de quienes veían en Echegaray "un genio", "la inteligencia más compleja y vigorosa de la España actual". Y no contento con ello, apuntó maliciosamente, que, en realidad, el premio era "la obra y la venganza del diablo", pues la Academia se la, asustada por las ilusiones de

la oda "A Satán", había trocado, a última hora, el nombre de Carducci por el de Echegaray.<sup>21</sup>

Conforme aumentaba el runrún de los diferentes homenajes, los sectores disconformes con el significado y la trayectoria de Echegaray, se sintieron obligados a manifestar su desacuerdo. La protesta tuvo a Azorin como portavoz y se articuló en torno a la representación de A fuerza de arrastrarse, estrenada en febrero de 1905, y los actos preparados por la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid. La contundencia de la respuesta desborda indudablemente el alcance de las conmemoraciones organizadas y nos remite, a decir verdad, a la crispación que se adueña por estas fechas de la vida española.

Los meses que precedieron al homenaje registraron, en efecto, una efervescencia y apasionamiento extraordinarios. La designación de Nozaleda como arzobispo de Valencia, los intentos de huelga general en esa ciudad, la caída de Maura, la precipitada clausura de las Cortes, los gritos en favor de la República proferidos en las Cortes, el pacto establecido por Moret y Montero, todo ello muestra una creciente radicalización en los medios liberales y parece anunciar el desmoronamiento de los conservadores.<sup>22</sup> A su vez, la indignación y las expectativas favorables se aprecian con idéntica fuerza en los grupos situados más a la izquierda. La Unión Republicana y la aureola que envuelve los discursos de Salmerón en el Congreso, provocan la euforia de sus partidarios.<sup>23</sup> "Los republicanos españoles estamos de enhorabuena y el pueblo español también -comenta Luis Morote en 1904-. Se acerca la hora de una salvadora revolución, de la venganza de los desastres del 98, del cambio fundamental de régimen".<sup>24</sup> El desengaño que rápidamente se abate sobre estas esperanzas, acrecienta aún más el descontento y reper-

cute, sin duda, de forma directa en los actos preparados en honor de Echegaray.

Ahora bien, junto a estas consideraciones debemos tener en cuenta la presencia de otros factores no menos importantes. A finales de siglo, la retórica populista, las deficiencias del sistema político establecido, las peticiones de reformas urgentes, crean una confusa situación a la que Echegaray se incorpora con relativa facilidad repitiendo sus ideas de siempre. El apoyo decidido a las minorías rectoras, la defensa del individuo frente a las competencias del Estado, las continuas saluciones al trabajo y la ciencia, la necesidad de introducir las costumbres y los adelantos tecnológicos de las naciones más avanzadas, la obligación inexcusable de galvanizar las voluntades y sacudir las energías adormecidas, que durante estos años surgen con insistencia en los discursos y ensayos de Echegaray, no se hallan muy lejos de los difusos límites en los que podemos inscribir la protesta de los <<noventayochistas>>. El empleo de vocablos muy similares así como el hecho de que unos y otros se mueven dentro de los mismos presupuestos ideológicos, exigen un esfuerzo suplementario por parte de los jóvenes intelectuales para deslindar los respectivos campos. El énfasis puesto en señalar la banalidad de los gestos ejecutados por los representantes de las promociones anteriores, las referencias a un anarquismo que asume e intenta restaurar la primitiva pureza de los valores promovidos por la ideología burguesa, así como la glorificación de la violencia a partir de la lectura de Nietzsche, tratan precisamente de establecer una frontera rigurosa.

Los actos en los que participa Echegaray, a principios de 1905, constituyen un ejemplo preciso de las cuestiones apuntadas. Por un lado, el homenaje y el estreno de A fuer de arrastrarse nos muestran la facilidad con que

los hombres del 68 asimilan las protestas y procuran colocarse a su cabeza dirigiendo continuas apelaciones al trabajo, la ciencia o al cumplimiento del deber. Por otro, nos permiten comprobar la energía con que Azorín y los redactores de El País se disponen a evitar las posibles confusiones y ridiculizan la vacuidad e ineficacia de quienes promueven estas actitudes.

El análisis de las denuncias formuladas por Echegaray en A fuerza de arrastrarse, por un lado, y de las criticas recibidas, por otro, nos ayudarán a comprender la índole del problema señalado. La trama de la obra nos sitúa, en principio, ante un esquema habitual. Plácido, el protagonista, hostigado por sus ambiciones, se traslada a Madrid. El escándalo y la falta de escrúpulos cimentan su carrera en la Corte, donde pronto consigue un acta de diputado, la dirección de un periódico, un título nobiliario e, incluso, figura en las intrigas ministeriales. A cambio debe sacrificar el amor, la amistad y la propia estima. Aunque, desde el punto de vista formal, el nuevo drama no aporta variedades significativas, al compararlo con las restantes obras de Echegaray, destaca, sin embargo, por la violencia y la claridad con que el autor censura los usos imperantes en la política. En efecto, el comportamiento de Plácido da pie al dramaturgo para exponer todos los vicios y corruptelas pregonados insistentemente durante estos años. Echegaray señala en las diversas escenas las componendas del periodismo, la eficacia de la adulación -"el arma más poderosa y el arma más universal"- los ardidés sobre los que se levantan falsos prestigios y reputaciones, los intereses mezquinos de las clases dirigentes, la búsqueda de un éxito rápido postergando los estudios laboriosos, las hipócritas llamadas al sentido del deber que dan pie, al término de la obra, a las preguntas planteadas por el protagonista: "¿Per adonde va esta sociedad? ¿adónde vamos todos

con esta podedumbre que nos cerca, que nos asalta, que nos llega a los labios?"<sup>25</sup>

Lógicamente, las críticas de Echegaray, de acuerdo con los ejes que vertebran su pensamiento, recaen sobre quienes tienen, por su posición social o sus dotes naturales, la responsabilidad de dirigir la sociedad. Plácido es culpable por desaprovechar su talento y sus energías, pues no en vano pertenece a esa estirpe de aventureros medievales que fascina de continuo a Echegaray y que, en estos años, cautiva, sin duda, a los jóvenes escritores:

"En otros tiempos, menos mezquinos que estos en que vivimos, el camino a mis ambiciones estaba trazado. ¡Tiempos de férreas armaduras, de pesados lanzones y de tajantes espadas! Formaría una partida, de bandoleros si era preciso: yo el capitán. Hoy, tres. Dentro de poco, quince. Algunos meses más tarde, cincuenta. Con el robo, o llamémosle botín, mantendría una mesnada, me pondría al servicio de un conde o de un duque, y al fin sería duque o conde y quien sabe si llegaría a emperador o rey"<sup>26</sup>

Pese a sus facultades, Plácido se somete, sin embargo, a las normas que dicta una sociedad ramplona, enemistada con todo esfuerzo grande y generoso y elige el camino utilizado por quienes sólo pueden subir A fuerza de arrastrarse. Pero las recriminaciones del autor descansan ante todo en el quebrantamiento de las leyes que impone el deber. Por este motivo, junto a la galería de personajes ridículos que acompañan al protagonista, Echegaray levanta la figura de Javier, el cual logra el reconocimiento de sus méritos por medio del trabajo y del estudio.

Las crónicas publicadas a raíz del estreno por quienes manifiestan después su desacuerdo con el homenaje, detectan los intentos de aproximación realizados por el dramaturgo y se apresuran a deshacer los equívocos que determinan los rasgos del protagonista o las airadas protestas sobre la pala-

bencia y la corrupción imperantes en las altas esferas podían levantar. La ironía, el desdén y las apelaciones a la fuerza frente a la prédica moralista del autor, atajan los esfuerzos del dramaturgo por acercarse y señalan la distancia insalvable que se abre entre unos y otros. Pese a la aparente actualidad de las críticas vertidas por Echegaray, Luis Paris considera a su autor "un ejemplar paleontológico de nuestra España pintoresca, romántica, pasional y victoriosa"<sup>27</sup>. Manuel Bueno, burlando los propósitos del dramaturgo, se declara a favor de Plácido y censura las simpatías que la gente, el pueblo, "roído y sacarado por la moral de los débiles", presta a sus antagonistas.<sup>28</sup> Pero es sobre todo Azorín quien pone de relieve los esfuerzos de Echegaray por acercarse a los nuevos ideales y el fracaso que acompaña a estos intentos. Las referencias a Gracián y a Nietzsche dibujan de nuevo los lindes que permiten separar el acercamiento a la realidad, la voluntad cierta de romper con el orden establecido por parte de los jóvenes intelectuales, frente a "los metafísicos e ideólogos" del Sexenio y sus propuestas.<sup>29</sup> Según Azorín, Plácido "es un héroe moderno"; presenta "el espíritu impetuoso de los industriales contemporáneos", pero el dramaturgo se revela incapaz de llevar a término el carácter "fuerte, audaz, acerado, impenetrable", dibujado en las escenas preliminares.<sup>30</sup> Las disquisiciones genéricas sobre el deber, revelan la "incongruencia psicológica" de la obra y las rémoras que invalidan las críticas de Echegaray. En efecto, los temores y los remordimientos que atenazan al protagonista introducen, finalmente, al espectador en los tópicos habituales y constituyen una burda caricatura de quienes deben imponer su voluntad saltando por encima de las leyes y creencias rutinarias.

Ahora bien, como es sabido, las reseñas citadas fueron sólo las escaramuzas iniciales. Durante estos meses, las instituciones a las que Echegaray

había permanecido ligado, siguieron realizando diversas gestiones para celebrar la consecución del premio Nobel. En febrero de 1905, la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid decidió organizar una velada en honor de Echegaray. La comisión encargada de los actos, "interpretando los deseos de toda la España intelectual", programaba, dentro de las más tópicas pautas culturales de la Restauración, la representación de un acto, la interpretación de unas composiciones musicales y la lectura de unos poemas, para concluir con un discurso del entonces senador por Albacete, López Muñoz. "Lo ampuloso y desmedido del festejo" provocaba de nuevo la sonrisa de sus detractores. Es el caso, por ejemplo, de Toribio Andoval en El País, el cual se preguntaba en El País sobre los méritos reales de "este anciano bondadoso, que por azar ha llevado la agitación, la lucha, la catástrofe, a la política, a la hacienda, al teatro y a la vida". Pero las burlas dieron paso, en seguida, a una animada polémica en la prensa y se convirtieron, por medio de Azorín, en una crispada reflexión sobre el significado de Echegaray en la vida pública española.

Conforme la organización del homenaje acaparaba el interés general y se convertía en "la cuestión del día", Azorín planteó en una serie de artículos la oportunidad del mismo. A su entender, Echegaray, ex ministro, senador vitalicio, acogido por las diferentes Academias, aclamado por la crítica y las muchedumbres, "ha estado coleccionando glorias", y, difícilmente, cabía pensar que la nación debía tributarle nuevas conmemoraciones. Máxime, cuando su obra se correspondía con las actitudes responsables del desastre colonial, con un estado político "en el que han vivido ideas y hombres que nos han llevado a la ruina". Los gestos de sus personajes y la superficialidad de sus obras, según Azorín, resuman la inconsciencia, la irreflexión y el lirismo "que envía millares y millares de hombres a la muerte en

las colonias". El homenaje resultaba, por tanto, extemporáneo y quebrantaba la voluntad de aceptar "la reflexión fría, sencilla, la renuncia a todo lirismo, la observación minuciosa, exacta, prosaica de la realidad cotidiana..."<sup>32</sup> Poco después, al conocerse el programa redactado por la Asociación de Escritores y Artistas, Azorín discutió los méritos literarios de Echegaray y planteó el hecho de que en modo alguno los organizadores podían atribuirse la representación de "toda la España intelectual". Por ello, anunció la redacción de un documento en el que se demostraba que el homenaje no contaba con el apoyo de la juventud.<sup>33</sup> La breve nota, encabezada por las firmas de Unamuno, Rubén Darío y Maeztu, expuso el desacuerdo, en efecto, de quienes reclamaban también el título de intelectuales, y declaraba que "nuestros ideales artísticos son otros y nuestras admiraciones muy distintas".<sup>34</sup> Al reproducir el texto en el diario España, Azorín repitió los argumentos aducidos y reiteró sus acusaciones con mayor virulencia aún. La protesta -señalaba- no se reducía a los contornos del arte o la técnica literaria. Echegaray representaba, según el columnista, "un estado de espíritu que es un deber de patriotismo el dar por terminado definitivamente". Sus implicaciones y responsabilidades no podían ser más evidentes. Pese a disponer de un medio capaz de conmover a las multitudes, "ha visto impasible, silencioso, cómo el país era conducido a la ruina" -sentenciaba Azorín-, y únicamente ha alzado la voz para defender los privilegios y las ganancias exorbitantes del Banco de España.<sup>35</sup>

Los despectivos comentarios sobre la escasa entidad de los actos organizados y las acerbas recriminaciones de Azorín destacando la responsabilidad de Echegaray y sus coetáneos, dio un giro imprevisto a los acontecimientos. Las instituciones oficiales y las figuras más significativas de la política, cerraron fila y aprovecharon los galardones recibidos por Echegaray y

Ramón y Cajal -el Nobel de literatura y la medalla Helmholtz- para esbozar un cuadro menos sombrío de la Restauración. Pocos días después, Miguel Moya y Jacinto Octavio Picón, en nombre del Ateneo y de Asociación de Escritores, iniciaron los trámites para efectuar los días 19 y 20 de marzo un homenaje que acallara definitivamente las protestas. Para ello, se contó esta vez con los dirigentes de los partidos -Silvela, Moret, Canalejas- y las personalidades más representativas de la cultura -Galdós, Valera, Menéndez Pelayo-. Asimismo, se preparó un solemne programa de festejos compuesto por una recepción en el Senado, una velada en el Ateneo, la representación de El gran galeoto en el teatro Real, el lanzamiento de un número especial dedicado al dramaturgo por parte de la prensa, y una manifestación multitudinaria por las calles de Madrid. Los fines y el sentido del homenaje quedaban perfectamente delimitados. La cuidadosa selección y la diferente adscripción ideológica de los nombres mencionados, así como la naturaleza de unos actos en los que se invitaba a participar tanto al Rey como al pueblo de Madrid, mostraba así el intento de superar los problemas existentes y conseguir la unidad en torno a unos ideales compartidos por todas las clases sociales.

El homenaje de 1905 nos ofrece en realidad un lugar privilegiado para observar el vigor con que determinados principios arraigan, por estas fechas, en la vida española y de la concordancia que guardan con los expuestos repetidamente por Echegaray. Las virtudes del trabajo, la utópica y siempre añorada armonía sin distinción de clases o ideologías, las llamadas a olvidar las diferencias existentes en el pasado y emprender con nuevas energías el cumplimiento del deber, surgen con inesperada firmeza en todos los actos e intervenciones de los protagonistas. Junto a las anécdotas y los artículos en los que se recuerdan los éxitos de Echegaray en la política o en el

teatro, los editoriales recogen de forma casi unánime esa intención. Para La Epoca el homenaje significa "un estímulo al patriotismo", infunde nuevos alientos y devuelve la fe en el porvenir de nuestra cultura.<sup>36</sup> El Liberal indica que "fue ayer la primera vez en que España sintió el ansia de vivir y marchar, y se sobrepuso "a sus desengaños y a sus pesimismo"<sup>37</sup>. "Lázaro está en pie", exclama el Diario Universal.<sup>38</sup> Y, a su vez, El Imparcial haciéndose eco de los sentimientos que sustentan el apoyo masivo a los actos, saluda, por medio de Echegaray, "a todos aquellos melancólicos soñadores que en el Siglo de Oro de las letras, sufriendo los desdenes y amarguras de una sociedad atrasada, conquistaban para el orgullo nacional imperios que nadie podrá arrebatarnos".<sup>39</sup>

Al margen de la prensa, los discursos en el Senado y en el Ateneo responden a las mismas directrices. Silvela señala que Echegaray "ha fortalecido con nuevas energías nuestras almas" y destaca el empuje con que supo renovar la "atmósfera de debilidad general" que presidió los primeros años de la Restauración.<sup>40</sup> Galdós observa complacido el fervor provocado por el homenaje y hace votos para que "sea esta solemnidad antídoto contra el pesimismo desgarrador".<sup>41</sup> La fe depositada en el trabajo, la armonía entre cuantos integran la sociedad, vibran también en la voz de Ramón y Cajal. "Gloria al trabajador incansable", pide en su alocución mientras recuerda el vigor de quien, pese a sus años, se dispone a intervenir "en esta redentora campaña por la cultura y elevación nacional".<sup>42</sup> Sólo así, animados por el brío y el coraje intelectual del dramaturgo, es posible emprender una senda que el histólogo describe con imágenes inequívocas: "marchemos con la aurora, apercebidos los brazos y desprecizado el entendimiento, camino del taller o del laboratorio".<sup>43</sup>

Frente a estas exaltadas declaraciones, apenas si se alzaron voces de protesta. El País intentó en solitario fijar el alcance y el sentido de los actos celebrados. Censuró el entusiasmo con que se pretendía borrar las lecciones de 1898 y advirtió que el homenaje, lejos de significar un punto de partida, venía a "continuar la historia sin propósito de enmienda".<sup>44</sup> Y, poco después, Ignacio de Santillán, situaba las manifestaciones en sus justos límites al señalar que las exhortaciones al trabajo no hacían sino consolidar los intereses de la burguesía y tenían lugar mientras el hambre se adueñaba de los jornaleros.<sup>45</sup>

Sin embargo, los comentarios de El País difícilmente podían enturbiar la resonancia de los discursos y las impresiones dejadas por la manifestación que tuvo lugar el 19 de marzo. Desde la plaza de Oriente al Paseo de Recoletos, "todo Madrid, alto y bajo, rico y pobre", recorrió las calles de la ciudad para expresar su admiración. Frente a los estandartes y la multitud congregada en la Biblioteca Nacional, donde aguardaba a pie firme el dramaturgo, resulta imposible imaginar que Echegaray no viera allí confirmada la validez de las ideas aprendidas cincuenta años antes en los libros de Bastiat. Artesanos y representantes de la nobleza, catedráticos y estudiantes, generales y soldados, henchidos de optimismo y marchando al unísono, hacían realidad la anhelada armonía entre las distintas clases sociales, el reconocimiento a las legítimas jerarquías introducidas por el esfuerzo personal y la inteligencia. Las palabras dirigidas por Echegaray a los miles de personas reunidas a su alrededor vinieron, por este motivo, a recordar los intereses comunes y a exhortar el trabajo como fundamento de los valores que determinan el bienestar del individuo y el progreso de las naciones:

## EPÍLOGO.

Tras exponer las diferentes actividades llevadas a cabo por Echegaray, nos corresponde ahora efectuar un balance de las ideas y episodios analizados en las páginas anteriores. Los beneficios asociados a esta labor no deben ocultarnos, sin embargo, los riesgos que trae consigo. El análisis de las sucesivas etapas que jalonan la biografía de Echegaray, no nos sitúa, en efecto, ante hechos memorables o ante una ordenada sucesión de causas y consecuencias; supone adentrarnos, por el contrario, en un complejo juego de relaciones y tendencias que difícilmente se dejan encerrar en los estrechos límites de unas conclusiones. Nos limitaremos, por ello, a resumir las cuestiones tratadas y a poner de relieve los hilos y conexiones principales.

A lo largo de nuestro trabajo, hemos procurado seguir la trayectoria del dramaturgo dentro de una serie de conjuntos históricos definidos que permitan remontar tanto el descrédito provocado por el desconocimiento de las condiciones particulares del teatro como los criterios sostenidos habitualmente por los investigadores con respecto al XIX. Para ello hemos decidido adoptar la biografía como arazón y hemos tomado, como punto de partida, la incorporación de Echegaray a Madrid a mediados de siglo. La fecha y el lugar escogidos no son, en modo alguno, casuales. Por un lado, los años centrales del siglo se corresponden con una etapa de excepcional prosperidad económica, amparada en las especulaciones bursátiles y la construcción del ferrocarril. Por otro, la capital registra una continua mejora de las con-

... de vida y ofrece, a cuantos se incorporan desde las provincias, unas inusitadas posibilidades de ascenso en el campo de la política, los negocios o las letras. Ambos factores originan unas actitudes y expectativas que debemos registrar con precisión para entender la conducta y las opiniones formuladas por el dramaturgo.

La perspectiva desde la que Echegaray afronta estas experiencias guarda relación directa con las actitudes y las enseñanzas recibidas en la Escuela de Caminos. La profesión elegida supone acceder a unos saberes técnicos y pautas de conducta, cuyo conocimiento resulta imprescindible. El rigor de sus estudios y la importancia adquirida por las obras públicas confieren al ingeniero un prestigio y un talante moral del que se hacen eco tanto sus coetáneos como las obras de la época. La fe depositada por los alumnos de Caminos en la técnica y en el progreso les llevan, por un lado, a asumir con frecuencia posturas liberales y a defender, por otro, la aplicación de los métodos y resultados obtenidos en el desempeño de sus quehaceres a la política o las disciplinas humanísticas. Asimismo, el ingeniero, consciente de su posición privilegiada, busca nuevos horizontes al margen de las ocupaciones profesionales y se incorpora con asiduidad a la vida pública.

Los rasgos mencionados -el auge de la economía, la confianza en el progreso, la posición privilegiada de los ingenieros y sus tendencias liberales- impulsan el interés de Echegaray por la economía política y, en concreto, por las ideas de Bastiat. Con independencia de su validez, las teorías del economista francés, divulgadas a mediados de siglo, facilitan una excelente plataforma al investigador. Nos permiten observar los criterios que orientan el comportamiento, la percepción de la realidad y las imágenes ilusorias con que el sector más representativo de los intelectuales justifica su labor. Los principios ricambistas abarcan, en efecto,

la moral, la política, la religión, y proporcionar a sus seguidores un discurso tan eficaz como coherente para afrontar las cuestiones de mayor actualidad. Por esta causa, las ideas de Bastiat, expuestas en las Armonías ~~armonías~~, se difunden en las tertulias madrileñas y propician el desarrollo de numerosas revistas, asociaciones y actividades propagandísticas. Echegaray y Gabriel Rodríguez, su mentor en estos primeros años, figuran a la cabeza del movimiento librecambista y asumen, precisamente, las posturas más radicales. Fundan El Economista, acuden al Ateneo y a los mítines organizados por la Asociación para la reforma de los aranceles, y pronto adquieren cierto renombre en los círculos culturales de la capital.

El éxito conseguido por el librecambio alienta entre sus partidarios la posibilidad de intervenir junto a otros grupos en la dirección de los asuntos públicos. A principios de los años sesenta, krausistas, economistas y demócratas ensayan en la prensa y el Ateneo la formación de un bloque común, propiciado por los lazos profesionales y amistosos de sus dirigentes. Todos ellos censuran abiertamente la política gubernamental, rechazan los principios autoritarios y defienden su sustitución por unos criterios basados en la enseñanza y la persuasión del individuo. Los colectivos mencionados se acogen a los modelos elaborados por el idealismo alemán y, para conjurar la propaganda del socialismo o las tentativas revolucionarias, propugnan la configuración de la sociedad con arreglo a las normas que regulan el desarrollo de las ciencias exactas. Echegaray asume firmemente estos principios y, en una de las publicaciones que mejor recoge estas iniciativas, La Razón, muestra sus simpatías por la causa liberal y su familiaridad con los planteamientos krausistas. La unidad se quiebra, sin embargo, en 1861 cuando los economistas, abanderados por Gabriel Rodríguez, adoptan una

política radical e intenta provocar la escisión en el partido demócrata de los dirigentes que simpatizan con el socialismo.

Tras el relativo fracaso de las propuestas lanzadas por la Razón, hemos de esperar a los últimos años del reinado de Isabel II para registrar la presencia de Echegaray en la vida pública. En 1865-66 se produce un recrudecimiento de la política represiva del gobierno que acentúa el malestar entre los intelectuales. La indignación por lo ocurrido en la noche de San Daniel, así como el rechazo suscitado por los fusilamientos de San Gil o la censura que recae sobre determinadas actividades culturales, señala la oportunidad de la propaganda realizada por los sectores liberales y confirman, no ya la ascendencia de unos principios humanitarios, sino la progresiva desconfianza que las actitudes represivas generan en las clases medias. De acuerdo con las circunstancias, Echegaray defiende, incluso, los procedimientos revolucionarios como un instrumento lícito en el Ateneo y, al ingresar en la Academia de Ciencias Exactas, dibuja un panorama desolador de la ciencia española, cuyo retraso achaca a la intolerancia y a la falta de libertades.

La Revolución de Septiembre nos introduce en una nueva etapa y supone un giro decisivo en la trayectoria de Echegaray. Como es sabido, los partidos coligados en el pronunciamiento intentan remozar la administración y recurrir, para ello, a quienes destacan tanto por los conocimientos profesionales como por la inequívoca adhesión a los principios democráticos. Pese a no militar en ningún partido, Echegaray, ardiente defensor de las libertades en la prensa y el Ateneo, es nombrado Director general de Obras Públicas y pronto desempeña las máximas responsabilidades en los Ministerios de Fomento y Hacienda. Su ascenso e incorporación a la política se corresponde además con las tareas y tácticas desplegadas por el partido demócrata no-

...del gobierno, por el partido radical. Ambas formaciones, in-  
...en su mayor parte por intelectuales y representantes de la burgue-  
...profesional, sirven de freno a las presiones de los republicanos, y se  
...encargan de legitimar teóricamente el nuevo sistema. La habilidad de Eche-  
...garay en la tribuna, sus conocimientos técnicos, el prestigio obtenido en  
...los años precedentes así como su aceptación del liderazgo asumido por Prim  
...y Ruiz Zorrilla, le convierten en una pieza imprescindible de la política  
...gubernamental.

Los problemas relacionados con la actuación de Echegaray en los diferen-  
...tes gabinetes y periodos del Sexenio nos hablan, a su vez, de las contra-  
...dicciones que planean sobre las tácticas y los proyectos elaborados por los  
...demócratas monárquicos. Por una parte, para la nueva formación política el  
...sistema representativo y la extensión de los derechos individuales no deben  
...desvirtuar, en ningún momento, las jerarquías que el saber y los méritos  
...personales introducen legítimamente en la sociedad. Por otra, para los de-  
...mócratas, los preceptos recogidos por la Constitución no tienen su origen  
...en la voluntad popular sino sobre todo en los principios inscritos en la  
...razón y en las leyes de la historia. Las campañas pedagógicas, el falsea-  
...miento del sufragio universal o el reconocimiento de la monarquía se con-  
...vierten así en los medios encargados de garantizar la posición que, como  
...representantes de la razón, les corresponde en la vida pública. A esta luz,  
...debemos enfocar la hostilidad que, en el caso de Echegaray, suscitan acti-  
...tudes tan sorprendentes, en principio, como el paso de la monarquía a la  
...república, el apoyo al general Pavía o el desprecio que, paradójicamente,  
...manifiesta hacia la política en general.

La Restauración supone para Echegaray el alejamiento del gobierno y la  
...adaptación a unos conflictos y estructuras por completo diferentes. La

desesperación por la falta de libertades y la desconfianza que la República brinda en el ánimo de los intelectuales, nos brindan las claves de una situación a la que Echegaray se incorpora desde los grupos dirigidos por Martos y Luis Zorrilla. No obstante, las actividades de Echegaray durante este período se desarrollan en la prensa, en las instituciones académicas y culturales, y giran fundamentalmente en torno a su incorporación a los escenarios. Desde estos frentes desarrolla una importante labor de propaganda y muestra su vinculación a las tareas pedagógicas como único instrumento de reforma capaz de impedir en el futuro los obstáculos hallados en el Sexenio.

Los planteamientos y los juicios contradictorios que rodean al teatro de Echegaray, nos recuerdan, en definitiva, el valor de la escena como instrumento de propaganda y discusión, así como los nexos que la unen a una coyuntura determinada y nos impiden acceder a ella sin aceptar previamente sus peculiaridades. El dramaturgo plantea allí cuestiones éticas, denuncia la intolerancia religiosa, fustiga determinados vicios sociales y exalta, en cambio, las virtudes de quienes sobresalen por su arrojo e inteligencia. A su vez, los dramas, cuya acción transcurre en la Edad Media o en los salones de la Restauración, muestran a los espectadores la energía sobrehumana de unos individuos excepcionales e intentan promover la agitación intelectual que el canovismo suscita de la prensa o la política.

El gran Galeoto, la obra quizás más representativa de Echegaray, nos permite asomarnos a las inquietudes que vertebran el pensamiento y la conducta del dramaturgo. Para empezar, su estreno en 1881 coincide con el alejamiento de la política por parte del dramaturgo y con su adhesión a las posturas que Castelar preconiza. A partir de ese momento, Echegaray censura cualquier intento de lograr el poder mediante la violencia y encomienda la re-

forma del sistema, exclusivamente, a un largo proceso educativo dirigido por las minorías. De esta forma, su aureola liberal se extingue por completo y deja paso a la imagen proyectada por las generaciones posteriores. Coincidiendo con los hechos descritos, la trama de El gran Galeoto prolonga, en ciertos aspectos, los problemas y las contradicciones teóricas que pesan sobre el liberalismo al tratar de conciliar las prerrogativas del individuo, por un lado, y su necesaria sumisión a las normas colectivas, por otro. Al mismo tiempo, el drama incluye diversas reflexiones sobre los recursos literarios del autor y recoge de este modo la singular interpretación que Echegaray efectúa de los principios establecidos por el naturalismo.

Finalmente, la inauguración del Ateneo en 1898, el estreno de A fuerza de arrastrarse y los actos relacionados con el homenaje de 1905, nos muestran la fidelidad de Echegaray a las ideas aprendidas cincuenta años antes. Las virtudes del trabajo, los valores de la ciencia y la instrucción, el individualismo y el sentido del deber, que los librecambistas encuentran en los libros de Bastiat, le permiten ahora incorporarse, sin apenas esfuerzo, a los planteamientos regeneracionistas. Dejando a un lado las rencillas literarias, la necesidad de romper estos equívocos y delimitar unas fronteras rigurosas con respecto a las generaciones precedentes explican, en parte, los malévolos comentarios que Azorín dedica al dramaturgo en 1905. Sin embargo, las protestas no deben hacernos olvidar la resonancia de las propuestas formuladas por Echegaray durante la segunda mitad del XIX. La impresionante manifestación organizada para festejar la concesión del Nobel atestigua precisamente su eficacia y, por un momento, parece corroborar las armonías sociales entrevistas por Echegaray en los textos de economía política. Obreros y aristócratas, representantes de la cultura, la industria y

la milicia, desfilan unidos por las calles de Madrid entre invocaciones al trabajo y al esfuerzo personal, y anuncian el éxito de una entusiasta melodía que pronto escuchamos en la boca de otros intelectuales.

La exposición de los acontecimientos y actitudes que la biografía del dramaturgo sitúa a nuestro alcance, cumple así con una tarea precisa. Intenta establecer unas coordenadas apropiadas para estudiar las diferentes facetas e imágenes que se dan cita en torno a la figura de Echegaray, y constituye un paso imprescindible para analizar correctamente el caudal de obras estrenadas en el último cuarto de siglo. Sólo el desconocimiento de la Restauración y la imposibilidad, por tanto, de aprovechar las múltiples informaciones que nos ofrece el teatro, explican, a nuestro parecer, la permanencia de los criterios establecidos a principios de siglo y la asiduidad con que tildamos de "absurdos", "fríos" o "inhumanos", a los personajes y los conflictos presentados por Echegaray y sus imitadores. Un error, por lo demás, que, cuando afecta a obras tan cercanas en el tiempo como las escritas por Echegaray, genera una consecuencia inmediata: nos empuja, ineludiblemente, a conceder una validez universal a los juicios de valor que sustentan nuestra lectura, y a olvidar, en cambio, el punto de partida y los ejes fundamentales de cualquier investigación.

NOTAS. (INTRODUCCION).

- (1)- Historia del teatro español, Noguera, 1956, pp. 541-58.
- (2)- <<Echegaray, Galdós y el melodrama>>, Anales Galdosianos, 1978, pp. 94-115.
- (3)- Vid., por ejemplo, la errónea apreciación de O locura o santidad que aparece en Historia social de la literatura española (en lengua castellana), II, Castalia, Mad. 1978, p.131.
- (4)- <<Prólogo>> a Fernán Caballero, Elia o España treinta años ha, Alianza ed., Mad. 1968, p.19.
- (5)- Recordamos, en este punto, las reflexiones de Juan Carlos Rodríguez: la lectura directa o inocente supone "que el <<sujeito de la historia>> -literaria- sea siempre ese espíritu humano básicamente idéntico a sí mismo en cualquier momento", y que, por tanto, "en cualquier momento también el <<sujeito lector>> (el hermano gemelo del <<sujeito-escritor>>) puede enfrentarse directamente, límpidamente (de modo inocente) con cualquier texto de cualquier época, etc." Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas (siglo XVI), Akal, Mad. 1974. pp. 171-72.
- (6)- <<El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)>>, El siglo XIX en España: doce estudios, Planeta, Barc. 1974, pp. 9-152.
- (7)- Vid. las observaciones de J.C.Rodríguez sobre las lecturas de Machado, <<Machado en el espejo>>, La norma literaria, Granada, 1985, pp. 215-33.
- (8)- Medio siglo de cultura española (1885-1936), Tecnos, Mad. 1973, 3ª ed., p.20.
- (9)- Vid. J.Casalduero, <<El teatro en el siglo XIX>>, Historia de la literatura española. Siglos XVIII y XIX, coordinada por J.M.Díez Borque, Taurus, Mad. 1980, III, pp. 512-13; C.Blanco Aguinaga, J.Rodríguez Puértolas, I.M.Zavala, Historia social de la literatura española..., op. cit., p.131; F.Ruiz Ramón, Historia del teatro español, I, Alianza, Mad. 1971, 2ª ed., p. 144.
- (10)- Roberto G.Sánchez indica, precisamente que sus indagaciones sobre Clarín tienen su origen en el hecho de que le "chocaba que crítico tan

bagaz elogiase y defendiese a Echegaray"; «Mancha que no se limpia o el dilema-Echegaray», CHA, CCXCVII, 1975, p.602. Vid., asimismo, los comentarios de Sergio Beser, Leopoldo Alas, crítico literario, Gredos, Mad. 1968, pp. 262-66. En ocasiones, el teatro de Echegaray se convierte, incluso, en un ejemplo idóneo para designar nuestro alejamiento con respecto a determinados géneros y actitudes del XIX. Así, para M.C.Seoane ante los recursos retóricos de la oratoria decimonónica "nuestra reacción sería en ocasiones de franca hilaridad, como nos ocurriría ante la representación de un drama de Echegaray". Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX Fundación Juan March-Castalia, Mad. 1977, p. 305.

(11)- La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural, Cátedra, Mad. 1981, p.21.

(12)- Iluminaciones en la sombra, edición, estudio y notas de Iris M<sup>a</sup> Zavala, Alhambra, Mad. 1977, p.200.

(13)- Cansinos-Asséns, La novela de un literato. (Hombres-Ideas-Efemérides-Anécdotas), I, Alianza ed., Mad. 1982, p. 192. Vid. también las palabras de Azorín en «Echegaray y el espejo» (13-XII-1903), La farándula, Librería General, Zaragoza, 1945, p.25.

(14)- Vid. «El homenaje a Echegaray» (11-II-1905), La farándula, op. cit., p.61. Azorín dedica otros artículos a esta cuestión, en el diario España, durante el mes de febrero: «La obra del diablo» (7-II-1905) y «El homenaje a Echegaray. Exámen del programa» (16-II-1905).

(15)- Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913), Antoni Bosch, Barc. 1981, p. 215. Sobre las virtudes que podían amparar la representación de los dramas escritos por Echegaray, vid. J.C.Mainer, «Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930)», Literatura popular y proletaria, Univ. de Sevilla 1986, pp. 55-58.

(16)- El artículo aparece el 19-III-1905.

(17)- «Un poco de juventud», VII, 1905, pp. 523-24.

(18)- Desde la última vuelta del camino. Final del siglo XIX y principios del XX, III, Caro Raggio, Mad. 1982, p. 38.

(19)- Ibid.

(20)- Vid. González Llanos y Francos Rodríguez, «Carta a Echegaray», que precede a la edición de El pan del pobre. L.Litvak menciona asimismo la inclusión de esta obra en las representaciones dadas por los círculos anarquistas; Musa libertaria..., op. cit., p. 238. Sobre la relación en-

tre las obras de Ibsen y las de Echegaray, vid. el atinado trabajo de H. Gregersen, Ibsen and Spain. A study in comparative drama, Harvard University Press, Cambridge, 1936, pp. 118-30. En él, se analizan los contactos y el escaso aprovechamiento que el dramaturgo español obtiene de las innovaciones introducidas por Ibsen. Recuérdese también los artículos de Clarín, «Ibsen y Echegaray», La Correspondencia, 27-IV-1892. Finalmente, Deleito y Piñuela nos proporciona un testimonio directo del calor con que Echegaray acoge el éxito logrado por Dicenta con El suicidio de Werther, Estampas del Madrid teatral fin de siglo. Teatro de declamación, Saturnino Calleja, Mad. s.f., p.60.

(21)- El porvenir de España, Círculo de Amigos de la Historia, Mad. 1978, p. 222.

(22)- «La locomoción», Los Lunes de El Imparcial (21-I-1895).

(23)- «Bocetos literarios. José Echegaray», Obras de don Manuel de la Revilla, Mad. 1883, p.117.

(24)- Fermín de la Herrán, Echegaray, su tiempo y su teatro, Mad. 1880, 2ª ed., p.363.

(25)- Tales son, por ejemplo, las consideraciones de sus adversarios al ocuparse de En el seno de la muerte, «Un crítico de campanillas y un drama de campanario», El Siglo Futuro, 2-V-1879. Dejando a un lado las ideas expuestas por Echegaray, la falta de verosimilitud y la imaginación truculenta del dramaturgo fueron reprobadas por la mayor parte de la crítica. En una fecha muy posterior, por dar otro ejemplo de la intensidad de las descalificaciones que Echegaray recibe de parte de sus coetáneos, González Serrano, uno de los adalides del Positivismo durante la Restauración, considera sus obras "engendros de una fantasía dislocada", «El teatro y la novela», La literatura del día (1900-1903), Barc. 1903, p.45

(26)- Las palabras citadas corresponden a Pío Baroja, «Los viejos», Escritos de juventud (1890-1904), prólogo y selección de Manuel Longares, Edicusa, Mad. 1972, p.299.

(27)- Vid. «Introducción», Teoría e historia de la producción ideológica, op. cit., pp. 5-27; «Formalismo e Historicismo: una falacia arqueológica», La norma literaria op. cit., pp.55- 123.

(28)- Recordamos algunos de los trabajos de Jauss publicados en castellano: «La historia literaria como desafío a la ciencia literaria», La actual ciencia literaria alemana, Anaya, Salamanca, 1971, pp. 37-114; La

literatura como provocación, Península, Barc. 1976; <<Pequeña apología de la experiencia estética>>, Saber, 6, 1985, pp. 449-63; Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética, Taurus, Mad. 1986

(29)- Resulta quizás oportuno recordar en este punto las observaciones de Balivar y Macherey sobre la función del texto literario. Como es sabido, para los autores mencionados, la obra reproduce los principios axiales de la ideología burguesa, precisamente, al erigir como modelo "la apropiación subjetiva, personal" de su discurso. <<Sobre la literatura como forma ideológica>>, Para una crítica del fetichismo literario, Akal, Mad. 1975, p. 44.

(30)- Vid. Practiques de la lecture, ed. Marseille, Rivages, 1985. <<Les practiques de l'écrit>>, De la Renaissance aux Lumières, Seuil, Paris 1986, pp. 113-61. Las crónicas de los gacetilleros, los libros de memorias y los tratados de retórica ofrecen, sin duda, un material sumamente valioso para realizar una tarea equivalente en relación con los textos dramáticos.

(31) Teoría del saber histórico, Revista de occidente, 1961, 2ª ed., p. 68.

(32) Vid., por ejemplo, Para una sociología de la novela, Ayuso, Mad. 1975, p.27.

(33)- J.A.Maravall, La historia y el presente, Mad. 1955, p.16. Sobre la relación que la crítica literaria mantiene con unos esquemas de valores previos, vid. las prudentes afirmaciones de R.Vellek, <<El ocaso de la historia literaria>>, Historia literaria. Problemas y conceptos, Laia, Barc. 1983, pp. 256-57.

(34)- Sobre las relaciones que existen entre la historia y la narración, vid. P.Veyne, Cómo se escribe la historia. Ensayo de epistemología, Fragua, Mad. 1972; y, especialmente, P.Ricoeur, Temps et récit, I, Seuil, París, 1983.

(35)- Vid., al respecto, las observaciones de J.A.Maravall, Teoría del saber histórico, op. cit., pp. 48 y ss.; así como La cultura del Barroco, Ariel, Barc. 1975, pp. 16-20.

NOTAS (CAP. I LA VIDA MADRILEÑA Y SUS EXPECTATIVAS).

- 1- Pere Felip Monlau, Higiene industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras?, Mad. 1856. Joaquín Salarrich, Higiene del tejedor, o sean medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón, Vich, 1858. Recogidos ambos en Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, con estudio preliminar y notas críticas a cargo de Antoni Jutglar, Grupo A, Barc. 1984. Sobre Monlau, vid. también Jordi Maluquer de Nots, El socialismo en España 1833-1868, Crítica, Barc. 1977, pp.98-122.
- 2- Ruiz hermanos ed., Mad. 1917, 3 vols. Aparecieron primero en La España Moderna y en la revista Madrid Científico.
- 3- Ibid., I, p.108. Sobre sus andanzas en este primer destino, veáanse los cap. VIII y IX, del mismo tomo, pp.107-142. Para comprobar sus idas y venidas profesionales, utilizaremos también las indicaciones de la Revista de Obras Públicas (en adelante R.O.P.). Las indicaciones sobre el término de sus estudios y estos desplazamientos iniciales en R.O.P., I, 1853, pp. 144 y 204.
- 4- <<Mis viajes por España. De Guadix a Almería>>, Ultimos escritos, Mad. 1943, pp. 22-23. Curiosamente, Pedro Antonio de Alarcón se acercó también a Almería en 1854 y esbozó un retrato diferente de la localidad, señalando la animación que reinaba, al menos, en las familias ligadas a los intereses mineros. No obstante, la veracidad del relato hecho por Echegaray no ofrece dudas, pues otros relatos así lo confirman. Véase, por ejemplo, C.Delamarre, La province D'Almeria économique et sociale, extrait du bulletin de la Société de Géographie (juin et juillet 1867), Paris, 1867.
- 5- Recuerdos, op. cit., I, pp. 126-27.
- 6- Los grandes españoles, Echegaray, Mad. 1912, p. 29.
- 7- Nuevo Manual de Madrid. Obras Completas, III, edición y estudio preliminar de C.Seco Serrano, B.A.E., t. 201, Atlas, Mad. 1967, p. 200-201.
- 8- Vid. J.L.Comellas, Los moderados en el poder (1844-54), C.S.I.C., Mad. 1970, p. 43; R.Carr, España 1808-1975, Ariel, Barc. 1982, pp. 272-73.
- 9- Sociedad Libre de Economía Política de Madrid, Sesiones celebradas en 7, 18 y 27 de mayo y 2 de junio de 1863, para discutir y examinar los obstacu-

los que se oponen a la reapertura de las Bolsas extranjeras para los valores de crédito de España, y los medios más a propósito para conseguirla. Mad. 1863, p.93.

10- Antonio Ribot y Fontseré, La revolución de julio en Madrid, Mad. 1854, p.23. Precisamente, la obra de Ribot incluye numerosos comentarios sobre el descontento de quienes, pese a sus estudios, no logran abrirse camino y nos informa asimismo sobre los intentos llevados a cabo por el Gobierno para atraerlos a su terreno y evitar su influencia negativa.

11- V.G. Kiernan señala que sólo 31 de los 380 diputados elegidos habían figurado antes en el Parlamento. Por lo que se refiere a su composición social, indica el predominio de los propietarios, pero anota también la presencia de escritores, catedráticos, abogados y las esperanzas depositadas en ellos "como la quintaesencia de la vida intelectual del país". Vid. La revolución de 1854 en España, Aguilar, Mad. 1970, pp. 122-23. Sobre los contactos de O'Donnell, vid. por ejemplo, las observaciones de José del Castillo y Soriano, Núñez de Arce. Apuntes para su biografía, Mad. 1904, pp. 52-53.

12- Echegaray, como dijimos, estrena su primer drama en 1874. No obstante, desde su juventud se siente atraído por la popularidad y los ingresos económicos del teatro y efectúa diversos intentos sin resultado positivo. Vid. Recuerdos, II, op. cit., pp. 22-26, 126-29, 190, etc.

13- Gustavo, New York-Paris, 1908, p.9. Presentada a la censura en 1852, no fue autorizada su publicación. Citamos por el extracto de la Revue Hispanique, XIX, donde apareció la edición de A. Pérez Calamarte.

14- Espasa-Calpe, col. Austral, Buenos Aires, 1947, 2ª ed., p.11.

15- Drama en tres actos y en verso, Mad. 1857, pp. 24 y 35.

16- ¡Cosas del mundo! Novela de costumbres, Mad. 1849, 3ª ed., p.5. La obra apareció primero como folletín en El Español en 1846.

17- El hijo pródigo, Mad. 1857, p.73.

18- <<El poeta>>, Obras completas, ordenación, prólogo y notas de Narciso Alonso Cortés, II, p.2141.

19- Op. cit., p. 19.

20- Sánchez Agesta señala así con razón que "desde Martínez de la Rosa a López de Ayala, el saludo ante las candilejas iniciaba o reforzaba el prestigio de una actitud política", pues la popularidad es un requisito impres-

credibile para quienes se dedican a ella. Historia del constitucionalismo español. Instituto de Estudios Políticos, Mad. 1964, 2ª ed., p.135.

21- <<El poeta>>, op. cit., p.2138.

22- Ilusiones perdidas, ed. de Carlos Pujol, Fruguera, Barc. 1980, p.576.

23- Op. cit., p. 19.

24- La sociedad de 1850, textos extraídos de Ayer, Hoy y Mañana, ed. y prólogo de Jorge Campos, Alianza, Mad. 1968, pp. 142-43.

25- Pérez Galdós, Marvéez, Alianza-Hernando, Mad. 1979, pp.98-99. Galdós comenta el significado del término: "Este se aplica hoy sin ton ni son, y significa frivolidad, corbatas de colorines, primeros pasos en cualquier carrera...audacia en los amores, atreviéndose con las damas de alto copete; alegría decidora, jactancia de los triunfos cuando los hay; resignación en las calabazas; significa el desprecio del romanticismo y la repugnancia de venenos y puñales".

26- Castelar, op. cit., p.51. A. Hurtado, op. cit., p.12.

27- Castelar, op. cit., p.52.

28- La trayectoria política de Antonio Hurtado, el más desconocido de ellos -gobernador civil entre 1859-65 de Albacete, Jaen y Valladolid, y de Barcelona en 1865-66-, está estrechamente vinculada a O'Donnell y la Unión Liberal. Véase Victor Gerardo García Camino, Vida y obras de Antonio Hurtado. Aportación para su estudio. Cáceres, 1977. Véase también la importancia que la ética adquiere en el manifiesto electoral de la Unión Liberal, Artola, Partidos y programas políticos. (1809-1936), tomo II, Aguilar, Mad. 1975, pp. 49-51.

29- Vid. nota 25.

30- Mesonero Romanos, op.cit., p.199.

31- Sobre los contrastes, generalmente olvidados, que vertebran la sociedad española durante el reinado de Isabel II, vid. las consideraciones de J. Maluquer de Motes. El socialismo en España (1833-1868), Critica, Barc. 1977, p.85.

NOTIAS (CAP. 2. ETOPEYA DEL INGENIERO).

2.1. EL PRESTIGIO Y LA PROYECCION SOCIAL DEL INGENIERO.

1- Vid., J.L.Peset, S.Garma y J.S. Pérez Garzón, «Las escuelas especiales de ingenieros y sus medios de expresión», Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa, Siglo XXI, Mad. 1978, pp. 64-78. M. y J.L.Peset, La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal, Taurus, Mad.1974, pp. 451-60. Para el origen y los primeros años de la Escuela de Caminos, vid. Antonio Rumeu de Armas, Ciencia y tecnología en la España ilustrada. La escuela de Caminos y Canales, Turner, Mad. 1980. Sobre los orígenes de la Escuela de Minas y la Revista Minera, vid., A.Rumeu, «La Real Escuela de Mineralogía de Madrid (1789-1808)», Hispania, XXXIX, 1979, pp.301-05; G. Chastagnaret, «Un ejemplo de revista científica: la Revista Minera desde 1850 a 1914», Presencia y sociedad en España (1820-1936), Edicusa, Mad. 1975, pp. 223-39.

2- La Revista Minera, periódico científico e industrial, redactado por una sociedad de ingenieros, se edita por vez primera en junio de 1850. La Revista de Obras Públicas (en adelante, R.O.P.), es, por su parte, el órgano de expresión de los ingenieros de caminos. Publica su primer número en mayo de 1853 y tiene, al igual que la anterior una periodicidad quincenal. La Escuela de Caminos edita además la Revista de Obras Públicas. Colección de memorias y documentos relativos a la ciencia del ingeniero y el arte de construir.

3- O'Donnell, Alianza-Hernando, Mad.1979, p.92.

4- Las cifras anotadas pueden verse en M.Artola, «Introducción», Los ferrocarriles en España (1844-1943), El Estado y los ferrocarriles, tomo I, Servicio de estudios del Banco de España, Mad.1978, pp.22-27.

5- R.O.P., I, 1853, pp.1-2.

6- R.O.P., VI, 1858, p.155.

7- «Caminos de Hierro», R.O.P., I, 1853, pp.25-29.

8- Dofa perfecta, ed. de R.Cardona, Cátedra, Mad.1984, p.90.

9- «Escuela de ingenieros de caminos», R.O.P., VIII, 1860, pp.221-24.

## 2.2 LA ESCUELA DE CAMINOS: RIGOR ACADÉMICO Y DISCIPLINA.

- 1- <<Estudio preliminar>>, Sanz del Río, Textos escogidos, Ed. de Cultura popular, Barc.1968, pp.44-46.
- 2- Reseña histórica de la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, desde su creación hasta 1873, Mad. 1873. Vid., también las estadísticas confeccionadas por Peset, Garma y Pérez Garzón sobre el ingreso en la Escuela de Caminos y la evolución del Cuerpo, op. cit., pp.66-67.
- 3- <<El estudiante>>, Costumbristas españoles, I, Aguilar, Mad.1964, pp.1120-34.
- 4- Fortunata y Jacienta, edición de Francisco Caudet, Cátedra, Mad.1983, pp. 98-99.
- 4- Reseña histórica..., op. cit., pp. 15. El testimonio de Echegaray corrobora los datos oficiales y no puede ser más elocuente: "En la Escuela de Caminos estábamos siete horas: de las nueve de la mañana a cuatro de la tarde, sin más descanso que media hora de reloj para almorzar dentro del mismo establecimiento. Y en caso, para estudiar las tres lecciones diarias, necesitábamos lo menos cinco horas, que, con las siete de antes, suman las doce que decía. Esto durante todo el año: eran años solares, sin vacaciones de verano", Recuerdos, op. cit., II, pp. 385-86.
- 5- Pérez Galdós, Las novelas de Torquemada. Torquemada en la hoguera, Alianza ed., Mad.1979, 4ª ed., p.19.
- 6- R.O.P., I, 1853, pp.1-2.
- 7- <<Introducción>>, I, 1850, pp.2-3.
- 8- Reseña histórica..., op. cit., pp.7-8.
- 9- <<Discursos leídos en la recepción pública del Excmo. Sr. don Lucio del Valle>>, R.O.P. Colección de Memorias y documentos relativos a la ciencia del ingeniero y el arte de construir, V, 1860-61, p.350. Lucio del Valle, inspector general del cuerpo, fue director de la Escuela de Caminos y dirigió las obras del Canal de Lozoya.
- 10- B.M., <<El ingeniero de Caminos>>, R.O.P., XIII, 1875-76, p.55.
- 11- Recuerdos, op. cit., I, p.323.
- 12- Espasa Calpe, Mad. 1958, 2ª ed., p.223.
- 13- Recuerdos, op. cit., I, pp. 22-23.
- 14- B.M., <<El ingeniero de Caminos>>, R.O.P., XIII, 1875-76, p.55.
- 15- Vid. las observaciones de P.Bordieu sobre los procedimientos utilizados por las élites y sus instituciones académicas, <<Les rites comme actes d'ins-

titution)), Actes de la Recherche en Sciences Sociales, nº 43, 1982, pp. 58-63.

16-«Sobre la reforma de la Facultad de Ciencias y de las Escuelas especiales», R.O.P., XIV, p.265.

17- Colección Legislativa de España, C, 1868, p.435.

18- «Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos», R.O.P., XI, 1863, pp.257-71.

19- Recuerdos, op. cit., I, p.21.

### 2.3. LA ETICA PROFESIONAL.

1- «Humo animal y humo mineral o los refectorios y los talleres», Ayer, hoy y mañana, II, Barc.1893, p.87.

2- Vid., art. 19 y 24, del Reglamento del Cuerpo, R.O.P., XI, 1863, pp.257-71.

3- Había sido nombrado concretamente Director General de Establecimientos Penales, con 40.000 reales de sueldo, el doble de sus ingresos como ingeniero. R.O.P., I, 1853, pp.91-92.

4- «Discursos leídos en la recepción pública del Excmo. Sr. don Lucio del Valle», op. cit., p.318. Y, en este sentido, podemos valorar, por ejemplo, las siguientes declaraciones de Echegaray: "Siempre he tenido empeño en cumplir bien y debidamente mi obligación, descendiendo, a ser preciso, y aun no siendo preciso, a los más nimios pormenores: hay que hacer las cosas a conciencia.", Recuerdos, op. cit., I, p.260. O los comentarios que flanquean a raudal la descripción de sus colegas. Tal es el caso, por ejemplo, de Eduardo Saavedra, colaborador suyo durante el Sexenio en el Ministerio de Fomento: "uno de las conciencias más puras, más limpias, más honradas y más leales que conozco", Recuerdos, op. cit., II, p.35.

5- Vid. sus intervenciones en el Diario de sesiones de las Cortes el 14-XI-1859 y el 18-I-1855. El expediente contra don Agustín Esteban Collantes (14-XI-55) trataba la defraudación de ciento treinta mil carros de piedra en principio destinados para las obras del Manzanares.

6- Vid. Antonio Gabriel Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Mad. 1917, p.14. Sobre Gabriel Rodríguez, compañero de Echegaray en sus primeras empresas culturales, vid. también Juan de Arespachaga, «Gabriel Rodríguez 1829-1901», R.O.P., marzo 1965, pp. 181-84.

7- Vid., El Imparcial, 23-X-1868, p.3; y "El plan de ferrocarriles", 9-VI-1870, p.1. La fama de intachable, ajeno a las tentaciones del poder, convierte

a Gabriel Rodríguez durante la Restauración, según nos refiere Palacio Valdés, en un personaje singular, en el hombre "que no ha querido ser ministro", Los oradores del Ateneo. Obras completas, II, Aguilar, Mad.1970, p.1175.

8- Dofia perfecta, ed. de R.Cardona, Catedra, Mad.1984, p. 90.

9- Ed. de Joaquín Casaldueiro, Catedra, Mad.1984, p.121.

#### 2.4 LA POLÍTICA Y LAS ASPIRACIONES DE LOS INGENIEROS.

1- B.M., <<El ingeniero de Caminos>>, R.O.P., XXIII, 1875-76, p.55.

2- R.O.P., XI, 1863, p.27.

3- Palacio Valdés, Los oradores del Ateneo, op. cit., p.1175.

4- R.O.P., VI, 1858, pp.156-57.

5- Recuerdos, op. cit., II, p.91.

6- <<Discursos leídos en la recepción pública del Excmo. Sr. don Lucio del Valle>>, op. cit., p. 319.

7- Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la recepción pública del Sr. don José Morez, Mad. 1867, p.52

8- <<Introducción>>, Revista Minera, VI, 1855, p.6. Texto citado por Peset-Garna- Pérez Garzón, Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa, op. cit., p.92.

9- L., <<Observaciones sobre el estado y el servicio de las obras públicas en España>>, R.O.P., IV, 1856, pp. 34-35.

10- R.O.P., VI, 1858, p.156.

11- <<Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (II)>>, R.O.P., IV, 1856, p.285. Y con no menor claridad se pronuncia la Revista Minera en su primer número, incidiendo de nuevo en la neutralidad y en los esfuerzos que avallan a estos profesionales: "No somos hombres que aspiremos al poder, ni nos agitamos en el seno de ninguno de los partidos en que, por desgracia, se halla dividida la nación. Encarñados con nuestra profesión, por más que sea ruda y penosa, contentos de nuestra suerte, como el marino luchando de continuo con las olas del mar y las tormentas lo está de la suya, hemos querido crear una prenda más de unión entre los mineros facultativos", I, 1850, p.4, citado por G.Chastagneret, op. cit., p.227.

12- <<Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (I)>>, R.O.P., IV, 1856, p.265.

13- <<Memoria sobre el progreso de las obras públicas en 1859 y 1860>>, IX, 1861, p.285.

14- "El Cuerpo cuenta ya con un individuo en las Cortes", se comenta con alborozo tras el ingreso de Sagasta en 1854, R.O.P., II, p.280.

## 2.5 LAS INQUIETUDES PROGRESISTAS.

1- La intervención se produjo el 28-II-1855. Vid., C. Massa Sanguinetti, Historia política del Excmo. Sr. D. Praxedes Mateo Sagasta, Mad. 1876, pp. 18-19.

2- John Bury, La idea del progreso, Alianza ed., Mad. 1971, p.295

3- Recuerdos, op. cit. II, p.374.

4- Ibid., p. 87.

5- Ibid., p. 72.

6- Ibid., p. 74-76.

7- R.O.P., XVI, 1868, p.233. <<Reforma del sistema de contratación de las carreteras>>, R.O.P., XVI, 1868, p.63.

8- D.S.C., 21-IV-1869, p.2155.

9- Vid., por ejemplo, los datos sobre Francisco Durbán, ingeniero jefe en Almería, recogidos por María José Martínez Romero, en José Durbán Crozo (1865-1921), un poeta almeriense del novecientos, Diputación provincial de Almería, 1987, pp. 22.

10- La Iberia, 4-X-1868, p.2.

11- <<La Junta de Obras Públicas>>, 27-X-1868, p.1.

12- Vid., <<Dos palabras sobre Obras Públicas>>, 29-II-1868, p.1; <<Variación del sistema de contrata>>, 10-3-1868, p.1-2. Lógicamente, los ingenieros salieron al paso de estas acusaciones: <<Reforma del sistema de contratación de las carreteras>>, R.O.P., XVI, 1868, pp.61-69; <<Los programas de la Escuela de Caminos>>, R.O.P., XVI, 1868, pp. 209-18.

13- J. Núñez de Prado, R.O.P., IV, 1856, p.101.

14- <<Reunión de los ingenieros de Caminos>>, XIII, 1865, pp. 23-24.

15- Pérez Galdós, La familia de León Roch, 3ª ed., Alianza, Mad.1979, p.21.

16- Recuerdos, III, op. cit., pp.269-71. Recuérdese asimismo su discurso en las Cortes sobre la libertad religiosa, pronunciado el 5-V-1869.

17- B.M., <<El ingeniero de Caminos>>, R.O.P., XXIII, 1875-76, p.56.

## 2.6 EL RADICALISMO Y LA IMPETUOSIDAD DE LOS INGENIEROS.

1- Recordemos su negativa a la hora de firmar los escritos de adhesión al trono, actitud que provoca su expulsión del cuadro de profesores de la Escuela; su presencia en los disturbios madrileños de 1859; la firmeza con que exige

responsabilidades a los gabinetes moderados en las Cortes; o, por citar un episodio de índole muy diferente, las peripecias novelescas que concluyen con el rapto de su mujer. Los datos biográficos de Sagasta pueden verse en Carlos Massa Sanguinetti, Historia política del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Mad. 1876; Juan del Nido y Segalerva, Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Mad. 1915; Conde de Romanones, Sagasta o el político, Espasa Calpe, Mad. 1930; Natalio Rivas, Sagasta. Conspirador. Tribuno. Gobernante, Purcella, Mad. 1946. Sobre las primeras andanzas de Sagasta vid. los comentarios de Cepeda Adán, «La figura de Sagasta en la Restauración», Hispania, 1962, XCII, pp.1-24; «Sagasta y la incorporación de la izquierda a la Restauración. El gobierno de 1881 a 1883», AA.VV., Historia social, pp.309-3.

2- Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900), Alianza, Mad. 1977, p.149.

3- Doña perfecta, op. cit., p. 90.

4- R.O.P., I, 1853, pp.43-44; II, 1854, pp. 145-51.

5- Doña perfecta, op. cit., p. 90.

6- Ya citados, en 2.4. nota 6, y en 2.5. nota 16.

7- B.M., «El ingeniero de Caminos», R.O.P., XXIII, 1875-76, p.57.

8- Pérez Galdós, La familia de León Roch, op. cit., p.21.

9- «Sobre La familia de León Roch», Ensayos, Alianza, Mad.1969, pp.64-77.

Sobre la relación de los personajes de Galdós con el pensamiento de Sanz del Río, vid. Denah Lida, «Sobre el "krausismo" de Galdós», Anales Galdosianos, II, 1967, pp. 1-27. La autora, con buen criterio, señala la existencia de unas ideas comunes, no demasiado precisas, que comparten los círculos liberales. El capítulo que dedicamos al análisis de La Razón, apoya esa sugerencia. Sin embargo, por lo general, se tiende a buscar una relación directa con el krausismo y así lo plantea, por dar un ejemplo, Rodolfo Cardona al comentar la figura de Pepe Rey en «Introducción», Doña Perfecta, op. cit., p.25.

10- Doña perfecta, op. cit., p. 89-90.

11- El Imparcial, 18-XII-1869.

12- «Introducción», I, 1850, p.4.

13- «Historia de las matemáticas puras en nuestra España», op. cit., p.176.

14- B.M., «El ingeniero de Caminos», R.O.P., XXIII, 1875-76, p.56.

15- «¿Cual es la verdadera misión del capital?», Gaceta de los Caminos de Hierro, III, 1858, pp.129-30. Sobre estas deficiencias de la economía española

puede verse, por ejemplo, las indicaciones de Tortella Casares en Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX. Tecnos, Mad. 1982, 2ª ed., pp.13-14.

16- Echegaray interviene en el «Homenaje a Lucio del Valle de la Reiza por la traida de aguas a Madrid. Inauguración del Canal de Isabel II», R.O.P. VI, 1858, p.157.

17- «El romanticismo en la Historia», Hispania, X, 1950, p.751.

18- Vid. los comentarios sobre el proyecto de Echegaray y Brockman, y el talante "de soñador y de poeta" de Salamanca, Recuerdos, op. cit., II, pp. 176-82.

Vid. también el artículo de F.J. Bona sobre los proyectos de Brockman, titulado «Paso del canal de la Mancha», El Universal, 17-I-1872, pp.1-2.

19- «Ferrocarril de Aranjuez», Revista Minera, I, 1850, pp.377-78.

20- Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, en la recepción pública de don Eduardo Saavedra, el 27-VI-1869, Mad. 1869, p. 14.

21- Vid., por ejemplo, «Eclipse solar del 18 del actual», Crónica de Ambos Mundos, I, 1860, pp.151-53; «Eclipse del sol del 18 de julio», R.O.P. VIII, 1860, pp. 173-77; Recuerdos, op. cit., II, pp. 46-52.

22- «La luna tiene atmósfera», Los Conocimientos Útiles, I, 1869, p.147.

23- Editora Nacional, Mad. 1975, edición preparada por Navarro González, p.62.

24- Tomo I. Castalia, Mad. 1981, edición de Gonzalo Sobejano, p.166.

25- Ibid. p.167.

26- Aranguren considera, sin embargo, que el prestigio del ingeniero surge sobre todo durante la Restauración, lo cual, como vemos, no es del todo exacto. Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX. Edicusa, Mad. 1974, 5ª ed., p. 100.

27- Op. cit., p.401.

28- Mad. 1920, 32ª ed., p. 98.

29- Mad. 1897, 2ª ed., p.71. La misma conducta, por ejemplo, en pp. 40, 51.

## 2.7 LAS ACTIVIDADES CIENTÍFICAS DE ECHEGARAY.

1- Vid. R.O.P., I, 1853, p.144; Recuerdos, op. cit., I, p.228

2- Vid., por ejemplo, las consideraciones hechas por Pierre Bourdieu, a partir de una encuesta, sobre los lazos de unión existentes entre los profesores universitarios y la predisposición que muestran a reconocer la importancia de sus maestros. Homo academicus, Ed. de Minuit, Paris, 1984, pp. 55-57.

3- R.O.P., I, 1853, pp. 43-44; II, 1854, pp. 145-51..

- 4- «El progreso de España en las Ciencias y el progreso de las Ciencias en España», La polémica de la ciencia española, Introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero, Alianza, Mad. 1970, p. 467.
- 5- Vid. «Sobre la reforma de la Facultad de Ciencias y de las Escuelas especiales», R.O.P., XIV, 1866, pp. 261-64; Eduardo Echegaray, «Don Lucio del Valle. El arte del ingeniero y el cultivo de las matemáticas en España», La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas, curso 1885-86, editadas por el Ateneo, tomo II, Mad. 1886, pp. 189-215. Peset, Garma, Pérez Garzón, Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa, Siglo XXI, Mad. 1978, pp. 183-90.
- 6- Recuerdos, op. cit., II, p. 309.
- 7- Vid. sobre este tipo de expediciones, Antonio Lafuente, «Políticas y métodos de internacionalización de la ciencia española durante el siglo XVIII», RdOc. nº 82, 1988, pp. 29-42.
- 8- Aparte de sus comentarios en Recuerdos, II, pp. 129-86, 309-33, aparecen algunas noticias sobre los viajes facilitados por la Escuela en la R.O.P., VIII, 1860, p. 184; X, 1862, p. 136. En la R.O.P. Memorias y Documentos, puede verse la «Memoria sobre los trabajos de perforación del Tunel de los Alpes, escrita en el año 1860», VI, 1862-63, pp. 211-413.
- 9- Los Conocimientos Útiles. Semanario Enciclopédico Popular, se editó entre 1868 y 1870. Los títulos de las diversas secciones - "Conocimientos de física del globo", "de economía política", "de literatura", etc. - señalan los ambiciosos planes de sus promotores. En ella publicó varios artículos de divulgación: «La atracción universal», «¿La luna tiene atmósfera?», «El movimiento continuo».
- 10- Sobre las intervenciones y los datos relacionados con Echegaray, F.M. Labra, El Ateneo 1835-1905. Notas históricas, Mad. 1906. De ello nos ocupamos luego en diferentes lugares, por lo que enumeramos aquí sus actuaciones. Las conferencias sobre astronomía dadas por Echegaray son mencionadas por la R.O.P., «Noticias varias» 1-XII- 1857.
- 11- Vid. Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la recepción pública del Sr. don José Morer, Mad. 1867; Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, en la recepción pública de don Eduardo Saavedra, el 27-VI-1869, Mad. 1869. Sobre la presencia mayoritaria de los ingenieros en la Real Academia de Ciencias, vid. Rumeu, Ciencias y tecnología en la España ilustrada..., op. cit., pp. 503-06.

## 2.8 EL AMBIENTE FAMILIAR: ECHEGARAY LACOSTA.

- 1- Vid. Recuerdos, op. cit., I, pp.168-72.
- 2- Discurso inaugural pronunciado en Murcia el día 10 de enero de 1836, para la instalación de la Cátedra de Agricultura, Murcia, 1837.
- 3- Ibid., p.22.
- 4- Ibid., pp.16-19.
- 5- Ibid., p.5.
- 6- F.Hernández Pina, El primer centro oficial de segunda enseñanza en Murcia, Universidad de Murcia-I.N.B. Alfonso X, 1983, pp. 37-38, 43-44.
- 7- En esas materias "llegó a ser profesor emérito", según nos indica su hijo en Recuerdos, op. cit., I, p.171. De todos modos, lo indudable es que su dedicación resulta encomiable en el depauperado panorama del humanismo en nuestro país. Vid. Manuel Fernández Galiano, <<Humanismo y literatura en el siglo XIX español>>, AA.VV. Humanismo español en el siglo XIX, Fundación Universitaria Española, Mad. 1977, pp.31-65.
- 8- Archivo Municipal de Murcia, Libro de Actas, 1840, octubre, 26, Murcia.
- 9- La memoria se publicó en Madrid, en 1851.
- 10- Discurso inaugural leído el día 2 de octubre de 1850 en la solemne apertura de la Escuela Superior de Veterinaria, Mad. 1850. pp.12-13.
- 11- Elementos de agricultura teórico-práctica adaptados al clima de España y con aplicación especial a la multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre, 2 vols., Mad. 1852, p.1.
- 12- Zootecnia. Producción animal, Mad.1857, p. XXXII.
- 13- Recuerdos, op. cit., I, pp.168-72.

NOTAS. (CAP. 3. LA ECONOMIA POLITICA. SU IMPORTANCIA Y SU DIFUSION EN ESPAÑA).

1- Sobre la introducción de la Economía política en los programas de enseñanza, Mariano y Jose Luis Peset, La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal, Taurus, Mad. 1974, p. 299. Vid., asimismo, Anés Alvarez González, <<Nota preliminar>>, Manuel Colmeiro, Historia de la economía política en España, Taurus, Mad. 1965, pp. 11-30; y las observaciones de Antonio Elorza sobre las inquietudes de los ilustrados y la recepción de Smith en España, La ideología liberal en la ilustración española, Tecnos, Mad. 1969. Para las palabras de Larra citadas, <<Ateneo científico y literario de Madrid (I) y (IV)>>, Artículos, Planeta, Barc. 1964, pp.972-76, 991-94, edición, introducción y notas de C. Seco Serrano. La cita corresponde a la p. 994.

2- <<Prólogo y discurso preliminar>> del Curso de economía política, Mad. 1829, editado por A. Elorza, Revista de Trabajo, 31, 1970, p.221.

3- <<Prólogo>>, La era isabelina y el sexenio democrático, Historia de España, tomo XXXIV, Espasa Calpe, Mad. 1981, p.XV.

4- La Ley Madoz (1-V-1855) desamortizaba la totalidad de las tierras en manos muertas. Las disposiciones legales sobre las concesiones ferroviarias (3-VI-1855) reducían buena parte de las trabas existentes, garantizaban el capital invertido por los extranjeros y concedían importantes privilegios fiscales. Finalmente, la Ley del 28-I-1856 introducía el principio de responsabilidad limitada por el que los socios, en caso de quiebra, respondían sólo con arreglo al capital aportado y no con todo su patrimonio. Vid. G. Tortella, Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX, Tecnos, Mad. 1982, 2ª ed., pp.50-51. Vid. también las consideraciones de uno de los testigos, Joaquín Mª Sanromá, catedrático y economista, para quien "las Cortes del bienio dejaron escrita una gloriosa página en nuestros anales parlamentarios" por sus disposiciones sobre los intereses materiales del país: Mis memorias, II (1852-68), Mad. 1894, pp. 280-81. Recuérdese, asimismo, la opinión de J. Maluquer de Nots, quien señala los graves conflictos existentes en la época así como los intereses ligados a los juicios optimistas expuestos anteriormente: El socialismo en

España (1833-1868), Crítica, Barc. 1977, p. 85. El propio Maluquer, allí mismo, pp. 90-96, comenta también el proyecto de reforma agraria de Florez Estrada, al que aludimos seguidamente. Por lo que se refiere a la economía de este periodo, vid. también Pedro Tedde de Lorca, Madrid y el capitalismo financiero, Mad. 1981; Gabriel Tortella, «la historia económica de los siglos XIX y XX: ensayo bibliográfico», Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen, S.XXI, Mad. 1980, pp. 175-206.

5- París, Londres y Madrid, Mad. 1861, pp. 598-99.

6- La fisiocracia, Ariel, Barc. 1975, p. 234. Al ocuparse de Adam Smith, Josep Fontana recuerda también la necesidad de no interpretar su figura o su obra como algo que atañe exclusivamente a la historia de la economía; Historia. Análisis del pasado y proyecto social, Crítica, Barc. 1982, pp. 89-90.

7- Armonías económicas, Mad. 1858, p. 156.

8- Autobiografía, Alianza, Mad. 1968, p. 225. Recuérdese también la indignación de Augusto Comte por las pretensiones de la Economía política y sus cultivadores "de esa tendencia vana e irracional" por su tendencia a inmiscuirse en los límites y competencias asignadas a la sociología.

9- Manuel M<sup>e</sup> Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez, «Prólogo» al Tratado de Economía política de J.E. Say, Mad. 1836, p. VI.

10- Ibid., pp. XIII-XV.

11- Antoni Jutglar, La era industrial en España. (Aproximación a la historia social de la España contemporánea), Nova Terra, Barc. 1963, p. 127.

12- La fisiocracia, op. cit., pp. 211-12.

13- Vid., G. Tortella, Los orígenes..., op. cit., pp. 39-45.

14- España hace un siglo: una economía dual, Alianza, Mad. 1977, p. 16.

15- La demanda de productos alimenticios creada por la guerra de Crimea y la expropiación de las tierras municipales, utilizadas por los campesinos, tras la Ley Madoz, provocaron una brusca subida de precios que favoreció el pronunciamiento de O'Donnell. Sobre la incidencia de estos factores y el progresivo endurecimiento de las condiciones de vida de las clases populares vid., por ejemplo, G. Tortella, Los orígenes..., op. cit., pp. 49-54; V.G. Kiernan, La revolución de 1854 en España, Aguilar, Mad. 1970, pp. 31-52; Julián Toro Mérida, «El modelo demográfico madrileño» y Jose Ramón de Urquijo y Goitia «Trabajo y sociedad», Historia 16, 59, 1981, pp. 44-57.

- 16- La cita corresponde a Mariano Carreras y González, «Introducción al estudio de la economía política», Gaceta del Economista, I, 1861, p.423.
- 17- Mis memorias íntimas, II, Atlas, B.A.E., tomo CXCLIII, Mad.1966, p.322, ed. y estudio preliminar de Miguel Artola Gallego.
- 18- Joaquín María Sanromá, Asociación para la Reforma de los Aranceles Aduaneros, Noticia de su origen y planteamiento. acto de la sesión inaugural y juicio formado por la prensa, Mad.1859, p.23.
- 19- Alude Tortella al repudio de la deuda y las circunstancias que rodearon la liquidación del Banco de San Carlos y su fusión con el de San Fernando. Los orígenes... op. cit., p.28. Sobre los escándalos que salpican la construcción del ferrocarril, M.Artola, «La acción del Estado», Los ferrocarriles en España. (1844-1943) El Estado y los ferrocarriles, I, Servicio de Estudios del Banco de España, pp. 343-45.
- 20- Las palabras entrecomilladas corresponden a uno de los testigos del proceso, Antonio Ribot, cuyas observaciones pueden servirnos de ejemplo para apreciar la desconfianza y hostilidad existentes, La revolución de julio en Madrid, Mad. 1854, p.60.
- 21- «El agente de bolsa», Mad.1971, p.86.
- 22- La sociedad de 1850, antología de Ayer, hoy y mañana, editada y prologada por Jorge Campos, Alianza, Mad. 1968, p.22. Vid. también los vocablos «Alza», «Baja», incluidos en Juan Rico Amat, Diccionario de los políticos (1855), Narcea, Mad. 1970, pp. 69, 95. La caracterización, por lo demás, se convierte pronto en un tópico siempre repetido dentro del género costumbrista: vid. por ejemplo, Andrés Ruigómez, «La Bolsa», Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos, Mad. 1873, pp. 195-207.
- 23- Tales son las palabras de J.Román Leal, «El tanto por ciento», La Verdad Económica, II, pp. 341-46.
- 24- La cruz del matrimonio, estrenada el 26-XI-1861, Mad. 1902, 10ª ed., p. 79.
- 25- Cuando la compañía quiebra, Gil Blas, el semanario satírico, da cuenta de los hechos: «Una historia del día», 8-VIII-1869, p.4. La Tutelar había protagonizado ya algunos episodios que dañaron su prestigio, lo cual explica su generosidad. Sobre esos incidentes puede verse, por ejemplo, el artículo de Pi y Margall, «La Tutelar», La América, 24-X1860, pp. 3-4.
- 26- La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición, Aguilar, Mad.1967, p.13.

NOTAS (CAP. 4 F. BASTIAT. SU INFLUENCIA EN ESPAÑA).

- 1- Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas (en adelante, A.R.A.A.), Noticia de su origen y planteamiento, acto de la sesión inaugural y juicio formado por la prensa, Mad. 1859, p.12.
- 2- Mis memorias, tomo II, Mad. 1894, p.297.
- 3- Histoire de la littérature contemporaine en Espagne, París, 1876, p.370.
- 4- Cobden et la ligue ou l'agitation anglaise pour la liberté du commerce, París, 1845, p. IX.
- 5- Vid., por ejemplo, los capítulos «Organización natural, organización artificial» y «A la juventud francesa», que sirve de preámbulo a las Armonías económicas, Mad. 1858. pp. 9-14, 23-40.
- 6- J. M<sup>o</sup> Sanromá, «Las subvenciones a los teatros», Gaceta del Economista, II, 1862, p.9. El subrayado es nuestro.
- 7- Antonio Ruiz Salvador, El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1885), Tamesis Book, Londres, 1971, p.111.
- 8- Los pasos iniciales de Bastiat en la vida pública, como miembro del Consejo General de las Landas, y sus primeros escritos -Le fisc et la vigne. Mémoire sur la répartition de l'impôt foncier dans les Landes-, se encuentran, como vemos, ligados a los intereses locales. Por estos años, los éxitos de la Liga organizada por Cobden en Inglaterra le expusieron a formar diversas asociaciones para hacer frente a los problemas de un sector afectado directamente por las medidas aduaneras que dificultaban la exportación. Sobre su biografía puede verse, Ricard de Fontenay, «Notice sur la vie et les écrits de Frédéric Bastiat», Bastiat, Oeuvres complètes, (en adelante O.C.) tomo I, París, 1862, pp. IX-XLI; Alphonse Courtois, fils, Notice sur la vie et les travaux de Frédéric Bastiat, París, 1888, 24 pp.; Louis Reybaud, «Frederic Bastiat, la vie et ses pamphlets», Revue de Deux Mondes, XVII, 1858, pp.135-68. Aparte de las obras citadas, sobre sus ideas pueden consultarse los siguientes trabajos: Edouard Bondurand, Frédéric Bastiat, París, 1879, 184 pp.; Charles Brunel, Bastiat et la réaction contre le pessimisme économique, París, 1901, 90 pp.; Charles Gide, La morale de Bastiat, Conferencia en la Escuela de Altos Estudios Sociales, París, 1903. Y, más recientemente, los estudios y antologías de textos de Louis Baudin,

Frédéric Bastiat, Librairie Dalloz, París, 1962; y Florin Aftalion, Introduction. Frédéric Bastiat, oeuvres économiques, P.U.F., 1983. En español, por lo que a mí se me alcanza, prácticamente no hay más referencias de peso que las incluidas en los trabajos de Antonio Biorza sobre el pensamiento de Moret y Santa María de Paredes: <<Los temas políticos de la Restauración a través de un pensador liberal>>, Cuadernos Hispanoamericanos, núm. 197, 1966, pp. 276-316; <<La ideología liberal ante la Restauración: la conservación del orden>>, Revista de Estudios Políticos, nº 149, 1966, pp. 65-91.

9- Sobre la influencia de Proudhon entre los republicanos y la utilización de Bastiat por parte de Castelar para combatir las teorías de Pi, vid., por ejemplo, las observaciones de Hennessy, La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal (1868-74), Aguilar, Mad. 1966, p. 6, 32.

10- Alvarez Bugallal, por ejemplo, señala en La Epoca su indignación por "el trivial economismo" "de los sectarios españoles, no más que españoles, de F. Bastiat y de Proudhon", y recuerda asimismo la introducción de la filosofía alemana en nuestro país. <<La semana conservadora>>, 11-I-1874, pp. 1-2.

11- La Ley de Bases Arancelarias, sacada adelante por Figuerola, pretendía rebajar las tarifas paulatinamente, de forma que en 1881 ninguna estuviera por encima del 15%. Las disposiciones que regulaban su entrada en vigor, contenidas en la <<Base quinta>> fueron derogadas en 1875. Vid., por ejemplo, Gabriel Tortella, <<La economía española (1630-1900)>>, Revolución burguesa. oligarquía y constitucionalismo. Historia de España, dirigida por M. Tuñón, VII, Labor, Barc. 1981.

12- R.C., XXVII, 1880, pp. 437-57; R.E., LXXX, 1880, pp. 115-31; R.C., XXXII, 1881, pp. 129-40, respectivamente. Por estas fechas, Mariano Carreras publica además <<El sistema proteccionista en sus relaciones con la moral y el orden público>>, R.E., LXXXII, 1881, pp. 381-402. Aparte, lógicamente, la A.R.A.A. recoge en una serie de folletos las discusiones y problemas tratados en sus actos.

13- Meeting de la A.R.A.A. celebrado en el Teatro Real de Madrid, el día 13 de marzo de 1881, Mad. 1881, pp. 53 y 58.

14- Meeting celebrado en el Teatro de la Alhambra, el día 25 de marzo de 1882, Mad. 1882, p. 43.

15- Recuerdos, op. cit., III, p.71. Y, poco antes, se sitúa del siguiente modo entre los grupos liberales que preceden a la Gloriosa: "Y dentro de la democracia, al subgrupo de los economistas; y entre los economistas, a los de individualismo más puro, más exagerado, dirán los que como nosotros no piensen. Y sigo lo mismo". Ibid., p.26. Sobre esta cuestión volveremos en el último capítulo al ocuparnos de los discursos pronunciados por el dramaturgo en el Ateneo y en el Senado, en 1898 y 1902.

16- Mis memorias, op. cit., II, p.297.

17- Nuevo viaje al Parnaso, Obras completas, II, Aguilar, Mad 1970, pp. 1175-76.

18- El pulso de España. Interviews políticas publicadas en <<Heraldo de Madrid>> y <<El Mundo de la Habana>>, Mad. 1904, pp. 129-30.

19- Capital y Renta, seguido de la polémica sobre la gratuidad del crédito o la legitimidad del interés entre Bastiat y Proudhon, traducción de Roberto Robert, Mad.1860, p.78. La tesis de Moret es sin duda el mejor ejemplo de la influencia que estas ideas alcanzan, por estas fechas, en nuestro país: El capital y el trabajo ¿son armónicas o antagonistas?, Mad. 1861.

20- Como es sabido, Malthus, al observar que la población aumenta con mayor rapidez que las subsistencias, fija unos límites inexorables para el crecimiento numérico de la población, frente a las optimistas concepciones del siglo XVIII. Ricardo, por su parte, sostiene -de acuerdo con los principios de la oferta y la demanda, y la Ley de los rendimientos decrecientes- la imposibilidad de incrementar los salarios, y considera inevitables los beneficios cada vez mayores de los terratenientes ociosos, esto es, de quienes no contribuyen con su esfuerzo al bienestar de la sociedad. Con frecuencia, se indica la relación que existe entre las ideas de Bastiat y la doctrina económica, no menos optimista, de Carey. En este sentido se pronuncian, por ejemplo, Aftalion y Baudin, en las obras ya citadas. Shumpe- ter, sin embargo, que ambos recogen unas fuentes comunes y que tales acusaciones carecen de fundamento. Historia del análisis económico, Ariel, Barc. 1982, 2ª ed, pp. 561 y 577-80.

21- <<Discurso sobre la situación general de Europa>>, Obras completas, II, B.A.E., Mad.1970, p.451.

22- Armonías económicas, Mad. 1858, p.117.

23- Vid. cap. IX, <<Propiedad territorial>>, Ibid., pp. 235-75.

24- Ibid., p. 137.

- 25- Ibid., p.136.
- 26- Ibid., p.249.
- 27- Vid., por ejemplo, las opiniones de Proudhon cuando polemiza con Bastiat, incluidas en Capital y Renta, op. cit., pp.131-32.
- 28- Armonías..., op. cit., p.227.
- 29- <<Propriété et loi>>, O.C., IV, p.277.
- 30- Armonías..., op. cit., p.193.
- 31- Ibid., pp.198 y 202.
- 32- Ibid., p.142; sobre los errores provocados por los planteamientos de Smith y Say, pp. 136-38.
- 33- O.C., op. cit., I, pp. XXII-XXIV. Ese es el mérito que le reconoce, por estas fechas, otro de sus seguidores, H.Dameth, Le juste et l'utile de l'economie politique avec la morale, París-Ginebra, 1859, p.VI. Y, asimismo, Giner lo cita como el único que en "la literatura antisocialista francesa" replicó con inteligencia a los ataques dirigidos contra la propiedad privada, <<La política antigua y la política nueva>>, Estudios jurídicos y políticos, O.C., V, Mad. 1921, p.119.
- 34- <<Aux électeurs des Landes>>, O.C., op. cit., I, p.507.
- 35- Armonías..., op. cit., pp. 448 y 491. Recordamos la conocida frase de Adam Smith: "No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero la que nos procura el alimento, sino la consideración de su propio interés". Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, F.C.E., México, 1958, 1ª ed., p.17.
- 36- O.C., op. cit., VII, pp.351-61.
- 37- Armonías..., op. cit., p. 201, y el cap. XIX. pp. 448-58.
- 38- Ibid., p.449.
- 39- <<Propriété et loi>>, O.C., op. cit., IV,p.296.
- 40- Capital y renta, op. cit., p.63.
- 41- O.C., op. cit., I, p.509.
- 42- Cuestiones económicas, Mad. 1860, p.106. Traducción de Roberto Robert.
- 43- Juan Bautista Say, <<Discurso preliminar>>, Tratado de economía política, I, p. CXVI.
- 44- Armonías..., op. cit., p.156.
- 45- O.C., op. cit., I, p. XXVII.
- 46- Mis memorias, op. cit., II, p. 297.

- 47- Vid., al respecto, las observaciones de Aranguren en Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX, Edicusa, Mad. 1974, 5ª ed., pp.16-17; y Werner Sombart, El burgués, Alianza, 1982, pp. 115-36.
- 48- Vid. Albert O'Hirschman, Bonheur privé, action publique, Fayard, Paris, 1983, pp. 214-19; Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo, F.C.E, Mexico, 1976, pp. 17 y ss.
- 49- Citado en «Un économiste a M. de Lamartine. A L'occasion de son écrit intitulé: Du Droit au Travail», D.C., op. cit., I, p. 410.
- 50- Principios de economía política, F.C.E., México, 1978, 2ª ed., p.836.
- 51- Armonías..., op. cit., p.301.
- 52- Ibid., pp.178-79.
- 53- Ibid., p.169.
- 54- «El principio de responsabilidad limitada y el desarrollo industrial de España: 1829-1869», Moneda y Crédito, 104, 1968, p.70.
- 55- «Julián Sanz del Río: Textos inéditos. Noticia y selección», editados por E. Díaz y Manuel Núñez-Encabo, RdO., nº 79, 1969, pp. 6-7.
- 56- La revolución de julio, Alianza Hernando, Mad. 1979, p.153. El Eco de la Revolución, hoja de propaganda editada en La Reacción y la revolución, Anthropos, Barc. 1982, p. 446, con estudio preliminar y notas a cargo de Antoni Jutglar.
- 57- Las palabras las pronuncia Salamanca en 1844 y son citadas por Cánovas Sánchez, «Los partidos políticos», La era isabelina y el Sexenio democrático (1868-1874), Tomo XXXIV, de la Historia de España, Espasa-Calpe, Mad. 1981, p.394.
- 58- Recuerdos, op. cit., II, p. 97.
- 59- O'Donnell, Alianza Hernando, Mad. 1979, p.54.
- 60- Sociedad Libre de Economía Política de Madrid, Sesiones celebradas el 7, 18 y 27 de junio de 1863, pp. 20 y 42.
- 61- Op. cit., pp. 462-63, 667, 240-41. Sobre los límites puestos al libre-cambio por Adam Smith véase: Jacob Viner, «Adam Smith y el laissez faire», El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall. Ensayos, editados por Joseph J. Spengler Y William R. Allen, Tecnos, Mad. 1971, pp. 320-43.
- 62- El Economista, I, 1856, pp. 98 y 2.
- 63- «Discurso sobre la situación...», op. cit., p.450. La impresión que produjo el discurso de Donoso Cortés fue profunda y dilatada. Así lo prueban las páginas que le dedica Galdós en los Episodios Nacionales, y el he-

cho de que, en 1856, Ramón de la Sagra cite sus palabras en la polémica sostenida con El economista, para replicar a sus oponentes. Vid., Marváz, Alianza Hernando, Mad. 1979; El Eco de la Ganadería y de la Industria, 14-XII-1856, pp.169-70.

64- Robert Sidney Smith, <<La "Riqueza de las Naciones" en España e Hispanoamérica, 1780-1830>>, Revista de Estudios Políticos, VIII, 3, 1957, pp. 1125-26.

65- Vid., Capital y renta, op. cit., p.37; Armonías..., op. cit., p.491.

66- Armonías..., op. cit., p. 459. Vid. al respecto las consideraciones de Moret, para quien la economía política "hace de la materia la escala para llegar a Dios", <<El socialismo y la economía política>>, La América, 24-V-1859, pp. 11-12.

CAP. 5.

NOTAS. (PRIMERAS PUBLICACIONES: EL ECONOMISTA).

- 1- Los números de El Economista tenían veinte páginas. El primero de ellos se publicó el 5-II-1856 y el último apareció a finales de julio de 1857. Las disposiciones de la ley del 13-VII-1857 sobre la imprenta endurecieron las penas y resultaron más restrictivas que las de 1844, provocando la desaparición del periódico. El texto puede verse en Colectión Legislativa de España, LXXIII, 1857, Ser. trimestre, pp.39-53.
- 2- Vid. R.O.P., VII, 1859, p.247. La Epoca, 25-XI-1857, p.4.
- 3- Tras comentar su relación primero como alumno y más tarde como compañero en la Escuela, Echegaray nos refiere sobre G.Rodríguez lo siguiente: "Empezó a ejercitar en mí su actividad propagandística, hablándome continuamente del libre cambio, de la liga de Manchester y de la Economía política". Recuerdos, op. cit., I, p.371. Sobre sus lecturas vid., allí mismo, diversas indicaciones, pp. 372, 374, 408.
- 4- Vid. <<Introducción>>, El Economista, I, 1856, pp.1-6. Sobre el rigor científico de sus hipótesis así como sobre la aplicabilidad de un modelo matemático a la economía, vid. también <<Reforma de los aranceles de Aduanas>>, <<La ciencia y la aplicación>>, El Economista, I, 1856, pp. 22-25, 45-48.
- 5- <<Reforma de los aranceles de aduanas>>, El Economista, I, 1856, p.23.
- 6- <<Introducción>>, art. cit., p.4.
- 7- <<Los teóricos y los prácticos en la economía política>>, El Economista, I, 1856, p.97.
- 8- Así se lo reprocha, por ejemplo, Villaboa en una carta publicada por la Revista Industrial, recogida también por El Economista, II, 1857, pp. 3-4. La firma de Gabriel Rodríguez aparece seguidamente en los artículos que atienden la polémica.
- 9- II, 1857, p.2.
- 10- Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX, Tecnos, Mad. 1982, 2ª ed., p.67.
- 11- <<Introducción>>, art. cit., p.1.
- 12- Vid., por ejemplo, en el tomo I, <<Instrucciones reservadas de Bastiat>>, <<Nota sobre las contribuciones de Bastiat>>, <<El pequeño parque del librecambista>>, El Economista, I, 1856, pp.48-52, 156-60, 282-89.

- 13- El Economista publica, pues, artículos no sólo de Bastiat sino también de otros destacados librecambistas como Fontenay o Molinari.
- 14- <<La anglofobia>>, II, 1857, p.212-115; <<Influencia de las máquinas y, en general, de todas las mejoras introducidas en la producción sobre la suerte de la clase proletaria>>, serie de seis art. incluida en el tomo I; <<La tasa del interés>>, I, 1856, pp. 6-11; y los artículos sobre el <<Crédito>> recogidos también en el primer tomo.
- 15- <<Obras de la Puerta del Sol>>, El Economista, I, 1856, pp.25-28. Sobre la remodelación de la Puerta del Sol, vid. Eulalia Ruiz Palomeque, Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX, C.S.I.C., Mad.1976, pp. 236-45.
- 16- <<Subvención a los teatros>>, ibid., pp.11-18.
- 17- Las citas corresponden a la <<Introducción>>, art. cit., pp. 5-6.
- 18- Ibid.
- 19- <<Quintas>>, ibid., pp.67-70, 77-80.
- 20- <<Los partidos políticos en España>>, ibid., pp.161-66.
- 21- En la breve nota que antecede al editorial en el tomo I.
- 22- <<Introducción>>, art. cit., p.1.
- 23- Vid. A.A.V.V., Los ferrocarriles en España 1844-1943, I, Servicio de estudios del Banco de España, Mad.1978. Sobre la repercusiones que tuvo la quiebra de las empresas relacionadas con el ferrocarril, recuérdese el trabajo de J.Fontana, <<Cambio económico y crisis políticas. Reflexiones sobre las causas de la revolución de 1868>>, Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX, Ariel, Barc. 1980, 3ª ed., pp. 97-145.
- 24- Vid. <<Ferrocarriles>>, pp.177-84. <<Variedades>>, ibid., p.90.
- 25- Gabriel Tortella, op. cit., p.197. Vid. también las menciones que Tortella, hace de El Economista en <<Ferrocarriles, economía y revolución>>, Lida, Clara E., e Iris M. Zavala, eds., La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura, Las Américas, Nueva York, 1970, pp. 126-37.
- 26- El Eco de la Ganadería y de la Industria, 14-XII-1856, pp.169-70. Ramón de la Sagra (1798-1871) es autor de diversos libros de economía tales como Lecciones de economía social, Organización del trabajo, Banco del Pueblo. Otros artículos que critican la postura de El Economista: <<Al Economista>>, 28-XII-1856, p.203; 11-I-1857, p.236; 1-III-1857, p.344-47;

<<Radicalismo del Economista>>, 7-VI-1857. Sobre Ramón de la Sagra, vid. el capítulo que le dedica Maluquer de Nots, El socialismo en España (1833-1868), Crítica, Barc.1977, pp. 201-35.

27- <<Sobre el radicalismo de El Economista>>, El Economista, II, 1857, pp. 193-97, 209-11.

28- <<La poesía y la economía política>>, El Economista, I, 1856, pp. 48-51. Compárese con el artículo, firmado por Echegaray, <<Sobre la extensión de la economía política>>, El Eco de la Ley, y la España Jurídica, III, 1861, pp. 6-7, 19-21.

NOTAS (CAP. 6 LOS INGENIEROS Y EL LIBRECAMBIO).

- 1- Recuerdos, op. cit., I, p.292 y III, p.203.
- 2- Ibid., p.298.
- 3- Ibid., p.407.
- 4- Vid., por ejemplo, Angel Retortillo, <<Camino de Hierro>>, R.O.P., I, 1853, pp.25-29. L., <<Observaciones sobre el estado y el servicio de las obras públicas en España>>, R.O.P., IV, 1856, pp.102-04 y pp.110-12.
- 5- <<¿Qué debe entenderse por obras públicas?>>, R.O.P., VIII, 1860, pp. 137-39. Vid., también, G.Rodríguez, <<Observaciones sobre las condiciones generales para las contrataciones de obras públicas>>, R.O.P., VIII, 1860, pp.89-92, 197-99 y 225-27.
- 6- <<Breves consideraciones sobre el supuesto monopolio ejercido por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos>>, R.O.P., XIV, 1866, p.202.
- 7- Rafael Yagüe, <<Las bases para la nueva legislación de Obras Públicas, de 14 de noviembre de 1868>>, R.O.P., XXII, 1874, pp.49-55. Vid. los decretos que redacta Echegaray en 1868 como Director General de Obras Públicas, Colección Legislativa de España, tomo C, 2º semestre, 1868, pp. 434-39 y 661-74.
- 8- Vid. La Gaceta de Madrid del 4-VII-1847.
- 9- Recuerdos, op. cit., I, p.291 y II, p.6. Los datos correspondientes a sus ascensos pueden comprobarse en las relaciones del escalafón que publica anualmente la R.O.P. El Artº 35 del Reglamento para la Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos menciona a su vez la gratificación especial para los profesores, R.O.P. Suplemento, 1855, p. 232.
- 10- <<Situación social y poder político en la España de Isabel II>>, Política, diplomacia y humanismo popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX, Turner, Mad. 1976, pp. 236-39. Vid. los comentarios de Juan Rico y Amat sobre la importancia de diversos sueldos oficiales: <<Situación>>, <<Turrón>>, Diccionario de los políticos (1855), estudio, notas y comentarios de texto por Diego Sevilla Andrés, Narcea, Mad. 1976, pp. 301 y 309.

- 11- Vid., en distintas etapas, las quejas formuladas en «Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos», R.O.P. IV, 1856, pp.265-70, 286-90; XV, 1867, p.101-05; «Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros», XII, 1864, pp. 2-12; B.M., «El Ingeniero de Caminos», R.O.P. XXIII, 1875, pp. 53-57.
- 12- Jover, op. cit., p.238, nota 8.
- 13- Recuerdos, op. cit., II, p.6.
- 14- R.O. del 29-VIII-1866. De ella da cuenta la R.O.P., XIV, 1866, p.222.
- 15- «Don Lucio del Valle. El arte del ingeniero y el cultivo de las matemáticas en España», La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas, curso 1885-86, tomo II, Mad.1886, p. 201.
- 16- Echegaray cuenta sus apuros e intentos de resolver el problema así como las posibilidades que ofrecía la enseñanza particular, Recuerdos, op. cit., II, pp.6-20.
- 17- R.O. del 17-XI-1855, 24-V-56 y 22-VII-57.
- 18- Vid. «De las ocupaciones privadas de los ingenieros», R.O.P., III, 1855, pp. 273-74; A.P., «Observaciones acerca de la R.O. de 24 de mayo, R.O.P., IV, 1856, pp.153-56; «Las profesiones libres y las carreras del Estado», XII, 1864, pp.127-29.
- 19- Brockmann dirige entre otras las obras del Canal de Castilla y las concesiones ferroviarias otorgadas a Salamanca en Portugal e Italia. De él se ocupa, a fin de recordar sus éxitos, la R.O.P., por ejemplo, en V, 1857, p.120; VIII, 1860, p.64, y XI, 1863, p. 27. Echegaray da cuenta de su amistad con Brockman en «Apuntes biográficos sobre don Leopoldo Brockman. Necrología», EL Imparcial, 26-XI-1877.
- 20- Mis memorias íntimas, II, B.A.E., tomo CXCIII, Atlas, Mad. 1966, p.298. Edición y estudio preliminar de Artola Gallego.
- 21- Op. cit., II, p.19.

NOTAS (CAP. 7 LA PRESENCIA DE ECHEGARAY EN LAS ASOCIACIONES LIBRECAMBISTAS).

- 1- Vid. E. Pastor, <<Crónica>>, La Tribuna de los Economistas, I, 1857, pp. 119-27. <<Sociedad de Economía Política>>, El Economista, II, 1857, pp. 17-21. Sobre el carácter y las actitudes que reinan en estas asociaciones, vid. De la Renaissance aux lumières, tomo III de la Histoire de la vie privée, Seuil, 1986, pp. 480-81.
- 2- El debate aparece en El Economista, II, 1857, pp. 154-57; y La Tribuna de los Economistas, II, 1857, pp. 34-52.
- 3- Las palabras de Echegaray pueden leerse en La Tribuna de los Economistas, p. 37. Las opiniones de G. Rodríguez en ibid., p. 51.
- 4- La discusión puede seguirse en las crónicas recogidas por La Tribuna de los Economistas, VII, 1858, pp. 93-121, 178-203. Las intervenciones de Echegaray, ibid., pp. 92-97, 106-109.
- 5- <<Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley de instrucción pública>>, Diario de Sesiones de las Cortes, apéndice 3º al nº 31 (12-VI-1857), pp. 585-88. Para el debate, vid. los números correspondientes al 17 y 18-VI-1858. Vid. las observaciones de Manuel de Puelles Benitez, Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975), Labor, Barc. 1980, pp. 142-57.
- 6- La Tribuna de los Economistas, VII, 1858, p. 179.
- 7- Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, F.C.E., México, 1958, 1ª ed., pp. 568-69, 639 y 671-73. Para Smith, la iniciativa privada debía hacerse cargo de las instituciones universitarias, pero no ocurría así con respecto a la instrucción primaria.
- 8- Tratado de Economía política o exposición sencilla del modo en que se forman, se distribuyen y se consumen las riquezas, Mad. 1821, II, pp. 224. Los contundentes argumentos de Say tienen una amplia resonancia y reaparecen en las disposiciones legales de Gil de Zárate y Moyano: J.L. y M. Peset, La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal, Taurus, Mad. 1974, pp. 381, 568-69, 735-43.
- 9- Vid. el discurso de Gabriel Rodríguez, pronunciado el 24-III-1858, en Antonio Gabriel Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Mad. 1917, pp. 524-29

- 10- Cuestiones económicas, Mad. 1860, p.28. Vid. también «Baccalaureat et socialisme», Oeuvres complètes, IV, Paris 1862, pp. 413-501.
- 11- La Tribuna de los Economistas, VII, 1858, pp.97-98.
- 12- «Instrucción pública», II, 1857, pp.202-04. Criterios muy semejantes sostiene José Giraldez, «La verdad en la cuestión de la enseñanza de la clase jornalera», Gaceta del economista, IV, 1863, pp. 278-91.
- 13- A.P.R.A.A., Noticia de su origen y planteamientos. acto de la sesión inaugural y juicio formado por la prensa, Mad.1859.
- 14- Vid. sobre la popularización de los mítines como instrumento de propaganda, Sanromá, Mis memorias, II, Mad. 1894, pp. 340-43.
- 15- Noticia de su origen y planteamientos, op. cit., p.9.
- 16- Vid. los comentarios de Schumpeter y de James, Historia del análisis económico, Ariel, Barc. 1982, 2ª ed. pp.560-61, e Historia del pensamiento económico, Aguilar, Mad. 1974, 3ª ed., pp. 112-13.
- 17- Mis memorias, I, Mad. 1887,p.83. El juicio de Echegaray sobre el manual de Manuel Colmeiro, presidente de la Sociedad Libre de Economía Política y catedrático de la Universidad Central, no es por cierto más benévolo: Recuerdos, op. cit., I, p.371.
- 18- Sofismas económicos, Mad. 1874, p.2.
- 19- Noticia de su origen y planteamientos, op. cit., p.10.
- 20- Armonías económicas, op. cit., p.14.
- 21- Sofismas económicos, op. cit., p.109.
- 22- Florin Aftalion recoge el texto en Introduction F.Bastiat. oeuvres économiques, P.U.F., 1983, pp. 97-101. Este tipo de personajes no sólo aparece en los escritos de Echegaray; G.Rodríguez los emplea también con asiduidad: «El alcalde proteccionista», El Eco de la Ley, II, 1860, pp. 223-24.
- 23- «Reseña», El Eco de la Ley, I, 1859, p.285.
- 24- M.C.Seoane menciona su estilo grandilocuente, que recuerda los parlamentos de sus personajes dramáticos y presenta los defectos de la oratoria de la época. Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX, Fundación Juan March-Castalia, Mad. 1977, p. 325. Las imágenes empleadas por Echegaray en el debate sobre la enseñanza en Tribuna de los Economistas, VII, 1858, pp. 93-94.
- 25- «Las sesiones del Ateneo», El Eco de la Ley, II, 1860, p. 315.
- 26- Ferrer y Vidal, «Cuatro palabras a los señores librecambistas de la Bolsa de Madrid», La Verdad Económica, III, 1861, p.284. Las palabras de

Echegaray en A.P.R.A., sesión del 20-I-1861, El Eco de la Ley, III, 1861, suplemento al nº 55, pp. 1-4; reproducidas también por La Verdad Económica, II, 1861, pp. 40-61.

27- Op. cit., III, pp. 75-77.

28- A.P.R.A., sesión del 6-II-1859, publicada por El Eco de la Ley, I, 1859, suplemento al nº 29, p.4.

29- <<Examen de los principios del sistema protector bajo el punto de vista filosófico>>, Conferencias librecambistas, Mad. 1863, pp. 92-93.

30- Vid., por ejemplo, las manifestaciones de Pi y Margall en el preámbulo a La reacción y la revolución: "Se me ha dirigido no pocas veces el cargo de que escribo con virulencia, y hasta amigos y correligionarios me han aconsejado que temple algún tanto la ruda energía de mis formas; mas confieso que no está en mi mano. La fuerza de mi lenguaje será siempre proporcionada a la fuerza de mi idea. Témplela el lector, si sabe y puede". Ed. Anthropos, Barc. 1982, pp. 65-66.

31- <<Examen de los principios del sistema protector...>>, ya cit., pp. 89 y 85.

32- Así lo indican, por ejemplo, Morquecho y Figuerola: La Verdad Económica, I, p. 426, y A.P.R.A., sesión del 6-II-1859, publicada por El Eco de la Ley, I, 1859, suplemento al nº 29, p.6, respectivamente.

33- Ibid., pp. 4-6.

34- <<Las sesiones del Ateneo>>, El Eco de la Ley, II, 1860, p. 315.

35- Así lo califica, por ejemplo, La Discusión (16-II-1859, p.3), cuando comenta una de sus intervenciones en el Ateneo.

36- El comentario de Güel y Ferrer, antes de ofrecer un extracto de un discurso pronunciado por Echegaray, en <<Bolsa de Madrid. Cuestión sobre los principios proteccionistas>>, La Verdad Económica, III, 1861, p.19.

37- Vid. el discurso de Echegaray, pronunciado el 20-I-1861, La Verdad Económica, II, 1861, p.41

38- Ibid. p.41.

39- Ibid. p.44

40- <<Exageraciones>>, El Economista, I, 1856, p. 66.

41- A.P.R.A., sesión del 29-I-1860, El Eco de la Ley, II, 1860, suplemento al nº 8, p.3.

42- <<El interés de hoy y el interés de mañana>>, El Eco de la Ley, II, 1860, p.245. Sobre estos recursos resulta extraordinariamente sugerente el

análisis que Christian Joubaud realiza de los panfletos y técnicas discursivas empleadas en Francia a mediados del XVII, Hazarinas: la Fronde des mots, Aubier, 1985.

43- Así lo indica Luis María Pastor en A.P.R.A.A., Noticia de su origen y planteamientos, acto de la sesión inaugural y juicio formado por la prensa, Mad.1859, p.9.

44- Recuerdos, op. cit., I, p.382. Con no menos rotundidad se expresa el diario La Discusión, el cual, al ocuparse de los debates en el Ateneo, elogia a G. Rodríguez por su "lógica inflexible, lógica de dos filos que aniquila al enemigo". (10-V-1859, pp.1-2.).

45- <<Examen del sistema llamado protector, bajo el punto de vista económico>>, Gaceta del Economista, III, 1862, p.348.

46- A.P.R.A.A., sesión del 6-II-1859, publicada por El Eco de la Ley, I, 1859, suplemento al nº 29, p.5.

NOTAS ( CAP. 2 LA RAZON. UNA AVENTURA INTELECTUAL).

1- Al comentar las relaciones que mantienen krausistas y economistas, Echeagaray subraya la importancia de Canalejas y de G. Rodríguez. Este último era, a su juicio, "el jefe, el leader, y hasta el censor de todo el grupo librecambista"; Canalejas, por su parte, aparece como "el jefe de los krausistas". Recuerdos, op. cit., I, pp. 382-83.

2- Miguel Morayta, Juventud de Castelar. Su vida de estudiante y sus primeros pasos en la política, Mad. 1901, pp. 6-8.

3- I, 1860-61, pp. 185-96.

4- Juventud de Castelar, op. cit., pp. 34-35.

5- <<Introducción>>, I, 1860, pp. 1-26.

6- Ibid., pp. 7-8.

7- Metafísica analítica. Introducción. Textos escogidos, Ed. de Cultura Popular, Barc. 1968, estudio preliminar de Elcy Terrén, pp. 127-29, y 153.

8- Para apreciar el alto valor que Canalejas concede a la filosofía hegeliana, vid. <<Las escuelas alemanas y sus contradictores>>, Estudios críticos, op. cit., p. 288-89. Vid., asimismo, los comentarios de Juan F. García Casanova sobre Canalejas, Hegel y el republicanismo en la España del XIX, Universidad de Granada, 1982, pp. 194-96. Vid. también el comentario de aquellos textos en los que Salz del Río se ocupa de Hegel, efectuado por Elías Díaz, La filosofía social del krausismo español, Edicusa, Mad. 1973, pp. 38-49.

9- Para Elías de Tejada el krausismo obstaculiza la difusión de la filosofía hegeliana "por el parecido que entre los dos sistemas hay". El hegelismo jurídico español, Ed. Revista de Derecho privado, Mad. 1944, p. 28.

10- Vid., <<Introducción>> al Ideal de la humanidad para la vida, Textos escogidos, op. cit., p. 231. Sobre el escaso rigor y el carácter utilitario de los razonamientos filosóficos utilizados por Castelar hay un acuerdo absoluto. Vid., por ejemplo, Elías de Tejada, op. cit., pp. 30-31; García Casanova, op. cit., pp. 142-43.

11- p. 8.

12- Mad. 1872, pp. 49-72.

13- <<Bibliografía>>, III, 1861, p. 481.

14- Textos escogidos, op. cit., p. 186.

- 15- <<Introducción>>, p. 8.
- 16- Ibid., pp. 8-9.
- 17- Textos escogidos..., op. cit., p. 156.
- 18- Como es sabido, ni la metodología ni las ideas expuestas por los krausistas destacan, precisamente, por su claridad. Recordamos aquí algunas de las exposiciones y resúmenes que, sobre esta cuestión, podemos hallar: Ferrater Mora, <<Krause>>, Diccionario de filosofía, III, Alianza, Mad. 1981, 3ª ed., pp. 1877-79; López Morillas, pp. 31-47; Gil Cremades, Krausistas y liberales, Dossat, Barc. 1981, pp. 29-32.
- 19- <<Introducción>>, p. 11-14.
- 20- Ibid., p.5.
- 21- <<Introducción>>, pp.7-8.
- 22- "¿Y qué otro faro, qué otra antorcha —se pregunta, por ejemplo, el manifiesto de 1849, tras plantear los problemas e inquietudes de las sociedades actuales— podrá dirigirlos a seguro puerto si desechar los principios tutelares de la ciencia?" <<Manifiesto del partido democrático (6-IV-1849)>>, M. Artola, Partidos y programas políticos (1808-1936), II-Manifiestos y programas políticos, Aguilar, Mad. 1975, p. 37.
- 23- <<Introducción>>, p.9.
- 24- <<Manifiesto democrático (27-IX-1854)>>, Partidos y programas políticos, op. cit., p.53.
- 25- <<Discurso pronunciado en la Universidad Central en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858>>, Textos escogidos, op. cit., p.198.
- 26- <<La ley>>, Cuestiones económicas, Mad.1860, p.182.
- 27- Precisamente, Castelar, según indica Rivera de Ventosa, defiende la existencia de unos derechos naturales y, para apoyar sus ideas, interpreta torcidamente los argumentos de Kant, <<Influencias del sistema de Hegel en el ideario de Castelar>>, Annales de la cátedra Francisco Suárez, S.I., 9-10, 1969-70, pp. 149-50 y 156.
- 28- Sanromá, <<De los sistemas de comercio en su relación con la filosofía, la historia y la civilización actual>>, La Tribuna de los Economistas, V, 1858, pp. 13-68.
- 29- La filosofía social..., op. cit., p. 22, 26-27.
- 30- La fórmula del progreso, Mad. 1858, pp. 62. 81.
- 31- <<Introducción>>, p.19.

- 32- Textos escogidos, op. cit. p. 212.
- 33- <<Bibliografía>>, III, 1861, pp. 412-13. Sobre la importancia de los libros de Vera en la difusión del hegelismo, vid. las observaciones de Lacasta Zabalza, Hegel en España. Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1984, pp. 24-25. Las arremetidas contra el eclecticismo y los partidos que se apoyan en él, son continuas por parte de Canalejas: vid., por ejemplo, en La Razón, <<Los partidos políticos>>, I, pp. 294-97; <<La filosofía en las naciones latinas>>, II, 1861, pp. 106-08.
- 34- <<Introducción>>, pp. 5-6, 25.
- 35- Ibid., p.11.
- 36- Ibid., p.25.
- 37- <<La filosofía del progreso>>, R.Eu., I, 1874, p.3. Vid. sobre el carácter ambivalente de la filosofía hegeliana los comentarios de Marcuse, Razón y revolución, Alianza, Mad. 1983, 7ª ed., pp. 315-19, 331 y ss.
- 38- Hennessy y Trias Bejarano, al ocuparse de Pi y Margall, señalan que la importancia que los demócratas conceden a las ideas es una forma de compensar su escasa penetración en el ejército y su debilidad con respecto al gobierno. Hennessy, La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento federal español, Aguilar, Mad. 1966, p. 86; Trias Bejarano, <<Estudio preliminar>>, Pi y Margall, Pensamiento social, Ciencia Nueva, Mad. 1968, pp. 36-37.
- 39- <<Introducción>>, p.7.
- 40- Ibid., p.25.
- 41- Ibid.
- 42- Ibid.
- 43- <<Del estado actual político en España>>, La Razón, III, 1861, p.271.
- 44- <<Introducción>>, p.11.
- 45- Ibid., p.22.
- 46- Ibid., p.24.
- 47- <<Introducción al Ideal de la humanidad para la vida>>, Textos escogidos, op. cit., p. 249.
- 48- <<Introducción>>, p. 22.
- 49- Mad. 1858, pp. 4-5.

50- I, 1860-61, pp. 89-111.

51- Ibid., p. 89.

52- Ibid., p. 105.

53- En 1861, precisamente, Ortí y Lara aplica todos sus esfuerzos a la tarea de denunciar la táctica empleada por Castelar, "el desatinado empeño" de conciliar el cristianismo con la democracia. La sofistería democrática o examen de las lecciones de don Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos de la Iglesia, Granada, 1861. Enrique O'Donnell, por estas fechas, reprocha a los demócratas por estar siempre con Jesucristo y el evangelio en la boca y hablar casi como "frailes" para atraer de este modo a las masas populares; La democracia española, Mad. 1858, pp. 13-14. Y, de acuerdo con la importancia que este debate adquiere en la pugna entablada por los diferentes partidos, Carlos Rubio, representante del partido progresista, se expresa de forma muy parecida: Teoría del progreso. Folleto escrito en contestación al que con el título de <<La fórmula del progreso>> ha publicado don Emilio Castelar, Mad. 1859, 3ª ed., pp. 77-79. Los paralelismos entre las ideas sostenidas por los demócratas y el evangelio aparecen, en efecto, en los más destacados ideólogos del partido: vid., por ejemplo, Pi y Margall, La reacción y la revolución, op. cit., pp. 146, 154 y 160. Sobre la importancia que esta religiosidad, heredada del romanticismo social, tiene en Castelar, Hennessy, La república federal..., op. cit., p. 89.

54- <<El criterio histórico...>>, p. 107.

55- Ibid., pp. 109, 91-92.

56- Ibid., p. 92.

57- Ibid., p. 94.

58- Ibid., p. 95.

59- Ibid., p. 97.

60- Ibid., p. 95.

61- Ibid., p. 101.

62- Ibid., p. 103.

63- Ibid., p. 110.

64- Op. cit., III, p. 45.

65- II, 1861, pp. 294-306.

66- Las intervenciones de Sagasta y Rivero pueden verse en el Diario de Sesiones de las Cortes, 6-III-1861 y 11-III-1861. Vid. también Juan de Nido y

Segalerva, Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Práxedes Ma-  
ten de Sagasta, Mad. 1915, pp. 124-77.

67- <<Revista política>>, I, pp. 440-43; II, pp. 76-88.

68- <<De la revolución en Italia>>, Obras completas, III, Aguilar,  
Mad. 1961, pp. 659-75.

69- <<Algunas reflexiones...>>, II, 1861, p. 295. En sus memorias Echegaray  
señala asimismo su entusiasmo por Garibaldi y la revolución en Italia: Re-  
cuerdos, op. cit., II, p. 155.

70- Ibid., p. 296. Sagasta, por ejemplo, insiste también en este punto:  
"Italia ahora y España en otra época, ¿qué han hecho más que defender una  
idea contra otra idea?", Mido y Segalerva, Historia política..., op. cit.,  
pp. 163-64.

71- Ibid., pp. 297-302. Son, prácticamente, los mismos argumentos que apa-  
recen en los discursos de Sagasta y Rivero, y que encontramos también en La  
Discusión, por ejemplo: <<El derecho de los tratados>>, 9-III-1861, p. 1.

72- Ibid., p. 304-05.

73- I, 1860-61, pp. 27-42. Es el primero de una serie de artículos que  
G. Rodríguez publica en el mismo tomo: pp. 146-56, 236-47, 323-38, 415-25.

74- Ibid., p. 27.

75- Ibid., p. 31.

76- Ibid.

77- Ibid., pp. 32-33.

78- Ibid., pp. 40-41.

79- Vid. al respecto los comentarios de Antonio Elorza, <<Ideología obrera  
en Madrid: republicanos e internacionales>>, Madrid en la sociedad del siglo  
XIX, I, ed. de Luis E. Otero y Angel Bahamonde, Cidur, 1966, pp. 12-13.

80- La fórmula del progreso, Mad. 1858, p. 140. Sobre Orense, Marqués de Al-  
baida, vid. Laguna Platero, <<Jose Maria Orense, ideólogo del partido demó-  
crata español>>, Hispania, XLIV, 1984, pp. 343-68. La referencia de El Eco-  
nomista en, I, 1856, p. 176.

81- La disputa puede seguirse en los números de La Discusión correspondien-  
tes a la primera quincena de noviembre de 1860. Sobre la relación que guar-  
dan las ideas defendidas por el socialismo y las mantenidas por los demó-  
cratas, vid. Eiras Roel, <<La democracia socialista del ochocientos espa-  
ñol>>, Revista de Estudios Políticos, nº 109, pp. 131-57. De la polémica en-  
tre Orense y Garrido se ocupan, entre otros, Hennessy, La república federal

en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-74. Aguilar, Mad. 1966, pp. 22-25; y Eiras Roel, El partido demócrata español (1849-1868), pp. 256-58.

82- La política que expira y la política que nace, Mad. 1860, p. 72.

83- <<La democracia y el socialismo>>, ya cit., p. 36.

84- Vid. los números correspondientes al 26-XII-1860 y 15-I-1861. Para calibrar la pugna por establecer correctamente el sentido de las palabras empleadas, véase, por ejemplo, el texto de Antonio Ribot sobre la pretendida <<comunidad de mujeres>>, recogido por Maluquer de Notes, El socialismo en España (1833-1868), Crítica, Barc. 1977, pp. 316-18.

85- <<A La Razón>>, 13 y 14-XII-1860

86- <<La democracia y el socialismo>>, I, 1860-61, pp. 146-58.

87- F. Díaz Quintero, <<La democracia y La Razón>>, 1-I-1861.

88- Vid. <<Nota de la redacción>>, I, 1861, pp. 271-72. Canalejas, <<Los partidos políticos>>, I, 1861, pp. 291-305.

89- La Razón recoge la carta, fechada el 4-I-1861, que les dirige Orense: I, 1861, pp. 269-70. Otras cartas aparecen en las pp. 353-54, y 446-47.

90- Los comentarios de Castelar en La Discusión el 12-I-1861. En La Razón, I, 1861, pp. 267-68- La carta, con fecha de 27-XII-1860, encona la disputa al suprimir la revista unos renglones. El texto íntegro lo publica La Discusión, la cual se ocupa del incidente en <<A El Diario Español>>, 18-I-1861.

91- Santiago Alonso Valdespino, <<Círculo de economistas>>, 22-I-1861. Vid. también el editorial del 18-I-1861. Los hermanos Pastor, presidente, el uno, de la A.F.R.A. y director, el otro, de La Tribuna de los Economistas, no figuraban, sin embargo, en la redacción de la revista.

92- Díaz Quintero, <<Los neocatólicos de la democracia>>, 13-I-1861.

93- La carta de Castelar aparece en La Discusión el 22-I-1861.

94- La Razón, I, 1861, pp. 325-27.

95- La primera entrega se publica el 1-II-1861. Las referencias a los economistas que cito, aparecen en los artículos correspondientes al 10 y 13-IV-1861.

96- II, 1861, pp. 223-41. La nota de la redacción, que menciona a continuación en ibid., pp. 227-28.

97- III, 1861, pp. 257-72.

98- Los textos citados en ibid., pp. 264-65, 271

99- <<Variedades>>, III, 1861, pp. 162-63.

100- <<Contestación a El Pueblo>>, III, 1861, pp. 409-11.

101- III, 1861, pp. 273-93. En esta obra, Proudhon estudia la guerra como una actividad compleja, capaz de darnos una información precisa sobre la naturaleza del hombre y las tendencias encontradas que originan su comportamiento. El heroísmo, la abnegación, la voluntad de asumir los mayores riesgos, el entusiasmo y el fervor colectivo, son algunas de las virtudes que la guerra pone de manifiesto; pero el odio, el pauperismo, los mezquinos intereses de los poderosos, recogen asimismo sus consecuencias negativas y la sordidez de sus orígenes. Finalmente, Proudhon plantea la obligación de evitar las desigualdades para suprimir las causas de la guerra y la conveniencia de trasladar los antagonismos al campo mucho más fructífero que ofrecen la industria y el trabajo.

102- Ibid., pp. 274-79.

103- <<Advertencia de despedida>>, III, 1861, pp. 493-94.

104- Vid. sobre ello las observaciones de Gabriel Rodríguez, Morayta y Canalejas, en 1863, cuando los redactores de la Revista Ibérica deciden presentarse a las elecciones y señalan los motivos por los que "no era posible conseguir una completa armonía entre las dos tendencias sociales y políticas" que provocaron la disensión a partir del segundo tomo: "Comunicados", Gaceta del Economista, V, 1863, pp. 307-17.

105- Canalejas se ocupa de los <<Principios filosóficos en que se funda el sistema de libertad de comercio>>, y Castelar diserta sobre <<Utilidad de la propaganda economista en España, y resultados que esta llamada a producir>>, Conferencias librecambistas. Discursos pronunciados en el Ateneo Científico y literario de Madrid por varios individuos de la Asociación para la Reforma de los aranceles de aduanas, en el curso de 1862 a 1863, Mad. 1863, pp. 19-38 y 327-53, respectivamente. Hennessy subraya las coincidencias y, al ocuparse de la intervención del político demócrata, indica que "la influencia de Bastiat, el popularizador francés del librecambio, se nota a lo largo de todos los argumentos de Castelar". La república federal española, op. cit., p. 32.

106- La polémica tiene lugar durante los meses de abril y mayo de 1864. Para seguirla, lógicamente, es necesario consultar ambos diarios. No obstante, indico a continuación aquellos artículos que aluden más directamente al librecambio y a las posturas defendidas por La Razón. En este sentido, Vid.

las cartas de Rivero y de Gabriel Rodríguez, publicadas por La Democracia el 26 y 28-V-1864; el artículo de Castelar titulado «El socialismo y la democracia» y el de Rodríguez Xorales, «Las libertades económicas», publicados también en La Democracia, el 26 y 28-V-1864. Los criterios defendidos por La Discusión pueden seguirse leyendo los artículos de Pi y Margall, recogidos por Trias Bejarano, Pensamiento social, op. cit., pp. 195-233.

NOTAS (CAP. 2 LA ACTIVIDAD SOCIAL Y POLITICA DE LOS LIBRECAMBISTAS).

- 1- Vid., por ejemplo, el testimonio de Echegaray: "En la Bolsa, nuestros jefes eran don Luis María Pastor, un antiguo moderado; Figuerola, progresista; Alcalá Galiano, moderado también. En el Ateneo formábamos fila con Castelar, con Paco Canalejas y con otros demócratas; pero conservando nuestra independencia". Recuerdos, op. cit., II, p.278.
- 2- Intervención de Luis María Pastor en el mitin de la A.P.R.A.A. sobre los principios económicos en que se apoya el sistema llamado protector, celebrado el 20-I-1861. Vid. El Eco de la Ley y la España Jurídica, III, 1861, Suplemento del número 55.
- 3- <<Que las doctrinas librecambistas son compatibles con diferentes sistemas sobre el gobierno de los estados>>, El Eco de la Ley y la España Jurídica, II, 1860, p.565.
- 4- Las armonías económicas, Mad. 1858, p.11. Esa es la actitud que predomina entre los librecambistas españoles. Vid., por ejemplo, los comentarios de Sanromá sobre la necesidad de defender "la pureza, la integridad y la independencia" del movimiento librecambista y de evitar, por consiguiente, las argucias de los partidos. Mis memorias, II, Mad. 1894, pp. 338-39.
- 5- Bastiat, Cuestiones económicas, Mad.1860, p.189. Sus palabras trasciben, obviamente, una opinión generalizada.
- 6- Ventura Díez, <<Partidos>>. La Tribuna de los Economistas, IV, 1857-58, p. 271.
- 7- Las palabras entrecomilladas corresponden al retrato hecho por Palacio Valdés, Nuevo viaje al Parnaso, Obras completas, II, Aguilar, Mad. 1970, p.1176. Vid. también los comentarios de Sanromá, Mis memorias, II, op. cit., p.339.
- 8- I, pp. 161-66.
- 9- <<Introducción al segundo año>>, V, 1858, pp. 7-8.
- 10- <<Los partidos políticos bajo su aspecto económico>>, 24-X-1858, pp.3-4; y 24-XI-1858, p.5.
- 11- <<Bibliografía. Consideraciones sobre el gobierno representativo, J.S. Mill>>, La América, 8-VI-1861, pp. 9-10. En la revista, Mora, veterano militante del liberalismo en la península e Hispanoamérica, se ocupa, con frecuencia, de los asuntos económicos.

12-«Reflexiones sobre la importancia que va a adquirir el estudio de la economía política», discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, pronunciado el 14-VI-1863. R.A.C.M.P. Antología de los discursos de ingreso en su primer centenario, tomo I, Mad. 1958.

13- La era del capitalismo, Guadarrama, Barc. 1981, 2ª ed., pp. 362-63.

14- Recuerdos, op. cit., I, pp. 382-83.

15- Vid., por ejemplo, las indicaciones incluidas en el programa escrito por Sanz del Río en 1857 y recogido luego por Canalejas, «La escuela krausista en España», Estudios críticos de filosofía, política y literatura, Mad. 1872, p.158. Ciertamente, como indica E. Díaz, el krausismo no tiene la actitud tajante de los economistas y aboga por la creación de órganos sociales intermedios que fortalezcan los lazos de cohesión entre los individuos; pero a ello se sobrepone, en este caso, la necesidad de evitar la intromisión del Estado y de los poderes públicos. La filosofía social del krausismo español, Edicusa, Mad. 1973, pp. 60-61. Echegaray, en sus Recuerdos, da cuenta de estas diferencias -"en cambio, los krausistas, a la par que afirmaban el derecho del individuo, afirmaban enérgicamente el derecho del Estado"-, pero señala asimismo que se trataba de matices y que "para la lucha contra el enemigo común no había que ahondar mucho en ellas". Op. cit., I, p.382.

16- Mad. 1858, pp. 116-17 y 140. Para apreciar las ideas de Castelar sobre el proteccionismo y su inclinación por el libre comercio merece la pena leer, por ejemplo, sus comentarios sobre los trámites realizados en la Aduana al llegar a Italia, Recuerdos de Italia, Mad.1874, 2ª ed., pp.4-5.

17- Mad. 1858, pp. 103 y 26, respectivamente. Echegaray asistió a las disertaciones de Castelar y refiere en sus memorias la profunda impresión que le produjo. Recuerdos, op. cit., I, p.384. Por otra parte, los puntos de contacto entre Castelar y los discípulos de Sanz del Río son advertidos por sus oponentes con asiduidad. Por ejemplo, las coincidencias son denunciadas, en estas fechas, por Ortí y Lara, La sofisteria democrática o exámen de las lecciones de don Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos de la Iglesia, Granada, 1861, p.91.

18- Sobre la importancia y el significado de la moral, a partir del romanticismo social o de los textos de Bastiat, en los líderes del partido democrático, vid. los comentarios de Juan Trias Bejarano, ed., Pi y Margall, Pensamiento social, Ciencia Nueva, M. 1968, pp. 19-21; y d. Hennessy, La

república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal (1868-1874), Aguilar, Mad. 1966, pp. 32 y 92-93. En el siguiente capítulo nos ocuparemos precisamente de este asunto.

19- La Discusión, diario al que pertenece el comentario entrecuillado, nos permite seguir las discusiones celebradas entre los meses de febrero y mayo de 1859.

20- Las recriminaciones de los economistas liberales son aceptadas, incluso, por quienes no comparten sus ideas y las podemos encontrar por ejemplo, en las lecciones que, con el título de <<Los problemas del socialismo>>, pronuncia Pastor Díaz en el Ateneo. Obras completas, B.A.E., II, Mad. 1970, pp. 216-17.

21- Faustino Rodríguez San Pedro para refutar a Gabriel Rodríguez, en <<La propiedad tratada por los librecambistas>>, La Verdad Económica, III, 1861, p.191.

22- <<Discurso sobre la situación general de Europa>>, Obras completas, II, B.A.C., Mad. 1970, p. 454; y <<Discurso sobre la situación de España>>, ibid., p. 492.

23- Tales son los argumentos que emplea, por ejemplo, Lorenzo Arcos recordando a F.List, en <<Una de las causas del socialismo moderno>>, La Verdad Económica, III, 1861, p. 287.

24- Tocqueville, El Antiguo régimen y la revolución, Guadarrama, Barc. 1969, pp. 213-14.

25- Echegaray intervino el 11 de febrero; La Discusión recoge sus palabras el 16-II-1859, p.3. Vid. también La Epoca, 12-II-1859, pp. 2-3. Echegaray volverá a tomar la palabra el 18 de febrero para refutar a Moreno Nieto. La reseña aparece el 10-III-1859, en La Discusión.

26- Castelar resumió el debate en la sesión del cinco de mayo, y su intervención la recogió el diario demócrata el 10-V-1859, pp.1-3.

27- La intervención de Echegaray se produjo el dieciséis de abril. Vid. La Discusión, 19-IV-1860, p.2; y <<Las sesiones del Ateneo>>, El Eco de la Ley y la España Jurídica, II, 1860, p.315.

28- Así lo indica, por ejemplo, Mena y Zorrilla en los debates celebrados en el Ateneo en 1860. Ibid., p.315.

29- Los comentarios de Campoamor aparecen con el título <<La fórmula del progreso, por don Emilio Castelar>>, el 23 y 25-II-1859, en La Discusión. Las réplicas de Canalejas y Gabriel Rodríguez aparecen el 2-II-1859 y

el 4-III-1859, respectivamente. La contestación de Campoamor se publica el 24-III-1859 en La América, y la respuesta de Gabriel Rodríguez, <<La economía política y el señor don Ramón Campoamor>>, el 2-IV-1859 en La Discusión.

30- III, 1861, pp. 6-7, 19-21.

31- Mad. 1860, p.45.

NOTAS. (CAP. 10 LA PROTESTA Y LA CRISPACION DE LOS INTELLECTUALES)

(1) La disertación de Echegaray se tituló «Examen de los principios del sistema protector bajo el punto de vista filosófico», Conferencias librecambistas, Mad. 1863, pp. 83-100. De su asistencia a las reuniones organizadas por la Sociedad Libre de Economía Política de Madrid, dan cuenta algunos folletos editados por la institución: Extracto de las sesiones extraordinarias celebradas para examinar y discutir el proyecto de reforma arancelaria presentado a las Cortes por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda en 5 de enero de 1863; Sesiones celebradas en 7, 18 y 27 de mayo y 2 de junio de 1863, para discutir y examinar los obstáculos que se oponen a la reapertura de las Bolsas extranjeras.

(2) En este apartado la Revista de Obras Públicas continúa siendo la fuente principal de información. Los datos que hacen referencia a Echegaray, pueden encontrarse en los tomos y páginas siguientes: I, 1862, p.136; XIII, 1865, pp. 23-24, 58-59, 301; XIV, 1866, p.116, 128.

(3) Castelar, «El socialismo y la democracia», La Democracia, 26-V-1864. La carta c. Gabriel Rodríguez aparece el 27-V-1864, en la p.2. Sobre la polémica, a la que hicimos referencia en la última nota del capítulo anterior, vid. Eiras Foel, El partido demócrata español (1849-1868), Rialp, Mad. 1961, pp. 290-93; C.A.M. Hennessy, La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874, Aguilar, Mad. 1966, pp. 28-33.

(4) Progresistas y demócratas. Cómo y para qué se han unido. ¿Pueden constituir una sola coherión en lo futuro?, Mad. 1865, p.4.

(5) Vid., por ejemplo, las reflexiones de Francisco M. Tubino, Estudios contemporáneos, Sevilla, 1865.

(6) Las frases entrecomilladas corresponden al Manifiesto dado por el comité democrático a sus correligionarios, La Democracia, 15-III-1865, p.1; y a diversos artículos de Castelar publicados en el mismo diario: «El empréstito forzoso», 21-I-1865; «De quién es el patrimonio real», 21-II-1865.

(7) Sobre los hechos relacionados con la expulsión de Castelar y las jornadas de abril, véase Paloma Rupérez, La cuestión universitaria y la noche de San Daniel, Edicusa, 1975. La autora recoge diversos textos que confirman la crispación incluso de grupos sociales tan poco sospechosos como los ligados a La Epoca o La Patria, ante lo que aparece claramente como una in-

tromisión y unos actos de brutalidad injustificables. Vid. también el artículo de Castelar, <<La prohibición de Juan Lorenzo>>, Revista Hispanoamericana, IV, 1866, pp. 501-02.

(8) Véase la reseña del acto publicada por La Iberia, 14-I-1865, p.2. Los hechos que provocan el enfado de Gabriel Rodríguez son los siguientes: Barzanallana, uno de los miembros de la Asociación, al ocupar la cartera de Hacienda, se declaró partidario de la teoría librecambista, pero afirmó, seguidamente, que "en la práctica y en este país, y siendo ministro, se sucede todo lo contrario". Pueden leerse al respecto los comentarios publicados por La Democracia (14-I-1865) o La Discusión (15-I-1865). Este último los llama "farsantes", profanadores de la palabra libertad, "Judas de la libertades políticas", y se preguntaba lo siguiente: "¿Quién no ha oído los discursos radicalísimos que Moret y Canalejas vomitaban en el Ateneo? ¿Y quien no los ha oído apedrear con sus palabras de después, sus palabras de antes?" La indignación de Gabriel Rodríguez por los comentarios de Barzanallana le llevó a su vez a replicar con los <<Sofismas del señor Barzanallana>>, La América, 12-II-1865, pp. 5-6.

(9) El discurso de Valera puede leerse en el D.S.C. correspondiente al 24-II-1865. Véase también la carta que envía a El Contemporáneo (26-II-1865), en la que explica su dimisión. Recordemos, por último, que también dimitió de sus cargos Albareda, tras señalar al gobierno la necesidad de promover reformas liberales y exponer que, a su juicio, el partido democrático no podía ser considerado ilegal.

(10) Por estas fechas, una serie de artículos en la prensa dan cuenta de los trabajos efectuados con este objetivo. Vid. Castelar: <<La caída de María Antonieta>>, La América, 27-VI-1865, pp. 6-7; <<Carácter de las revoluciones modernas>> (16-V-1865), Cuestiones políticas y sociales, Mad. 1870, pp. 141-49. J.M.Orense, <<Las revoluciones en el siglo XIX>>, La América, 27-V-1866, p.4; A.Fernández de los Ríos, <<Los cimientos de la revolución española>>, La América, 12-VI-1866, pp. 5-7.

(11) <<La reacción y las revoluciones>> (19-III-1864), Estudios críticos de filosofía, política y literatura, Mad. 1872, pp. 293-316.

(12) Un resumen de las discusiones puede leerse en <<Ateneo>>, La Epoca, 21-I-1865, p.3.

(13) Véase La América, 12-V-1865, pp. 10-13.

(14) Sobre la situación económica y política de Cuba, vd. N<sup>o</sup> Victoria López Cordón Cortezo, «La política exterior y la España de Ultramar (1834-1874)», La era isabelina y el sexenio democrático (1834-1874), Tomo XXXIV de la Historia de España fundada por R. Menéndez Pidal y dirigida por José N<sup>o</sup> Jover, Espasa Calpe, Mad. 12981, pp. 821-975; M. Tuñón de Lara, «España y Cuba en la primera mitad del siglo XIX», Estudios sobre el siglo XIX español, S. XXI, Mad. 1972, pp. 237-80. La bibliografía por lo que se refiere a las relaciones hispanoamericanas y su proyección en la prensa durante esta etapa, es muy escasa. Vid., no obstante, Kurt L. Levy, «Hispanoamérica y el periodismo peninsular del siglo XIX: tendencias, querencias, penden- cias», Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas, Oxford, 1964, pp. 343-48. Los acontecimientos finiseculares y la difusión del mo- dernismo han suscitado, en cambio, diversos trabajos en los que se analiza esta cuestión y que pueden servir de referencia a la hora de estudiar los contactos existentes a mediados de siglo: José Carlos Mainer, «Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo», VII Coloquio de Pau. De la cri- sis del antiguo régimen al franquismo, Edicusa, Mad. 1977, pp. 149-203; Guy-Alain Dugast, Les idées sur l'Amérique latine dans la presse espagnole autour de 1900, Université de Lille, 1971.

(15) «Introducción», noviembre 1864, p. 8.

(16) Ibid., p. 11.

(17) C(ristobal) A(rozarena), «Crónica política», I, 1864-65, pp. 81-87. Arozarena, cubano de nacimiento, había venido a la península para cursar sus estudios universitarios. Se doctoró en jurisprudencia y, tras ejercer como abogado en La Habana, regresó a Madrid en 1864. Murió al poco de ini- ciar su andadura la revista, en abril de 1865.

(18) Angulo y Heredia, «La alianza progresista-democrática», II, 1865, pp. 223-24.

(19) Félix Bona, «Al periódico La Isla de Cuba», II, 1865, pp. 1-5.

(20) Vid., por ejemplo, en fechas muy diferentes, los artículos de Caste- lar, «América», y Eduardo Asquerino, «Nuestro pensamiento», La América, 8-II-1857, pp. 1-3; Angulo y Heredia, «Estudios sobre los Estados Uni- dos», Revista Hispanoamericana, II, 1865, pp. 5-13, 92-99. Aunque se re- fiere a fechas posteriores, sobre la disputa entre latinos y anglosajones, es imprescindible consultar la obra de Lily Litvak, Latinos y anglosajo- nes: orígenes de una polémica, Puvill editor, Barc. 1980.

(21) Gabriel Rodríguez, «La idea y el movimiento antiesclavista en España durante el siglo XIX», La España del siglo XIX, III, Mad. 1887, 35 pp. Señala asimismo la relación, J.M. Sanromá, Mis memorias, II, Mad. 1894, pp. 343 y ss. Véase también los datos y comentarios de A. Gil Novales, «Abolicionismo y libre cambio», RdOc., XI, 1968, pp. 154-81.

(22) Vid. Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la isla de Cuba relativos al citado periodo, y un apéndice con las conferencias de la Junta informativa de Ultramar, celebradas en esta capital en los años de 1866 y 1867, reunidas por Carlos de Sedano y Cruzart, Mad. 1873.

(23) Op. cit., pp. 5-6.

(24) «El 10 de abril», II, 1865, pp. 267-69; y III, 1865, pp. 1-4.

(25) El cambio en la dirección se anuncia en el número correspondiente al 12-VI-1865, p. 81. Los artículos de Luis Vidart forman luego el volumen La filosofía española. Indicaciones bibliográficas, Mad. 1866. La conferencia de Canalejas, «La reacción y las revoluciones», Revista Hispanoamericana, III, 1865, pp. 291-97.

(26) Véase «La caída del gabinete Narváez-González Bravo y el nuevo ministerio del duque de Tetuán», III, 1865, pp. 121-24; «Liberales y serviles», pp. 201-05; «Revista política interior», pp. 313-15.

(27) Una opinión sobre la reforma política que pretenden las provincias ultramarinas», III, 1865, pp. 241-45.

(28) A. Angulo, «Reforma política de las Antillas. El proyecto de D. Calixto Bernal y sus adversarios», III, 1865, pp. 366-68; «Comunicado del Sr. Bona retirándose de la redacción de la REVISTA», ibid., p.361. El comunicado se inserta en el número correspondiente al 27-IX-1865, y la referencia a los nuevos colaboradores aparece el 27-X-1865.

(29) IV, 1866, pp. 374-81.

(30) Ibid., p.374.

(31) Ibid., p.379.

(32) Véase Pío Gullón, «La nueva política en España», Revista Hispanoamericana, IV, 1865, pp. 58-61.

(33) Los artículos de Echegaray se publican entre el 27 de enero y el 12 de julio de 1866, en el tomo IV, pp. 207-10, 291-96, 415-21, 633-36.

(34) Ibid., p.296.

(35) Ibid., p 420.

- (36) Ibid., pp. 291-92.
- (37) Ibid., pp. 295-96.
- (38) Ibid., p. 415.
- (39) Ibid., p. 208.
- (40) Ibid., p. 209.
- (41) Ibid., pp. 208, 294 y 416.
- (42) Citamos algunos de los trabajos publicados por la revista en sus últimas entregas: Francisco Giner, <<La propiedad>>, V, 1866, pp. 41-48; Nicolás Salmerón, <<La filosofía novísima en Alemania. Kant>>, V, 1866, pp. 256-67; Juan Prieto, <<Escritores norteamericanos. Edgar Poe>>, VI, 1867, pp. 22-31; <<La escuela romántica inglesa>>, de Taine, V, 1866, pp. 54-61, 106-12; <<Los malos novelistas españoles contemporáneos>> de Luis Carreras, V, 1866, pp. 65-70, 143-50.
- (43) <<Sobre la teoría moderna del calor>>, V, 1866, pp. 207-13; <<Sobre las teorías modernas de la luz>>, VI, 1867, pp. 94-102.
- (44) <<Advertencias>>, VI, 1867, p. 181.
- (45) Ibid., pp. 205-07.
- (46) Vid. el número correspondiente al 13-VI-1867.
- (47) El discurso de Echegaray aparece recogido en La polémica de la ciencia española, Alianza editorial, Mad. 1970, pp. 161-90, introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero.
- (48) Ibid., p. 185.
- (49) Ibid., p. 172.
- (50) Ibid., p. 177.
- (51) Historia de la civilización en España. (Desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa), Alianza ed., Mad. 1972, p. 280. Véase también el <<Prefacio a la sexta edición>>, ibid. pp. 13-15. Los textos y autores que inauguran el debate -Masson, Denina, Cañuelo, etc.-, pueden leerse en La polémica de la ciencia..., op. cit.
- (52) <<La prohibición de Juan Lorenzo>>, La Democracia, 29-X-1866, p. 1.
- (53) <<Cosas de Madrid>>, Revista Hispanoamericana, IV, 1866, p. 74.
- (54) <<Revista científica>>, ibid., p. 308.
- (55) Caracteres históricos de la Iglesia española, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del pbº don Fernando de Castro y Pajares, el día 7-I-1866, Mad. 1866, p. 76.
- (56) La filosofía española..., op. cit., p. XI.

- (57) <<Deberes del estado en relación con la producción científica>>, La polémica de la ciencia..., op. cit., p.387.
- (58) Jose M<sup>o</sup> López piñero, La ciencia en la historia de España, Salvat, Barc. 1952, p.6.
- (59) La polémica de la ciencia..., op. cit., p.163.
- (60) Ibid., p.174.
- (61) Ibid., p.162.
- (62) Vid. sobre el concepto de ciencia patrocinado por Echegaray en su discurso y las reformas proyectadas por Orovio en torno a la enseñanza de las matemáticas, Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa, Siglo XXI, Mad. 1978, pp. 73-78.
- (63) La polémica de la ciencia..., op. cit., pp. 162 y 188.
- (64) Ibid., pp. 183-84. Vid. asimismo Lucio del Valle, <<Contestación al discurso leído ante la Real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales en la recepción pública del Sr. D. José Echegaray>> R.O.P., XIV, 1866, p.122.
- (65) La polémica de la ciencia..., op. cit., pp. 166-67, 172.
- (66) Ibid., p.184.
- (67) Se celebró el 28-IV-1866 y en ella tomó la palabra Manuel Rico y Sinobas, Véase <<Una sesión de desagravio en la Academia de Ciencias>>, Las Novedades, 2-V-1866, p.2.
- (68) En 1935, por ejemplo, Francisco Vera, tras señalar los textos que durante el XIX y XX contestan a Echegaray, lo critica por la escasa bibliografía empleada y lo censura con acritud por seguir una visión parcial y tendenciosa. Para las posteriores intervenciones en el debate de Menéndez Pelayo, Revilla y otros, vid. Jiménez Landi, La Institución Libre..., op. cit., pp. 513-22; y La polémica de la ciencia..., op. cit., pp. 201 y ss.
- (69) <<Ligeras consideraciones acerca de la recepción de don José Echegaray en la Academia de Ciencias>>, La Democracia, 27-IV-1866 y 10-V-1866, p.3.
- (70) <<Una cuestión histórico-científica>>, Las Novedades, 10 y 14-VI-1866, pp. 1-2.
- (71) <<Otro discurso académico>>, El Pensamiento Español, 16, 23 y 24-III-1866.
- (72) <<Atraso de España en ciencias matemáticas desde el siglo XV hasta el siglo presente inclusive>>, La Democracia, 8 y 14-VI-1866, p.1.
- (73) Recuerdos, II, op. cit., pp. 272-77.

NOTAS (CAP. 11 LA GLORIOSA: LA INCORPORACION DE ECHEGARAY A LA POLITICA)

- 1- En la R.O.E. publica «Sobre la teoría moderna del calor», «Sobre las teorías modernas de la luz», «Electricidad y magnetismo», XV, 1867, pp. 116-22, 127-33, 143-46, 149-53, 165-70, 175-77, 185-88; «Termodinámica», XVI, 1868, pp. 1-5, 13-17, 25-28, 37-40, 85-86, 101-04, 113-16, 125-28. Algunos de ellos como vimos aparecieron también en la Revista Hispanoamericana. Y en la R.E. publica por estas fechas «El método racional y el método empírico en las ciencias exactas», 1868, II, pp. 626-45. Los artículos en El Imparcial aparecen con el título de «Obras Públicas», los días 4 y 25-IV-1867, y 23-V-1867; posteriormente, publica allí «Las dos protecciones», 1-VI-1867. Conviene recordar, por otra parte, que Hartzembusch cita a Echegaray como redactor de El Imparcial, Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870, Mad. 1894, p.246.
- 2- De estos movimientos nos informa en los Recuerdos, op. cit., II, pp. 323-34.
- 3- Ibid., p.324. "Yo era -comenta seguidamente-, como he explicado otras veces, revolucionario, pero teórico; y en la práctica, un revolucionario pacífico que jamás tomó parte activa en ninguna conspiración ni en ningún trastorno".
- 4- Ibid., p.337.
- 5- «Cartas inéditas de don Juan Valera a su mujer», EdO., XXIII, 1968, pp. 1-18.
- 6- Así lo indica Echegaray, Recuerdos, op. cit., II, pp. 347-48.
- 7- Vid., Diego Mateo del Peral, «Aproximación a un estudio sociológico de las autoridades económicas en España (1868-1915)», incluido en Tortella Casares et al., La Banca española en la Restauración. I- Política y finanzas, Mad. 1974, pp. 47-50.
- 8- «La política como profesión», El trabajo intelectual como profesión, Bruguera, Barc. 1983, pp. 88, 96-97. Para comprender el significado de la incorporación de estos profesionales, conviene ver, asimismo, las ideas expuestas por Jean Meynaud, La tecnocracia ¿Mito o realidad?, Tecnos, Mad. 1968.
- 9- Vid., por ejemplo, La Epoca 11-X-1868, p.3.

10-«Jocosidades parlamentarias», 3-III-1870, pp. 1-2. Recuérdese, por otra parte, las observaciones hechas en el capítulo dedicado a los ingenieros, donde veíamos sus reacciones ante la Gloriosa.

11- La obra de Carlos Rubio -Historia filosófica de la revolución española de 1868. Mad. 1869-, relegado del Gobierno Provisional de forma sorprendente para sus coetáneos, es ante todo una larga exposición de sus méritos antes de la Gloriosa y una denuncia dirigida contra los oradores de Ateneo que se han apoderado de sus resortes. Vid. también Eugenio García Ruiz, Historias, Mad. 1876, pp. 796-97.

12- D.S.C., 18-5-69, p.2050. Vid. asimismo las propuestas de Fernández de las Cuevas sobre el Ministerio de Fomento y las prerrogativas de los ingenieros o los comentarios irónicos de Sánchez Ruano en las Cortes sobre su presencia en diversos ministerios: "Habrá muchos caminos: ¿pero a dónde nos conducen?", D.S.C., 11-1-1870, apéndice 32, p. 3; y 14-7-1869, p.3716, respectivamente.

13- Vid. por ejemplo, los comentarios de Las Novedades sobre el empeño de figurar en las listas de nombramientos: «No nos extraviemos», 12-X-1868, p.1.

14- Así lo indica, por ejemplo, Ibo Alfaro, Historia de la interinidad española. II, 1876, pp. 277.

15- Vid. los juicios publicados por Las Cortes, 19-II-1869; El Imparcial, 18-X-1868; La Discusión, 2-VII-1869, 3-XI-1869; Gil Blas, 18-X-1868, entre otros. Sobre los principios y los errores que inspiran las primeras medidas en el Ministerio de Hacienda, véase: Alejandro Arias Camus, «La política fiscal arancelaria y monetaria de Laureano Figuerola, 1868-1870», «Semblanza intelectual de Figuerola», Economía Financiera Española, 25, 1968, pp. 44-61, 62-78. Jesús Martín Niño, La Hacienda española y la Revolución de 1868. Estudios de Hacienda Pública, Mad. 1972.

16- «Carta del Sr. Figuerola», La Epoca, 30-XI-

17- «Reunión pública de la Asociación arancelaria», El Imparcial, 28-II-1869, p.1

18- C.D., «¿Tiene miedo el Gobierno?», 7-XI-1868, p.1; y allí mismo: «Siguen las reformas», 14-I-1869, p.1; «Oiga el Gobierno provisional», 17-XI-1868; «Revista económica», 18-XI-1868. Vid. asimismo, los elogios tributados por La Voz del Siglo, 19-XI-1868; El progreso, diario

montpensierista, 14-III-1869, p.2; o los periódicos de la oposición como La Discusión: 7-I-1869; 28-X-1869.

19- Emilio Castelar, Discursos parlamentarios, (22-2-1869), edición de Carmen Llorca, Narcea, Mad. 1973, p.95; Leopoldo Alas, «Juan Ruiz», transcripción, introducción y notas por Sofía Martín-Gamero, Espasa Calpe, Mad. 1985, p.339. O las opiniones de Nicolás Estévez, Mis memorias, Tebas, Mad. 1975, p.170.

20- «Documento notable», El Imparcial, 17-XI-1868, p.1.

21- «La administración y el derecho administrativo durante el Gobierno Provisional de 1868-69», RdOc, 23, 1868, p.66.

22- «Decreto, reorganizando las escuelas especiales de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Minas y de Montes», (23-X-1868), Colección Legislativa de España, C, 1868, pp. 434-39. Vid. también los comentarios de Echegaray sobre éste y los siguientes decretos en recuerdos, op. cit., III, pp. 92-101.

23- C.D., «Las Escuelas especiales y la libertad de enseñanza», 28-X-1868, p.1.

24- «El miedo a la libertad», 26-XI-1868, p.1.

25- «La obra de los ministros», 2-VII-1869, p.1; «El ministerio de ingenieros», 17-VII-1869, p.1.

26- «Decreto, derogando la ley de sociedades anónimas» 928-X-1868), Colección Legislativa de España, C, 1868, pp. 516-21.

27- «Decreto, estableciendo bases generales para la nueva legislación de Minas» (29-XII-1869), ibid., p. 1055-1067.

28- Ibid., p.1056.

29- Ibid., p.1057.

30- Ibid., p.1055. Sobre estos decretos Diego Mateo del Peral comenta, precisamente, que muestran más un grado de conciencia doctrinal por parte del legislador que una voluntad de llevar a la práctica sus ideas, «Los orígenes de la política ferroviaria en España .1844-1877)», Los ferrocarriles en España 1844-1943, Mad. 1978, p.154. Finalmente, para calibrar el alcance de los decretos redactados por Echegaray, conviene recordar las observaciones hechas por Fontana sobre las causas y los límites de la Gloriosa tras examinar las primeras medidas aprobadas por el Gobierno: «Cambio económico y crisis política. Reflexiones sobre las causas de la Revolución de 1868»,

Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XII. Ariel, Barc. 1980, 3ª ed., pp. 97-145.

31- A SUS AMIGOS y A SUS ADVERSARIOS. Londres, 1877, p.13. En las páginas siguientes repasa sus actividades en Fomento, de donde arranca su ascenso y prestigio en la política a partir de la Gloriosa.

NOTAS (CAP. 12 LOS DEMOCRATAS MONARQUICOS)

- 1- Vid. las noticias recogidas sobre las asociaciones de los economistas por La Voz del Siglo, que sustituye a la Gaceta del Economista, los días siguientes: 17- XI-1868, 20-XI-1868, 20- XII-1868, 27-XII-1868, 1-I-1869.
- 2- «Reunión abolicionista», El Imparcial, 23-X-1868, p.1
- 3- «Reunión de los demócratas», El Imparcial, 12-X-1868, p.1. Sobre las disensiones, vid. las indicaciones de E. Rodríguez Solís, Historia del partido republicano español (De sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes, y de sus mártires, II, Mad. 1892, pp. 614-15; M. Artola, Partidos y programas políticos 1808-1936, Aguilar, Mad. 1977, pp. 281-82; y, especialmente, A. Eiras Roel, El partido demócrata español (1849-1868), Rialp, Mad. 1961, pp. 384-89. Al margen de estas posturas mayoritarias, es preciso recordar las opciones escogidas por Salmerón y Canalejas, partidarios de la unión con Portugal por medio de la monarquía, vid. por ejemplo, las manifestaciones del segundo en el Ateneo, La Voz del Siglo, 23-XI-1868, p.3.
- 4- El Imparcial, 10-XI-1868, p.3
- 5- El manifiesto lo recoge El Imparcial, el 14-XI-1868, p.1
- 6- Flores García, Recuerdos de la revolución (Memorias íntimas), Mad. 1913, pp. 40-41.
- 7- En los primeros días, de acuerdo con la intensas campañas propagandísticas a que da lugar la Restauración, se reparten, por ejemplo, entre los diputados los siguientes folletos y libros: Los mandamientos de la razón y reglas del bien vivir en la sociedad; La Monarquía y la democracia, El derecho y la fuerza, La verdad en el hogar, La libertad de cultos en España. No está de más recordar en este punto las observaciones de P. Bourdieu sobre "el campo de producción intelectual" y las luchas que acompañan los intentos encaminados a fijar unos criterios de veracidad y a excluir, por ende, los del adversario: «Objectiver le sujet objectivant», Choses dites, ed. Minuit, París 1987, pp. 112-16. Igualmente parece obligado resaltar los atinados comentarios de Foucault en torno a la importancia del discurso como un instrumento de poder que no sólo traduce los sistemas de dominación sino que origina continuas disputas para lograr su posesión: El orden del discurso, Tusquets, Bar. 1970.
- 8- «Parte política», 3-II-1869, p.2.

- 9- Vid. <<Introducción. La teoría de la Monarquía Democrática en las Cortes Constituyentes de 1869>>, Monarquía y democracia en las Cortes de 1869, Selección de textos y estudio preliminar a cargo de A.M. Calero, Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1987, p. XVI.
- 10- "Todas las monarquías concluyen lo mismo, absolutamente lo mismo, todas en la corrupción...", indica, por citar un ejemplo, Castelar, como preludeo a la larga cadena de atrocidades que acompaña la monarquía, expone a continuación. Discursos parlamentarios, Narcea, Mad. 1973, p.169.
- 11- Monarquía y democracia..., op. cit., p.112.
- 12- Vid. el discurso en La Epoca 8-X-1869. p.1.
- 13- <<Parte política>>, 6-XI-1869, p.1. La misma inquietud se adivina, por ejemplo, en otros artículos al señalar que Cánovas no es un conservador sino un liberal o al comentar el silencio de los militares, amedrentados por la posibilidad de "ser sospechosos de reaccionarismo": <<Parte política>>, 12-III y 9-IV-1869, La Epoca.
- 14- Sobre la eficacia de estas estratagemas para evitar posibles conflictos, vid., por ejemplo, las observaciones de Francisco Murillo, <<La teoría sociológica del conflicto y la revolución>>, Estudios de sociología política, Tecnos, Mad. 1972, p.103.
- 15- Palabras de Becerra, D.S.C., 13-4-1869, p.1011. De ahí la complacencia con que Montero Ríos -vinculado ahora al partido progresista, pero que por su formación y trayectoria en los meses siguientes, permanece estrechamente unido a los demócratas- defiende la monarquía utilizando los argumentos expuestos por Pi y Margall en favor de la república, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. 140-41. Se trata de ideas y recursos profusamente repetidos para depurar las connotaciones adheridas a la monarquía, y que, lógicamente, podemos hallar en la prensa formulados con claridad. En este sentido, podemos leer el artículo <<Monarquía y República>>, La Voz del Siglo, 29-XI-1868, p.1
- 16- Moret y Montero, Monarquía y democracia..., op. cit., p. 28 y 151.
- 17- D.S.C. 28-VI-1869, pp. 3248, 3254.
- 18- Moret, Monarquía y democracia..., op. cit., p.5
- 19- D.S.C. 28-VI-1869, p.3249. En este sentido conviene recordar los juicios de Canalejas sobre quienes pretenden llevar "la sed de emociones a la vida pública" y no aceptan que el tiempo de "las revoluciones ha pasado de-

finitivamente, «La reacción y las revoluciones», Estudios críticos de filosofía, política y literatura, Mad, 1872., pp. 293-316.

20- Vid. las opiniones concluyentes de Moret y Montero, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. 16, 143-43.

21- Ibid., p.165. Resulta inevitable pensar en este punto en la conexión que tales ideas guardan con el deus ex machina sobre el que giran, como vimos, las exposiciones de los librecambistas.

22- La contradicción la señala, por ejemplo, Calero, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. XVI-XVII.

23- Vid. al respecto las indicaciones de Albert Hirschman, Bonheur privé, action publique, Fayard, Paris, 1983, p.192.

24- Las referencias a Rousseau contienen siempre un juicio negativo sobre sus teorías. Vid., por ejemplo, las palabras de Becerra, D.S.C., 13 y 14-IV-1869, pp. 1007, 1038; y las de Romero Girón, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. 197-98, 206.

25- A.Elorza, «La ideología liberal ante la Restauración: la conservación del orden», Revista de Estudios Políticos, Nº 149, 1966, pp. 65-91.

26- Monarquía y democracia..., op. cit., p.32.

27- Echegaray, D.S.C., 5-V-1869, p.1638. La defensa de las transacciones es un lugar común dentro de los planteamientos de los demócratas y lo hallamos también en los discursos pronunciados por Echegaray en las Constituyentes: "¿Qué es lo que nos interesa a todos? ¿Qué es lo lógico? Una transacción, con tal que esa transacción sea liberal, y lo es la Constitución que estamos discutiendo."

28- Sobre la sustitución de los mecanismos represivos por otros que garanticen la libre adhesión del individuo, cito alguno de los trabajos de Foucault que versan sobre este asunto: «Nuevo orden intelectual y control social», Saber y verdad, La Piqueta, Mad. 1985, pp. 163-66; «Poderes y estrategias», Microfísica del poder, La Piqueta, Mad. 1980, pp. 163-74; Vigilar y castigar, Siglo XXI, Mad.1982, 7ª ed. Igualmente, me parece oportuno recordar, en este apartado, las consideraciones de Althusser sobre el funcionamiento de las instituciones encargadas no tanto de reprimir como de proponer e interiorizar una serie de valores: «Ideología y aparatos ideológicos de Estado», Escritos, 1ª ed., Barc. 1975, pp. 105-72.

29- Y. Turlin, «1868. Révolution scientifique. Etude idéologique du mouvement révolutionnaire espagnol», Revue Historique, 524, 1970, pp. 353-62. D.S.C.

- 22- 24-II-1869. Apéndice al número 12. pp. 77-78. El asunto de los jardines tiene, por lo demás, una amplia tradición en los programas liberales y se presta a comentarios tan sugerentes como los de Edward Baker, <<Larra, los jardines públicos y la sociabilidad burguesa>>, RdOe, nº 12, 1982, pp.43-57
- 30- <<Parte política>>, 10-X-1868, p.1
- 31- 10-X-1868, p.1
- 32- D.S.C., 12-V-1869, p.1859.
- 33- <<Cuestiones del día>>, 5-X-1868, p.1.
- 34- <<Pensamiento>>, 14-X-1868, p.4.
- 35- <<Nuestros propósitos>>, 11-II-1869, p.1.
- 36- Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, en la recepción pública de don Eduardo Saavedra, el 27-VI-1869, Mad. 1869, pp. 42.
- 37- La conferencia de Echegaray se efectuó 11-IV-1869 y lleva el título siguiente: Influencia del estudio de las Ciencias Físicas en la educación de la mujer, Mad. 1869. Un fragmento fue publicado además por La Ilustración Española y Americana.
- 38- Vid. sobre ello N.L., <<La instrucción al alcance de todos. Bibliotecas populares>> Las Cortes, 4-VIII-1869; Alcántara García, <<Lecturas y conferencias públicas>>, Boletín de la Universidad de Madrid, III, 1870, pp. 210-15.
- 39- La Voz del Siglo, 17-XI-1868, p.4.
- 40- N.L., <<La instrucción al alcance de todos. Bibliotecas populares>> Las Cortes, 4-VIII-1869.
- 41- Moret, Monarquía y democracia..., op. cit., p.35.
- 42- <<Propaganda. El círculo democrático>>, El Imparcial, 17-X-1869, p.1.
- 43- Vid., por ejemplo, La Discusión, <<Lleguemos a las Cortes>>, 7-I-1869, p.1. <<La monarquía y la razón>>, 3-3-1869, p.1. <<La ley de las mayorías>>, 7-III-1869, p.1.
- 44- <<Estanislao Figueras>>, La Discusión, 11-VII-1869, p.1. Vid. los comentarios sobre Rousseau de J.Habermas, Historia y crítica de la opinión pública, Gustavo Gili, Barc.1981, pp. 132-33. En ellos se pone de manifiesto la presencia de estas imágenes en el concepto de contrato social, criticado, por otra parte, insistentemente, como dijimos, por los demócratas.
- 45- Vid., por ejemplo, la observación de Echegaray sobre el partido democrático: "En suma: era un Estado Mayor; pero hay que reconocer que, si el partido democrático tenía ideas y tenía jefes que formaban un espléndido

grupo, no tenía ejército. El ejército se lo habían llevado los federales", Recuerdos, op. cit., III, p.43.

46- Moret, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. 34-35.

47- Ibid., p.34.

48- <<Parte política>>, 29-XI-1868, p.1.

49- Vid. <<Abnegación de la democracia>>, Las Cortes, 4-VI-1869, p.1.

50- Montero Ríos, Monarquía y democracia..., op. cit., p.142. Aunque Montero permanece vinculado al partido progresista,

51- Moret, Monarquía y democracia..., op. cit., pp. 24.

52- Monarquía y democracia..., op. cit., p.142. Ibid., Moret, p.29.

53- La Voz del Siglo, 23-XI-1868, p.3.

54- Monarquía y democracia..., op. cit., p.153.

55- D.S.C., 20-IV-1869, p.1224.

56- La Voz del Siglo, 17-XI-1868, p.4. Tales actitudes tienen, por supuesto, su mejor ejemplo en Gabriel Rodríguez, el cual no sólo replica a los obreros que intervienen en la Asociación para la reforma de los aranceles, sino que asiste junto a F.Bona a las reuniones de los obreros socialistas: <<Dilema>>, <<Consejos razonables>>, El Imparcial, 19-IV-71, 21-IV-71, 7-VII-69.

57- Vid., en periodos muy diferentes, la insistencia con que los demócratas enuncian estas ideas, ante los ataques de sus adversarios: El Imparcial, <<Confesión general>>, 29-VII-1871, p.1; <<Una observación>>, 9-X-1873, p.1.

58- Para ello nada mejor que leer los maliciosos comentarios de Gil Blas o las puyas dirigidas por Alas, desde su periódico juvenil, a quienes, como Eusebio Blasco o Palacio, aceptan la monarquía y disfrutan de algún sueldo oficial. Juan Ruiz, Espasa Calpe, Mad. 1985, pp. 365, 447-48, 457, 472, etc.

59- Gabriel Rodríguez renuncia así al uso del coche oficial, que le corresponde por su cargo en Hacienda: <<Sección Noticias>>, El Imparcial, 23-X-1868, p.3. Y otro tanto ocurre con Ruiz Zorrilla, Presidente de las Cortes, el cual, avalado por la fortuna personal de su esposa, prescinde de los honorarios asignados como gastos de representación: A sus amigos y a sus adversarios, Londres, 1877, p.25. Los artículos de El Imparcial recogen, por su parte, la preocupación constante de los Ministerios por hacer economías, vigilar las subvenciones o procurar que los errores cometidos por los par-

ticulares recaigan sobre los contribuyentes. El efecto propagandístico ligado a estas actitudes no tardará, sin embargo, en volverse en su contra al permitir fáciles reproches sobre la cuantía excesiva de los sueldos o la presión fiscal. Vid. al respecto, por ejemplo, los comentarios suscritos por Un aldeano, <<Necesidad de economías>>, La Epoca, 30-III-1869, p.2.

60- Recuerdos, op. cit., III, pp. 162-63. Para otras anécdotas semejantes en el mismo tomo, vid. pp. 5-12.

61- Vid. el D.S.C., correspondiente a los días 7, 9 y 11 de julio de 1877.

62- Echegaray, D.S.C., 24-I-1870, p.5139.

63- Moret, D.S.C., 24-II-1860, p.169.

64- Vid. <<Parte política>>, La Epoca, 9-IV-1869, p.2

65- Podemos concluir, quizás, por ello, que "la indecisión en la encrucijada histórica del núcleo demócrata-radical" a la que Tufón de Lara atribuye en buena parte "las frustraciones del Sexenio", es más bien el resultado de una estrategia calculada que una actitud forzada por las circunstancias. <<El problema del poder en el Sexenio>>, Estudios sobre el siglo XIX español, Mad. 1972, p.110.

66- D.S.C., 5-V-1869, p.1635.

67- <<Abajo los nuevos ídolos>>, <<El voto de gracia>>, Las Cortes, 17 y 19-II-1869. Vid., frente a estas opiniones, el discurso de López de Ayala, resaltando que la Gloriosa había sido llevada a cabo por las clases medias y los estamentos militares, y no por el pueblo como aseguraban los republicanos. D.S.C., 20-V-1869.

68- Echegaray, D.S.C., 5-V-1869, p.1635.

69- Discurso pronunciado el 22-II-1869, Discursos parlamentarios, Narcea, Mad. 1973, pp. 93 y 106. No está de más recordar en este apartado las quejas de quienes son desplazados tras la Gloriosa y advierten con ironía que ellos han serrado pacientemente el árbol que luego "los héroes de Alcolea" han derribado de un sólo golpe: Carlos Rubio, Historia filosófica de la revolución española de 1868, I, Mad. 1869, p.131.

70- Ibid., pp. 106-07.

71- Ibid., p.99.

72- Ibid., p.100

73- Juan Ruiz, op. cit., p.416. Vid., al respecto, las indicaciones de Sergio Beser, <<Leopoldo Alas o la continuidad de la revolución>>, Lida y Zavala eds., La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura. Las

Américas, Nueva York, 1970, pp. 397 y ss. Recuerdo, finalmente, los comentarios de Palacio Valdés, uno de los acompañantes de Clarín, sobre estas reuniones y "la extrema repugnancia" que experimenta al contemplar cómo sus condiscípulos arrastran el busto de Isabel II, La novela de un novelista, Obras completas, II, Aguilar, Mad. 1970, pp. 809-13.

NOTAS. (CAP. 13 LA EXPERIENCIA POLITICA DEL SEXENIO.)

- 1- Sobre el comportamiento y las iniciativas desplegadas por los demócratas, vid. A. Eiras Roel, «Nacimiento y crisis de la democracia en España: La Revolución de 1868», C.H.A., nº 231, 1969, pp. 592-627. M. Tuñón de Lara, «El problema del poder en el Sexenio 1868-1874», Estudios sobre el siglo XIX español, S. XXI, Mad. 1972, pp. 83-153.
- 2- «Estadística parlamentaria», 24-I-1869, p.1
- 3- Vid. D.S.C., 12-II-1869, p.7; 27-II-1869, p.245.
- 4- Recuerdos, op. cit., III, pp. 268-71.
- 5- D.S.C., pp. 1634-39. La intervención de Echegaray se publicó también como folleto: Discurso pronunciado por el Sr. don José Echegaray en la sesión celebrada en las Cortes Constituyentes, el día 5 de mayo de 1869, en pro de los artículos 20 y 21 del proyecto de Constitución, Mad. 1869, 15 pp. En esta legislatura, Echegaray intervino además en el debate sobre la reforma de los aranceles replicando a Pi y Margall, D.S.C., 28-VI-1869, pp. 3247-52 y 3254.
- 6- D.S.C., 30-III-1869, Apéndice al nº 37, p.2.
- 7- Vid. El Imparcial, «Libertad de cultos», 24-X-1868, p.1; «Oiga el gobierno provisional», 17-XI-1868, p.1. La tendencia que lleva al Ministerio de Fomento a poner de relieve su liberalismo en estas cuestiones, lleva incluso a los demócratas a señalar, en ocasiones, su desacuerdo por el celo excesivo de los decretos: El Imparcial, 23-X-1868, p.1. En sus memorias, Echegaray refiere, a su vez, las distintas posturas de los partidos coligados y señala su asombro por "los enojos casi feroces del partido progresista contra todo lo clerical". Recuerdos, op. cit., III, p.32. Vid. asimismo, sobre esta cuestión los argumentos recogidos por La Epoca denunciando la intromisión del Estado en las competencias y derechos de la Iglesia: «Parte política», 21-IX-1868, p.2; J. Mañé y Flaquer, «Las palabras y los hechos», 16-II-1869, p.1
- 8- En este sentido se pronunciaron también Becerra y Moret. Vid. Santiago Petschen, Iglesia y Estado. Un cambio político. Las Constituyentes de 1869, Taurus, Mad. 1974, pp. 324-25
- 9- D.S.C., 5-V-1869, p. 1636.
- 10- Ibid., p. 1635.

- 11- Ibid.
- 12- Ibid.
- 13- Sobre las circunstancias que rodearon el episodio de la trenza, vid. Recuerdos, op. cit. III, pp. 202-05, 213-14.
- 14- Vid. <<Proposición de Ley, del Sr. Chao, respaldada por las firmas de Moret, Martos, Nuñez de Arce y Montero Ríos. D.S.C., Apéndice nº 7. Carlos Cambronero incluye fragmentos del discurso en su antología, Las Cortes de la Revolución. Contienen la reseña de las discusiones borrascosas, de los discursos notables y de los incidentes curiosos ocurridos en el Congreso desde el 2 de febrero y de 1869 hasta el 3 de enero de 1874, Barc. s.f., pp.63-65. A él se refiere también Francisco Cañamaque, Los oradores de 1869, Mad. 1879, pp. 75-90. Vid., asimismo, los comentarios de Pérez Galdós, España sin rey, Alianza-Hernando Mad. 1980, pp.93-94.
- 15- La Discusión, 6-5-1869; Gil Blas, 16-V-1869, p.3.
- 16- Las Cortes, <<Crónica parlamentaria>>, 6-V-1869, p.1. El Imparcial, <<Crónica parlamentaria>>, 6-V-1869, p.1; <<El discurso del Sr. Echegaray y la prensa>>, 7-V-1869, pp. 1-2.
- 17- Vid. M.Calavia, <<La fracción democrática>>, Las Cortes, 10-VI-1869, p.2. Para los comentarios de la prensa republicana, <<La situación>>, La Discusión, 1-VII-1869, p.1
- 18- Vid., por ejemplo, las observaciones formuladas en la prensa sobre los "poderes" y los movimientos de Rivero así como sobre sus reuniones con los directores de los principales diarios de la capital: <<Parte política>>, La Epoca, 29-VI-1869, p.2; <<Otra cruzada>>, La Política, 28-VI-1869, p.1.
- 19- Vid. los discursos de Romero Girón y Martos en el D.S.C., 7-VII-1869.
- 20- Ibid., p.3561.
- 21- <<La coalición>>, La Discusión, 11-VII-1869, p.1. Vid. los comentarios de Echegaray en sus memorias, donde se advierte, por otra parte, el permanente menosprecio hacia la política y sus "cabildeos", Recuerdos, op. cit., III, p.227.
- 22- <<La solución de la crisis>>, 14-VII-1869, p.1.
- 23- El Pensamiento español, 13-VII-69.
- 24- Vid. Carlos Rubio, Historia filosófica de la revolución española de 1868, I, Mad. 1869, pp. 483, 509. Eugenio García Ruiz, <<¿Qué es el talento>>, publicado en El Pueblo, recogido en Historias, II, Mad. 1878, pp. 820-22.

- 25- Recuerdos, op. cit., III, p. 222-28.
- 26- Ibid., p. 238. Véase también otros textos en los que se advierten idénticas impresiones en las pp. 231 o 255.
- 27- D.S.C., 2-IV-1870, p. 7055. "Yo he estado demasiado tranquilo, demasiado silencioso -advierte en la misma sesión-, para lo que mis aspiraciones, mis ideas, mis deseos y mi amor extremado a la libertad absoluta me aconsejan".
- 28- La Discusión, 8-I-1870.
- 29- <<La discusión y los cimbríos>>, La Discusión, 18-XI-1869, p. 1.
- 30- Vid. las consideraciones, al respecto, de Hennessy, La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874, Aguilar, Mad. 1966, pp. 130-31.
- 31- Vid. D.S.C., 18-XII-1869.
- 32- <<Estado crítico de nuestros momentos actuales>>, Las Cortes, 1-IX-1869, p. 1
- 33- <<A El Imparcial>>, La Iberia, 11-VI-1870, p. 1
- 34- <<El programa del país>>, <<¡Año nuevo, vida nueva!>>, El Imparcial, 18-XI-1869 y 2-I-1870; <<Política práctica>>, Las Cortes, 21-VII-1869.
- 35- <<Una petición>>, <<Una circular más>>, <<Los derechos individuales y el discurso del Sr. Alonso Martínez>>, Las Cortes, 24, 27 y 29-X-1869.
- 36- <<A La Discusión>>, 17 y 20-XI-1869.
- 37- D.S.C., 11-I-1870, p. 4843
- 38- Vid. La Iberia, 2-VII-1869, pp. 1-2.
- 39- M. y J.L. Peset, La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal, Taurus, 1974, pp. 776-77. Vid. las intervenciones en las Cortes del Ministro: D.S.C., 25-V-1870, 28-V-1870, 4-VI-1870.
- 40- Vid. para ello los presupuestos recogidos por el D.S.C., 17-V-1869, Apéndice al nº 75, pp. 75 y ss; 18-XII-1869, Apéndice al nº 186, pp. 27 y ss; 14-V-1870, Apéndice al nº 281, pp. 21 y ss.
- 41- El Imparcial, 2-IX-1869; <<Un decreto notable>>, 27-II-1870, pp. 1-2.
- 42- D.S.C., 24-I-1870, pp. 5138-41.
- 43- <<Crónica parlamentaria>>, 25-I-1870, p. 1.
- 44- Los problemas se iniciaron en enero por las disposiciones relacionadas con la asistencia a clase. El descontento alcanzó su cénit al ser elegido el nuevo monarca. Aparte de la prensa, vid. las explicaciones de Echegaray y las curiosas formas de protesta adoptadas por los estudiantes en Recuerdos.

op. cit., III, pp. 366-77. Capítulo especial merece el desconcierto de quienes como representantes de la ciencia apenas pueden ocultar su asombro al recibir las chanzas de los alumnos. Tal es el caso de don Pedro Mata, el afamado catedrático de medicina, a quien Echegaray recuerda del siguiente modo: "Querido Echegaray -me dijo casi con lágrimas en la voz-, esto acabo; soy hombre muerto; ¡qué desengaño tan cruel! Yo, que toda mi vida me he sacrificado por mis alumnos; yo, que he sido su constante defensor, ¡sufrir sus denuestos y sus escarnios! Pues ¿no comprenden que soy hombre político; que, como hombre político, cumplo mis deberes, y que era deber mío votar la candidatura que nos presentaba don Juan Prim? ¿No comprenden esto?" Sobre la trayectoria de Pedro Mata, véase J. Toro Mérida, <<Pedro Mata y Fontanet, médico madrileño>>, Madrid en la sociedad del siglo XIX, I, ed. de Otero y Bahamonde, Comunidad de Madrid-Cidur, , Mad. 1986, pp. 285-98.

45- D.S.C., 2-IV-1870, p.7049.

46- D.S.C., 2-IV-1870, pp. 7049-55. Carlos Cambrero resume las discusiones, Las Cortes de la revolución..., op. cit., pp. 130-33. Vid. sobre el discurso los comentarios incluidos en Recuerdos, op. cit., III, pp. 281 y ss.

47- Ibid. p. 7056.

48- Ibid. pp. 7060 y 7074. Vid. asimismo las reticencias de La Iberia, <<Crónica parlamentario>>, 3-IV-1870

49- Castelar, D.S.C., 2-IV-1870, p.7080. <<La crisis>>, El Imparcial, 4-IV-1870, p.1.

50- Vid., <<Parte política>>, La Epoca, 3 y 4-IV-1870, p.1. Ante la agresividad de los ataques, El Imparcial salió en su defensa: <<El ateísmo del Sr. Echegaray y el catolicismo de los unionistas>>, 7-IV-1870, pp. 1-2.

51- La Iberia, <<Crónica parlamentaria>>, 3 y 5-IV-1870, p.1. La Epoca, 4-IV-1870.

52- Recuerdos, op. cit., III, pp. 281-88.

53- D.S.C., 7-VI-1870, pp. 8654-58; 8-VI-1870, pp. 8683-89.

54- Ibid., p.8654.

55- Ibid.

56- p.8683.

57- D.S.C., 8-VI-1870, p.8691, contestando a las observaciones formuladas en el debate por Elquayen.

58- D.S.C., 19-XII-1870, pp. 9059-61.

- 59- Recuerdos, op. cit., III, p.490. Los discursos de Echegaray tenían además como misión la de ocultar el desconocimiento del castellano por parte de Amadeo I; vid. los comentarios al respecto del Marqués de Lema, De la revolución a la Restauración, I, Mad. 1921, pp. 34-55.
- 60- Vid. Roberto Robert, «Las conferencias», Gil Blas, 9-I-1870, pp. 1-2.
- 61- «La juventud y el movimiento social (1870)», Ensayos, edición y prólogo de Juan López Morillas, Alianza ed., Mad. 1973, pp. 209-11. Sobre estas agrias recriminaciones lanzadas por Giner, vid. J. López Morillas, «Francisco Giner y la redención nacional», Sistema, nº 33, 1979, pp.39-49
- 62- Vid. sobre las polémicas que trae consigo la formación del nuevo partido, El Imparcial, «Reunión de senadores y diputados progresistas democráticos», 8-X-1871; «La coalición», 23-X-1871.
- 63- Vid., por ejemplo, «Confesión general», El Imparcial, 29-VII-1871.
- 64- Vid. sobre estas actividades El Imparcial: «Sigue la crisis», 23-VII-1871; «La incógnita se despeja», 21-IX-1871. La Tertulia, 26 y 30-XII-1871.
- 65- El objetivo de Sagasta, según Hennessy, era escindir a los radicales, por un lado, y a los republicanos, por otro; vid., La república federal..., op. cit., pp. 157 y ss.
- 66- Recuerdos, op. cit., pp. 53-54.
- 67- Para el discurso, véase el D.S.C. 12-VI-1871, pp. 1593-60. La cita en la p.1595.
- 68- Ibid., p.1599.
- 69- «Consejos razonables», 19-IV-1871, p.1; «Dilema», 21-IV-1871, p.1.
- 70- «La Internacional en el Congreso», 13-VI-1871, p.1.
- 71- Pérez Galdós, Los artículos políticos en la Revista de España 1871-1872, edición de Brian J.Dendle y Joseph Schraibman, Lexington, 1982, p.5.
- 72- Fernando Cos-Gayón comenta el discurso pronunciado por Cánovas el 26-XI-1872, R.E.L. XXIX 1872, pp. 565-72. El texto íntegro puede leerse en Cánovas del Castillo, Discursos en el Ateneo, Obras Completas I, Mad. 1981, pp. 83-106.
- 73- José Ferreras, «Revista política», R.E.L. XXVII, 1872, p.126.
- 74- Vid. el amplio resumen que ofrece El Imparcial, «Reunión radical», 3-II-1872, p.1; «Reunión radical en Valencia», 14-III-1872, p.1.
- 75- Los artículos políticos..., op. cit., p. 32.

- 76- Vid. los comentarios de Valera recordando un año después las palabras de Echegaray y los ataques a la dinastía que favorecieron la proclamación de la Primera República, <<Revista política>>, R.E., XXX, 1873, p.550.
- 77- Vid., al respecto, las observaciones irónicas de José Ferrerías, <<Revista política>>, R.E., XXVII, 1872, pp. 264-72.
- 78- <<La política es acción>>, El Imparcial, 25-I-1873
- 79- <<La política antigua y la política moderna>>, R.E., XXVI, 1872, p.350.
- 80- Las palabras de Rivero fueron pronunciadas el 8-X-1872 y son recogidas por Pi y Margall, El reinado de Amadeo de Saboya y de la República de 1873, prólogo y notas de Antoni Jutglar, Seminarios y ediciones, Mad. 1970, p.229. Vid. la réplica formulada por Romero Ortiz. en nombre de los conservadores, denunciando el falseamiento del sufragio por parte de los radicales y sus intentos de erigirse en únicos representantes de la Constitución de 1869: D.S.C., 11-XI-1872, pp. 462-65.
- 81- D.S.C., 8-X-1872, pp. 373-77. Para apreciar la impresión causada por las palabras de Echegaray, vid. el discurso de Romero Ortiz, D.S.C., 11-X-1872, pp. 462-64.
- 82- Vid. Hennessy, La república federal..., op. cit., p.164. J.Valera, <<Revista política>>, R.E., XXX, 1873, pp.550-51. Los posibles planes de los radicales y el progresivo arrinconamiento a que sometían al monarca, son desmentidos, sin embargo, por Ruiz Zorrilla: A sus amigos..., op. cit., pp. 43-53.
- 83- Los textos que recogen el pánico suscitado por la República son múltiples y merecerían por sí solos un análisis. Las palabras que hemos citado corresponden a José Gómez Díez, quien vislumbra en el horizonte un panorama apocalíptico, "el instante aciago de ver proscrita su hermosa lengua castellana, destruidas sus leyes, confiscados sus bienes y profanados sus altares", <<Revista política>>, R.E., XXXIII, p.267. Vid., en este sentido, los comentarios epistolares de Martos a Ruiz Zorrilla -"me parece que pronto anunciará el telégrafo al mundo entero esta laconica frase: Finis Ispania"- , recogidos por Olivar Bertrand, <<Puntualizaciones en torno al 73>>, Revista de Estudios Políticos, 1956, nº 90, p.136; así como el discurso en las Cortes de León y Castillo, pronunciado el 11-VIII-1873 y recogido en Mis tiempos, I, Mad. 1921, pp. 64-65.
- 84- Vid. Hennessy, La república federal..., op. cit., pp. 173-75. La ilegalidad la señala Ruiz Zorrilla en las Cortes, D.S.C., (Legislatura 1871-73,

tomo IV) 10-II-1873, pp. 3186-89, y la recuerda de nuevo en A mis amigos..., op. cit., p.50.

85- El cáustico comentario de Valera sobre los ministros radicales, recoge, sin duda, la impresión generalizada entre la opinión pública: "francamente hubiera sido mejor o menos mal para ellos el irse cuando se fue el rey". <<Revista política>>, R.E., XXX, p.554.

86- D.S.C. Asamblea Nacional, 10-II-1873, p.51

87- Nada tan instructivo, al respecto, como los comentarios de León y Castillo, quien, al recordar los acontecimientos del Sexenio, señala su asombro por el hecho de que, una vez en el Poder, los demagogos más exaltados se tornaban inflexibles a la hora de mantener el orden, mientras los conservadores cedía ante las tumultos populares. Mis tiempos op. cit., p. 30.

86- Sobre la relativa confianza que inspiraban determinados líderes republicanos, vid. de nuevo los comentarios de Valera en la Revista de España sobre Figueras -"un fervoroso católico de quien se afirma que reza el rosario casi todos los días"- pueden servirnos de guía, R.E., XXX, 1873, p.554. Por lo que se refiere a la connivencia de Castelar con los radicales, vid. las observaciones de Pi y Margal, Historia de España..., op. cit. p.151.

89- Vid. por ejemplo, los comentarios de Cánovas en 1872: "Y en cuanto a la tiranía del número ¿no se ve con frecuencia que una turba de doscientos o trescientos nombres obliga a encerrarse en sus casas a los 300.000 moradores de una capital?", <<Noticias literarias>>, R.E., XXIX, p.571.

90- Vid. Hennessy, La república federal..., op. cit., p.179. Sobre la participación de Echegaray en las turbias estrategias de la política, comenta Pi y Margal lo siguiente: "Echegaray aplicaba el calculo matemático al nombramiento de gobernadores y media su importancia por el número de distritos electorales de cada provincia; todo para acabar proponiendo el nombramiento de radicales para los principales gobiernos civiles", Historia de España..., op. cit., p. 119.

91- D.S.C., 8-III-1873 pp. 432-37.

92- Vid. La Discusión, <<Nada tememos>>, 6-III-1873; <<No retrocederemos>>, 8-III-1873.

93- Vid., por ejemplo, los siguientes artículos de La Discusión: <<Crónica política>>, 20-IV-1873; <<La reunión del domingo>>, 22-IV-1873; <<Conspiración frustrada>>, 24-4-1873. El punto de vista de los radicales puede verse en <<Cuestión de derecho>>, El Imparcial, 21-IV-187

- 94- Vid. el relato de los hechos realizado por Pi y Margal, Historia de España..., op. cit., pp. 149-53; El reinado de Amadeo de Saboya y la República de 1873, op. cit., pp. 131-36. El Imparcial, «Reunión de la Comisión Permanente», 24-IV-1873.
- 95- Aparte de los artículos citados, vid. también sobre estos hechos, Nicolás Estévanez, Mis memorias, Tebas, Mad. 1975, pp. 250-55. La República Democrática, «Ultimos momentos de la Comisión Permanente», 25-IV-1873.
- 96- Vid. en El Imparcial los días 16 y 17-VII-1873; «Una observación», 9-X-1873.
- 97- «El manifiesto del partido republicano democrático a la Nación», El Imparcial, 28-X-1873, p.2.
- 98- Los versos corresponden al poema «A Emilio Castelar», fechado el 23-XII-1873, recogido por Núñez de Arce en Gritos del combate.
- 99- Vid. J.L. Fernández Eúa, 1873. La Primera República, Tebas, Mad. 1975, pp. 507-13.
- 100- Puede leerse en Pi y Margal, Historia de España..., op. cit., pp. 746-49.
- 101- Discurso y rectificación del Sr. D. José de Echegaray, pronunciados en las sesiones de los días 7, 9 y 11 de julio de 1877, con motivo de la discusión del dictamen de la comisión de Información parlamentaria referente a las operaciones del Tesoro, Mad. 1877, p.3.
- 102- Ibid. Aparte de las justificaciones de Echegaray, nada mejor para captar los apuros económicos del momento que los artículos publicados estos días por El Imparcial: «El camino derecho», 6-I-1874; «Dinero, dinero, dinero», 28-II-1874. Sobre el decreto redactado por Echegaray vid. las páginas que le dedica G. Tortella, «El Banco de España entre 1823-1929. La formación de un banco central», El Banco de España. Una historia económica, Mad. 1970, pp. 285 y ss.
- 103- Carta de Castelar, publicada por La Discusión, 24-IV-1874, p.2. Las mismas ideas, adaptadas oportunamente a los principios filosóficos del idealismo, aparecen en «La filosofía del progreso» REU. I, 1874, pp. 1-7. Por lo que se refiere a los antiguos radicales, para la expresión de estos planteamientos puede verse, «Los partidarios del poder y los partidarios de las ideas», El Imparcial, 11-X-1874, p.1.

NOTAS (CAP. 14 EL RETORNO A LAS TAREAS CULTURALES)

- 1- Fernanflor, <<Cartas a mi tío. Las poesías de Núñez de Arce>>, El Imparcial, 10-IV-1875. G. Azcarate, Minuta de un testamento, Ediciones de Cultura Popular, Barc. 1967, pp. 162-64.
- 2- <<Del cuerpo humano como máquina>>, Los Lunes de El Imparcial, 21 y 28-XII-1874. <<Nota sobre la trisección del ángulo>>, <<Aplicaciones de las determinantes>>, Revista de la Universidad de Madrid, VI, 1875, pp. 22-28, 494-514. <<De la conservación de la energía en el mundo material>>, Revista Contemporánea, I, 1875, pp. 341-56.
- 3- <<Madrid>>, El Imparcial, 16-XI-1874.
- 4- J. Román Leal, Nuevo teatro, Mad. 1880, p. 253. La familia de León Roch, Alianza, Mad. 1979, 3ª ed., p. 85.
- 5- Examen de varios submarinos comparados con <<El Peral>>, Colección de artículos publicados en El Heraldo de Madrid, Mad. 1911. Vid. sobre estas actividades en las que se busca la mediación de Echegaray, los siguientes trabajos: Informe sobre la producción y distribución de electricidad y sobre el material y servicio de la Compañía General Madrileña, Mad. 1894; Navegación aérea. Informe de la Real Academia de Ciencias acerca de la memoria sobre la estabilidad de los globos presentadas por D. Leonardo Torres, Mad. 1902.
- 6- Vid. <<Discursos de los Sres. D. José Echegaray y D. Emilio Castelar en la reunión del palacio de Medinaceli, consagrada al Fomento de Agricultura>>, El Globo, 7-IV-1878, p. 1. Poco después publica allí mismo un artículo sobre <<Las máquinas solares>>, 1, 2 y 3-VI-1878. A propósito de estas reuniones para el fomento de la agricultura, Echegaray señala, precisamente, en sus memorias el empeño de sus conciudadanos por incluirlo en todo tipo de Juntas y asociaciones, Recuerdos, III, pp. 90-91.
- 7- Vid. los comentarios incluidos en los prólogos a Fernando Soldevilla, Verdades y mentiras (más mentiras que verdades), Mad. 1887; Luis Soles Fguiaz, En el quinto cielo, Mad. 1884; Ginar de la Rosa, El gran galeoto. novela con motivo del drama, Mad. 1882.
- 8- La Redacción, <<Prospecto>>, El Eco de Europa, 10-I-1877, pp. 2-5.
- 9- M. Calavia y J. Martos, <<Significación de Echegaray en nuestro teatro>>, ibid., pp. 5-9.

10- Entre los diversos testimonios que acreditan la presencia habitual del dramaturgo en los salones del Ateneo, vid., por ejemplo, los comentarios de Azaña, «Tres generaciones del Ateneo», Antología. 1-Ensayos, prólogo, selección y notas de Jiménez Losantos, Alianza, Mad. 1982, p.219.

11- La conferencia con que Echegaray cierra en 1876 la sección de Ciencias Naturales en el Ateneo resume perfectamente esta tendencia ecléctica. Por ello, Revilla, cuando resume sus palabras, concluye afirmando que "de los dos hombres que hay en el Sr. Echegaray, uno: el poeta, pareció afiliado en las huestes del espiritualismo novísimo; otro, el científico, colocóse, aunque sin confesarlo, en pleno positivismo", «Revista crítica», R.C., II, 1876, pp. 505-07. La misma orientación surge en el discurso sobre el origen del lenguaje pronunciado en 1880. Las palabras citadas en el texto corresponden a la extensa reseña publicada por El Globo, 24-VI-1880, p.3. Para los datos relacionados con sus conferencias y cargos en el Ateneo, vid. R. M<sup>o</sup> Labra, El Ateneo 1835-1905. Notas históricas, Mad. 1906, y Francisco Villacorta Baños, El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1885-1912), CSIC, Mad.1985.

12- Sobre la participación de Echegaray en la Escuela de Estudios Superiores véase Villacorta Baños, op. cit., pp. 98 y ss. Los cursos de Echegaray tenían los títulos siguientes: Resolución de las teorías de grado superior y teorías de Galois; Estudio de las funciones elípticas; Estudio de las funciones abelianas; Ecuaciones diferenciales en general y, en particular, las lineales. Vid. también, por lo que se refiere a sus iniciativas como presidente de la institución, «Ateneo», El País, 11-XI-1898, p.3.

13- La conferencia de Echegaray tuvo como título la siguiente pregunta: «¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?», Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray, el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras, Mad. 1898.

14- La cita corresponde al Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas en su recepción pública por el Sr. D. Augusto Krahe y García y contestación del Sr. Echegaray, (13-XII-1914), Mad. 1914, p. 55. Los discursos pronunciados por Echegaray en la Academia surgen esporádicamente a lo largo de la Restauración: Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas por Manuel Fernández de Castro, el día 2-VI-1878, Mad. 1878; Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la re-

repción pública del Ilmo. Sr. D. Antonio Bosch y Fustegueras el día 23-III-1890, Mad. 1890; Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Moureló, el día 24-V-1903, Mad. 1903; Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la recepción pública del Sr. D. Blas Cabrera y Felipe, el día 17-4-1910, Mad. 1910. Por lo que atañe a su participación en la Real Academia Española, a la que accede muy tardíamente, conviene anotar el discurso de contestación a Emilio Ferrari, pronunciado el 30-IV-1905.

15- Echegaray figura entre los "Sres. accionistas" de la Institución con el número 220: E.L.L.E., I, 1877, p.49. En 1881 la prensa recoge su intención de donar el dinero recaudado en la función a beneficio del autor con que concluyen las representaciones de El gran Galeoto: El Globo, 6-IV-1881. Vid. también los resúmenes de dos conferencias pronunciadas en 1877, en los locales de la Institución: <<Consideraciones sobre la metafísica de la belleza>>, E.L.L.E., 1877, pp. 14 y 19.

16- El Ateneo, tras el ejemplo dado por la Universidad de Oviedo, organiza estas conferencias en 1904 para instruir a los obreros y aprovechar así la ley del descanso dominical. Vid. Y. Turín, La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición, Aguilar, Mad. 1967, pp. 241-44. La charla de Echegaray, según Labra, se dio con el título de <<La guerra y los proletarios>>. Vid. también Antonio Ruiz Salvador, <<Intelectuales y obreros: la extensión universitaria en España>>, Cuatro ensayos de historia de España, Edicusa, Mad. 1975, pp. 153-206.

17- Vid. Raquel Asún, <<La editorial La España Moderna>>, Archivum, XXXI-XXXII, 1981-82, p.143; <<El europeísmo de La España Moderna>>, La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura, edición al cuidado de J.L. García Delgado, Siglo XXI, Mad. 1985, pp. 469-88.

18- <<El progreso de España en las Ciencias y el progreso de las Ciencias en España>>, La polémica de la ciencia española, Alianza, Mad. 1970, p.467. La tendencia no parece haber torcido su rumbo y, hoy día, es posible leer aún comentarios que ponen de relieve sus contribuciones científicas: A.A.V.V., Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, I, Península, Barc. 1933, pp. 292-95; J.L. Abellán, Historia crítica del pensamiento español. IV- Liberalismo y Romanticismo (1808-1874), Espasa-Calpe, Mad. 1984, pp. 550-51.

- 24- «Los teatros», La Ilustración Española y Americana (En adelante, I.E.A.) 15-X-1875, p.231.
- 25- C.Cambronero, «El Romanticismo de levita en el teatro», Madrid Literario, 19-XI-1876, p.3.
- 26- Román Leal, Teatro Nuevo Mad. 1880, p.55.
- 27- La frase aparece en la circular enviada a los gobernadores, tras el golpe de Pavía, el 15-I-1874, documento recogido por García Nieto y López Puertas, Restauración y desastre (1874-1898), Guadiana, Mad. 1972, p.69.
- 28- A.Elorza, «La Restauración: los significados de un centenario», Triunfo, 21-XII-1874, nº 638, p.50.
- 29- «La paz y la dictadura», 23-III-1876, p.1
- 30- «El falso orden», 4-VIII-1876, p.1
- 31- «La empleomanía», 1 y 3-VIII-1876; «El orden de los conservadores», 22-VIII-1877, p.1; «Política decadente», 18-IX-1877, p.1.
- 32- «Indolencias sociales», 4-XI-1876, p.1
- 33- «En pleno doctrinarismo», 23-III-1880, p.1.
- 34- Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. don José Echegaray..., op. cit., p.43. Sobre el significado de los gestos románticos aclamados durante la Restauración, vid. Roberto G. Sánchez, «Clarín y el romanticismo teatral: examen de una afición», Hispanic Review, XXXI, 1963, pp. 216-28; S. Beser, Leopoldo Alas, crítico literario, op. cit., pp. 254 y ss; Jacques Beyrie, «Progressisme et littérature en Espagne à la fin du XIX<sup>ème</sup> siècle», L'Espagne face aux problèmes de la modernité. Actes du colloque international, 1978, pp. 73-80.
- 35- Para apreciar el significado de estos personajes, vid. los comentarios de Susan Kirpatrick sobre Macías, Larra: El laberinto inextricable de un romántico liberal, Gredos, Mad. 1977, pp. 124-25; así como las observaciones de A.Elorza sobre la utilización del romancero y los heroes del medievo para manifestar su disconformidad con la Restauración, La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset, Anagrama, Barc. 1984, p.147.
- 36- Fermín Herrán, Echegaray, su tiempo y su teatro, Mad. 1880, p.47.
- 37- El Globo, 14-II-1877, pp. 2-3.
- 38- Fermín Herrán, Echegaray, su tiempo..., op. cit., pp. 40-42.
- 39- «El gran Galapoto», 20-III-1881, pp. 1-2.
- 40- Sobre este punto, vid. Yvan Lissorues, Clarín político, II, Univ. Toulouse-Le Mirail, 1981, pp. 121-33.

19- Vid. las indicaciones de D. Núñez Ruiz, La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis, Tucur, Mad. 1975, pp. 41-47.

20- Recuerdo, simplemente, algunos de los trabajos que dan cuenta de estas polémicas y su significado: Grifford Davis, «The critical reception of naturalism in Spain before La cuestión palpitante», Hispanic Review, XXII, 1954, pp. 97-108; López Morillas, «La Revolución de Septiembre y la novela española», Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología, Ariel, Barc., 1972, pp. 11-41. Mariano López, «Los escritores de la Restauración y las polémicas literarias del siglo XIX en España», Bulletin Hispanique, 81, 1979, pp. 5-74; J. Oleza, «Realismo y naturalismo: la novela como manifestación de la ideología burguesa», «Realismo y naturalismo en la novela española», La novela del XIX: del parto a la crisis de una ideología, ed. Bello, Valencia, 1976. Por lo que se refiere al teatro, destacamos el capítulo que Sergio Beser le dedica en Leopoldo Alas, crítico literario, Gredos, Mad. 1968.

21- Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. don José Echegaray el día 20 de mayo de 1894, Mad. 1894, p.15. La redacción del texto es muy anterior a esta fecha, pues la entrada del dramaturgo se demoró largamente por el escaso interés de Castelar, encargado, a petición del propio Echegaray, del discurso de réplica. Ante las escasas ocasiones en que el dramaturgo expone sus ideas sobre el arte y la literatura, conviene tener en cuenta los prólogos de algunas de sus obras: «Dos palabras al público», Cómo empieza y cómo acaba, Mad. 1912, 8ª ed., pp. 7-11; «Dos palabras a manera de prólogo», El hijo de don Juan, Mad. 1892, pp. 5-7; «Dos palabras para concluir», El poder de la impotencia, Mad. 1893, pp. 99-101. Conviene tener en cuenta, además, los comentarios incluidos en sus Recuerdos y, por su tema, la comedia Un crítico incipiente, Mad. 1981. Finalmente, recuerdo su respuesta al cuestionario elaborado por El Imparcial sobre el Teatro Libre, «Tribuna literaria. Teatro ¿libre?», 6-VII-1896. Sobre los resultados de esta encuesta, vid., las consideraciones de J.C. Mainer, «El teatro de Galdós: símbolo y utopía», La crisis de fin de siglo: ideología y literatura. Estudios en memoria de Rafael Pérez de la Dehesa, Ariel, Barc. 1975, pp. 186-87.

22- Ibid., p.42

23- Ibid., p.43.

- 41- «El libre examen y nuestra literatura presente», Solos de Clarín, Alianza, Mad. 1971, pp. 65-78. Como es sabido, en la 4ª edición, Alas indicó que el artículo no reflejaba ya su pensamiento, pero no debemos olvidar, por otra parte, que Rubén Darío, cuando llega a España, tiene aún ocasión de escuchar los elogios que Clarín le dedica al dramaturgo, España Contemporánea, Lumen, Barc. 1987, p.320. Vid. como ejemplo de la defensa que Clarín realiza de Echegaray frente a las censuras de los "neos" «Ovidio... (el Romo)», Preludios de Clarín, estudio, selección y notas por J.F. Estrel. Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972, pp. 99-101.
- 42- Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española, Laia, Barc. 1972, pp. 39-42.
- 43- R. Blanco Asenjo, «El Renacimiento Romántico en nuestro teatro contemporáneo», La Crítica, 11-II-1875, p.3.
- 44- Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española, op. cit. p. 236.
- 45- «Madrid», Los Lunes de El Imparcial, 28-III-1881.
- 46- La cuestión literaria del día, Granada, 1877, p.8.
- 47- «Gacetilla», El Siglo Futuro, 21-III-1881, p.3; Vid. también «Política menuda», 22-III-1881, p.2.
- 48- «La primera cámara de la Restauración. Retratos y semblanzas. J.Echegaray», R.E.L. LX, 1878, p.265.
- 49- «Teoría de los partidos políticos», REu, V, 1878, pp. 173-74.
- 50- «Los teatros. Vida alegre y muerte triste», L.E.A., 22-IV-1885, p.238.
- 51- «Principios a que debe obedecer la crítica literaria para influir provechosamente en la educación del gusto y el desarrollo del arte», Obras, op. cit., p.562.
- 52- Críticas, Burgos, 1884, p. 268.
- 53- «Obras de Revilla», Sermón perdido. (Crítica y sátira), 3ª ed., Mad. s.f., p.134.
- 54- «Principios a que debe obedecer la crítica literaria...», ya cit., pp. 562-63.
- 55- «Sobre La familia de Leon Roch», Ensayos, Alianza, Mad. 1973, p.62.
- 56- «Las buenas maneras y el filósofo Spencer», R.E.L. LXVII, 1879, p.34.
- 57- «Del carácter de las pasiones en la tragedia y en el drama», Krausismo: estética y literatura, antología preparada por López Morillas, Lab. Barc. 1973, p.80.

58- Op. cit., p. 168. Sobre la eficacia de estas voces moribundas a las que recurre el krausismo para exponer su doctrina, vid. Mariano Maresca, Hipótesis sobre Clarín. El pensamiento crítico del reformismo español, Diputación Provincial, Granada, 1987, pp. 128, 134-36.

59- <<Antony>>, Artículos, edición, introducción y notas de Carlos Seco Serrano, Planeta, Barc. 1969, pp. 1023-34.

60- Larra: el laberinto..., op. cit., pp. 117-18.

NOTAS (CAP. 15 EL GRAN GALEOTO Y LAS CONTIENDAS POLITICAS Y LITERARIAS  
EN 1881)

- 1- Firma la reseña J. Muñiz, el 23-III-1881. Para las opiniones de Revilla, <<El gran galeoto>>, Criticas, Burgos, 1883, I, pp. 369-78.
- 2- El dinero recaudado se empleó en una edición de las obras del dramaturgo, prologada por Ignacio Escobar, director de La Epoca.
- 3- <<El gran galeoto>>, Criticas, op. cit., pp. 369-70.
- 4- El gran Galeoto, 32ª edición, Mad. 1920, p.7. El diálogo inicial ocupa las páginas 7 a 16.
- 5- Historia del movimiento romántico español, II, Gredos, Mad. 1973, p.425
- 6- Preface de Cromwell suivie d'extraits d'autres prefaces dramatiques, Larousse, París, 1949, p.46.
- 7- Teresa. Avecilla. El hombre de los estrenos, Castalia, Mad. 1975, p.171, edición a cargo de Leonardo Romero.
- 8- <<Del teatro>>, Solos de Clarín, Alianza, Mad. 1971, p.61.
- 9- Op. cit., p.15.
- 10- Una página de amor, Salvat-Alianza, Navarra 1971, p.187.
- 11- La literatura en 1881, Obras Completas, II, Aguilar, Mad. 1970, p.1484.
- 12- Vid. al respecto las indicaciones de Sergio Beser, <<La crítica y la narrativa en la Restauración>>, Suplemento Libros, El País, p.8.
- 13- Nos auteurs dramatiques, París, 1881, p.80. No en vano como indica M.Lioure, "de Diderot à Zola, tous les partisans du drame ont invoqué la nature et la vérité; mais, notait Valéry, <<ce n'est jamais la même nature>>", Le drame de Diderot a Ionesco, París, A.Colin, 1973, p.131.
- 14- Vid. al respecto Diego Núñez Ruiz, La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis, Tucur, Mad. 1975, p. 47, 59-70.
- 15- <<Del naturalismo>>, Sergio Beser, Leopoldo Alas: teoría y crítica de la novela española, Laia, Barc. 1972, p.117.
- 16- El arte escénico en España, Alta Fulla, Barc. 1987, pp. 90-91.
- 17- <<Los teatros>> R.C., XLIII, 1883, p.474.
- 18- <<El gran galeoto>>, El Imparcial, 20-III-1881, p.2.
- 19- La literatura en 1881, op. cit., p.1484.
- 20- Criticas, op. cit., pp. 370 y 377. Conviene tener en cuenta, que los esfuerzos por conciliar las diversas escuelas, "la doctrina clásica y la romántica", definen la posición de Revilla dentro de la crítica, y que en-

foca, por tanto, desde esa perspectiva el naturalismo. Vid. <<El naturalismo en el arte>>, <<La tendencia docente en la literatura contemporánea>>, Krausismo: estética y literatura, op. cit., pp. 163-96.

21- <<Observaciones sobre la novela contemporánea en España>>, Ensayos de crítica literaria, selección, introducción y notas de Luciano Bonet, Península, Barc. 1972, p.124.

22- Ensayo sobre la opinión pública, Mad. 1870, pp.275-76.

23- La incógnita, ed. de Ricardo Gullón, Taurus, Mad. 1976, pp. 74-75.

24- Op. cit., p.98.

25- <<Epidemia moral>>, El Imparcial, 6-IV-1880, p.1.

26- <<En honor de Echegaray>>, 24-III-1881; <<Significado de un acto>>, 25-III-1881.

27- <<Gacetilla>>, 23 y 24-III-1881.

28- <<Gacetilla>>, 18-IV-1881.

29- Vid. sobre estos actos, J.J.Jaumeandreu, <<Semana de Gloria>>, La Ilustración, 24-IV-1881, pp. 198-99.

30- <<Noticias teatrales>>, 20-III-1881, p.3.

31- Alianza, Mad. 1978, 5ª ed., pp. 92, 210.

32- <<Ateneo>>, El Globo, 27-VII-1881, p.3.

33- <<Prólogo de la traducción española>>, Ihering, La lucha por el derecho, Mad. 1881, pp. VIII-IX.

34- La Regenta, ed. de G.Sobejano, Castalia, Mad, 1981, pp. 15 (II), 307 (I), 269 (I), respectivamente.

35- Ibid., p.90.

36- <<Madame Bovary en La Regenta>>, Los Cuadernos del Norte, mayo-junio, 1981, p.26.

37- Vid. A.Ruiz Salvador, <<La función del trasfondo histórico en La desheredada>>, Anales Galdosianos, pp. 53-63. No está de más recordar, en este apartado, que a Galdós, como indica Víctor Fuentes, le tocó en suerte describir "no la épica de la burguesía", "sino su involución y su suicidio como clase" tras los tumultos populares y la permanente discordia de los dirigentes progresistas durante el Sexenio: <<El desarrollo de la problemática política-social en la novelística de Galdós>>, P.S.A., LXIV, 1972, pp.229-40.

38- Op. cit., p.483.

- 39- <<Semana de Gloria>>, La Ilustración, 24-IV-1881, p.199. En este sentido, Galdós y Echegaray confirman plenamente una atinada observación de Tuñón de Lara sobre las figuras principales de la Restauración: "Los hombres clave del 74 eran los del 68, pero faltando Prim y con un temor redoblado a las experiencias revolucionarias, tras la Internacional y la República", <<El problema del poder en el Sexenio 1868-1874>>, Estudios sobre el siglo XIX español, S.XXI, Mad. 1972, p.100.
- 40- Op. cit., p.13.
- 41- Rialp, Mad. 1955, p.181.
- 42- Inéditos sobre la revolución, Dossat, Mad. 1980, pp. 154, 280.
- 43- Teatro Nuevo, Mad. 1880, p.264.
- 44- Pedro Sánchez, Espasa-Calpe, Mad.1965, p.142.
- 45- El doctor Centeno, Obras Completas, Aguilar, Mad. 1941, IV. P.1378.
- 46- La democracia en América, Alianza, Mad. 1980, pp. 186, 240 (I); p.222 (II).
- 47- Aguilar, Mad. 1977, pp. 98-100.
- 48- Ibid.
- 49- <<La política antigua y la política nueva>>, Estudios jurídicos y políticos, Obras completas, V, Mad. 1921, p.101.
- 50- La cita de Alonso Martínez, El Estado, Mad. 1875, p.177. Por lo que se refiere al predicamento de Mill entre los economistas, J.J.Mora, <<Consideraciones sobre el gobierno representativo, J.S.Mill>>, La América, 8-VI-1861.
- 51- Girar de la Rosa, en el prólogo a su obra, El gran galeoto, novela con motivo del drama, 1882, p.VIII. La equivalencia entre las murmuraciones del drama y la opinión pública, reducida a los comentarios superficiales de la gente y la aceptación rutinaria de una serie de prejuicios, surge en los textos de la época y es algo que muchos años después podemos ver aún en los comentarios que acompañan la representación de El gran galeoto con motivo del homenaje de 1905: <<La opinión pública>>, Solos de Clarín, op. cit., p. 158; las novelas de Torquemada, Alianza, 1979, 4ª ed., p.410; <<El gran galeoto>>, El País, 19-III-1905, p.1.
- 52- Vid. por ejemplo las polémicas con los posibilistas quienes censuran los intentos de los demócratas progresistas por colocarse a su izquierda, <<El discurso de Alcira>>, El globo, 10-X-1880, 26-X-1880.

- 53- El manifiesto puede leerse en Partidos y programas políticos 1808-1936, II, Aguilar, Mad. 1977, pp. 116-20.
- 54- El Correo, 12-II-1881.
- 55- De las reuniones de Biarritz así como de las celebradas posteriormente en Madrid dieron abundante información durante todos estos meses tanto El Liberal como El Imparcial.
- 56- Vid. los discursos en <<El banquete de anoche>>, El Liberal, 4-XI-1881, pp. 2-3; <<Banquete de los demócratas radicales>>, 4-XI-1881, p.2.
- 57- <<Estaba escrito>>, El Globo, 4-XI-1881, p.2.
- 58- <<Arma al brazo>>, 5-VI-1881. La caricatura mencionada aparece en el nº correspondiente al 11-XII-1881.

NOTAS (CAP. 17 )

- 1- Su voluntad de permanecer al margen se aprecia con nitidez, por ejemplo, en las declaraciones efectuadas por el dramaturgo en la entrevista publicada por El Imparcial: <<Tareas literarias y científicas de D. José Echegaray>>, 29-VIII-1892, p.1.
- 2- Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras, Mad. 1898, pp. 6-7.
- 3- Ibid., p.13
- 4- Ibid., p.26.
- 5- Ibid., p.10.
- 6- Ibid., p.26.
- 7- Ibid., p.15.
- 8- Ibid.
- 9- Ibid., p.21.
- 10- Ibid., p.29.
- 11- Ibid., p.16.
- 12- Vid. Yvan Lissorgues, <<España ante la guerra colonial de 1895 a 1898. Leopoldo Alas (Clarín), periodista, y el problema cubano>>, Cuba, Les étapes d'une libération (Hommage a Juan Marinello et Noël Salomon), France-Ibérie Recherche, Université de Toulouse-Le Mirail, 1978, p.75.
- 13- Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo..., op. cit., p.34.
- 14- Vid. Recuerdos, op. cit., p.70 (II), 26, 51, 71 (III). Vid. también las palabras que dedica al recordar a Gabriel Rodríguez por estas fechas: Velada en honor de Gabriel Rodríguez y Benedicto, Mad. 1903, pp. 15-20. Y, años antes, el artículo titulado <<La cuestión social y la ciencia>>, El Liberal, 21-IV-1891.
- 15- D.S.C., 8-V-1902, p.626.
- 16- Ibid.
- 17- Ibid., p.630.
- 18- El pulso de España. Interviews políticas publicadas en Heraldo de Madrid y El Mundo de la Habana, Mad. 1904, p.132.

- 19- <<Vieja y nueva política>>, Discursos políticos, Alianza, Mad. 1974, p.79.
- 20- Vid. los números correspondientes al 15 y 30-I-1905.
- 21- <<La obra del diablo>>, publicado el 7-II-1905. Los artículos de Azorín aparecen recogidos en La farándula, Librería General, Zaragoza, 1945.
- 22- Vid. F.Soldevilla, El año político 1904, Mad. 1904; El año político 1905, Mad. 1905.
- 23- Cecilio Alonso, <<Los intelectuales "revisionistas" en la crisis de 1905>>, Instituto de Bachillerato Cervantes. Miscelánea en su cincuentenario 1931-1981, M.E.C., 1892, pp. 359-387.
- 24- El pulso de España..., op. cit., p.431.
- 25- A fuerza de arrastrarse, Mad. 1905, p.94
- 26- Ibid., p.14
- 27- <<En El Español>>, España, 8-II-1905, p.3. Vid. las referencias al teatro de Echegaray incluidas en Gente Nueva. Crítica inductiva, Mad. s.f., pp. 30-32.
- 28- <<A fuerza de arrastrarse>>, Heraldo de Madrid, 8-II-1905, p.1.
- 29- Tomo la expresión "metafísicos e ideólogos" de uno de los textos en los que se percibe con mayor claridad la separación que las nuevas promociones establecen entre sus trabajos y los de la generación anterior: el programa presentado por la redacción de Germinal en 1897. Vid. el texto, Rafael Pérez de la Dehesa, El grupo Germinal: una clave del 98, Taurus, Mad. 1970, p.105
- 30- <<La psicología de Echegaray>>, La farándula, op. cit., pp. 33-41. Sobre las referencias a Nietzsche y el significado de los adjetivos que Azorín aplica al personaje de Echegaray, vid. G.Sobe'ano, Nietzsche en España, Gredos, Mad. 1967, pp. 395 y ss. A la hora de interpretar los comentarios sarcásticos de Azorín y el empuje con que inicia la cruzada contra Echegaray, interesa también recordar el trabajo de J.A.Maravall, <<El papel de la violencia en Unamuno>>, Historia 16, nº 121, pp. 135-44.
- 31- <<Homenaje a Echegaray>>, El País, 14-II-1905, p.1.
- 32- <<El homenaje a Echegaray>>, España, 11-II-1905, p.1.
- 33- <<El homenaje a Echegaray. El examen del programa>>, España, 16-II-1905, p.1.
- 34- <<La protesta>>, España, 18-II-1905, pp. 1-2.
- 35- Ibid.

- 36- <<Una jornada patriótica>>, 20-III-1905 , p.1.
- 37- <<Hay patria>>, 20-III-1905, p.1.
- 38- <<El homenaje a Echegaray>>, 20-III-1905, p.1.
- 39- <<El poeta y su tiempo>>, 19-III-1905, p.1.
- 40- Los periódicos y revistas reprodujeron en los números correspondientes al 19 y 20 de marzo el mismo texto con los discursos y la descripción de los diversos actos. Utilizo para las citas la Revista de Obras Públicas, 23-III-1905. El discurso de Silvela aparece en las pp. 158-61.
- 41- Ibid., pp. 169-71.
- 42- Ibid., pp. 168-69.
- 43- Ibid., p. 169.
- 44- Alejandro Miquis, <<Hay que protestar>>, El País, 19-III-1905, p.3.
- 45- <<Trabajo>>, El País, 24-III-1905, p.1.
- 46- R.O.P., 19-III-1905, p.164.
- 47- Vid. <<El programa del Gobierno>>, El Imparcial, 19-VIII-1905, pp. 1-2. Sobre las actividades de Echegaray en estos meses, vid. D.S.C., 20-XI-1905, pp. 692-98; <<Declaraciones del ministro de Hacienda>>, El Imparcial, 9-IX-1905, p.2; <<Apertura del curso>>, El Imparcial, 2-X-1905, p.1; <<¿Crisis ministerial?>>, El Imparcial, 13-X-1905, p.1.
- 48- En este sentido, nada tan sugerente como las consideraciones preliminares que A.Elorza realiza sobre las relaciones y las diferencias que Ortega mantiene con el regeneracionismo: <<Un regeneracionista sansimoniano>>, La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset, Anagrama, Barc. 1984, pp. 21 y ss.

NOTAS (CAP. 16)

- 1- Su voluntad de permanecer al margen se aprecia con nitidez, por ejemplo, en las declaraciones efectuadas por el dramaturgo en la entrevista publicada por El Imparcial: «Tareas literarias y científicas de D. José Echegaray», 29-VIII-1892, p. 1.
- 2- Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid, con motivo de la apertura de sus cátedras, Mad. 1898, pp. 6-7.
- 3- Ibid., p. 13.
- 4- Ibid., p. 26.
- 5- Ibid., p. 10.
- 6- Ibid., p. 26.
- 7- Ibid., p. 15.
- 8- Ibid..
- 9- Ibid., p. 21.
- 10- Ibid., p. 29.
- 11- Ibid., p. 16.
- 12- Vid. Yvan Lissorgues, «España ante la guerra colonial de 1895 a 1898. Leopoldo Alas (Clarín), periodista, y el problema cubano», Cuba, Les étapes d'une libération (Hommage a Juan Marinello et Noël Salomon), France-Ibérie Recherche, Université de Toulouse-Le Mirail, 1978, p. 75.
- 13- Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo..., op. cit., p. 34.
- 14- Vid. Recuerdos, op. cit., p. 70 (II), 26, 51, 71 (III). Vid. también las palabras que dedica al recordar a Gabriel Rodríguez por estas fechas: Velada en honor de Gabriel Rodríguez y Benedicto, Mad. 1903, pp. 15-20. Y, años antes, el artículo titulado «La cuestión social y la ciencia», El Liberal, 21-IV-1891.
- 15- D.S.C., 8-V-1902, p. 626.
- 16- Ibid.
- 17- Ibid., p. 630.
- 18- El pulso de España. Interviews políticas publicadas en Heraldo de Madrid y El Mundo de la Habana Mad. 1904, p. 132.

- 19- «Vieja y nueva política», Discursos políticos, Alianza, Mad. 1974, p.79.
- 20- Vid. los números correspondientes al 15 y 30-I-1905.
- 21- «La obra del diablo», publicado el 7-II-1905. Los artículos de Azorín aparecen recogidos en La farándula, Librería General, Zaragoza, 1945.
- 22- Vid. F.Soldevilla, El año político 1904, Mad. 1904; El año político 1905, Mad. 1905.
- 23- Cecilio Alonso, «Los intelectuales "revisionistas" en la crisis de 1905», Instituto de Bachillerato Cervantes. Miscelánea en su cincuentenario 1931-1981, M.E.C., 1892, pp. 359-387.
- 24- El pulso de España, op. cit., p.431.
- 25- A fuerza de arrastrarse, Mad. 1905, p.94
- 26- Ibid., p.14.
- 27- «En El Español», España, 8-II-1905, p.3. Vid. las referencias al teatro de Echegaray incluidas en Gente Nueva. Crítica inductiva, Mad. s.f., pp. 30-32.
- 28- «A fuerza de arrastrarse», Heraldo de Madrid, 8-II-1905, p.1.
- 29- Tomo la expresión "metafísicos e ideólogos" de uno de los textos en los que se percibe con mayor claridad la separación que las nuevas promociones establecen entre sus trabajos y los de la generación anterior: el programa presentado por la redacción de Germinal en 1897. Vid. el texto, Rafael Pérez de la Dehesa, El grupo Germinal: una clave del 98, Taurus, Mad. 1970, p.105
- 30- «La psicología de Echegaray», La farándula, op. cit., pp. 33-41. Sobre las referencias a Nietzsche y el significado de los adjetivos que Azorín aplica al personaje de Echegaray, vid. G.Sobejano, Nietzsche en España, Gredos, Mad. 1967, pp. 395 y ss. A la hora de interpretar los comentarios sarcásticos de Azorín y el empuje con que inicia la cruzada contra Echegaray, interesa también recordar el trabajo de J.A.Maravall, «El papel de la violencia en Unamuno», Historia 16, nº 121, pp. 135-44.
- 31- «Homenaje a Echegaray», El País, 14-II-1905, p.1.
- 32- «El homenaje a Echegaray», España, 11-II-1905, p.1.
- 33- «El homenaje a Echegaray. El examen del programa», España, 16-II-1905, p.1
- 34- «La protesta», España, 18-II-1905, pp. 1-2.
- 35- Ibid.

- 36- «Una jornada patriótica», 20-III-1905 , p.1.
- 37- «Hay patria», 20-III-1905, p.1.
- 38- «El homenaje a Echegaray», 20-III-1905, p.1.
- 39- «El poeta y su tiempo», 19-III-1905, p.1.
- 40- Los periódicos y revistas reprodujeron en los números correspondientes al 19 y 20 de marzo el mismo texto con los discursos y la descripción de los diversos actos. Utilizo para las citas la Revista de Obras Públicas, 23-III-1905. El discurso de Silvela aparece en las pp. 158-61.
- 41- Ibid., pp. 169-71.
- 42- Ibid., pp. 168-69.
- 43- Ibid., p. 169.
- 44- Alejandro Miquis, «Hay que protestar», El País, 19-III-1905, p.3.
- 45- «Trabajo», El País, 24-III-1905, p.1.
- 46- R.O.P., 19-III-1905, p.164.
- 47- Vid. «El programa del Gobierno», El Imparcial, 19-VIII-1905, pp. 1-2. Sobre las actividades de Echegaray en estos meses, vid. D.S.C., 20-XI-1905, pp. 692-98; «Declaraciones del ministro de Hacienda», El Imparcial, 9-IX-1905, p.2; «Apertura del curso», El Imparcial, 2-X-1905, p.1; «¿Crisis ministerial?», El Imparcial, 13-X-1905, p.1.
- 48- En este sentido, nada tan sugerente como las consideraciones preliminares que A.Elorza realiza sobre las relaciones y las diferencias que Ortega mantiene con el regeneracionismo: «Un regeneracionista sansimoniano», La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset, Anagrama, Barc. 1984, pp. 21 y ss.

BIBLIOGRAFIA. (1)

OBRAS Y AUTORES ANTERIORES A 1940.

A. A. V. V., Cuba desde 1850 a 1873. Colección de informes, memorias, proyectos y antecedentes sobre el gobierno de la isla de Cuba relativos al citado periodo, y un apéndice con las conferencias de la Junta informativa de Ultramar, celebradas en esta capital en los años de 1866 y 1867, reunidas por Carlos de Sedano y Cruzart, Mad. 1873.

La polémica de la ciencia española, Alianza editorial, Mad. 1970, introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero.

Monarquía y democracia en las Cortes de 1869, Selección de textos y estudio preliminar a cargo de A. M. Calero, Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1987.

Alarcón, Pedro Antonio, La pródiga, Editora Nacional, Mad. 1975, edición de Navarro González.

Mis viajes por España, Mad. 1942.

Juicios literarios y artísticos, Mad. 1943.

Últimos escritos, Mad. 1943.

Alas, Leopoldo, Solos de Clarín, Alianza, Mad. 1971.

<<Juan Ruiz>>, transcripción, introducción y notas por Sofía Martín-Gamero, Espasa Calpe, Mad. 1985.

Preludios de Clarín, estudio, selección y notas por J. F. Botrel, Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo, 1972.

<<Prólogo de la traducción española>>, Ihering, La lucha por el derecho, Mad. 1881.

La Regenta, ed. de G. Sobejano, Castalia, Mad, 1981.

Sermón perdido. (Crítica y sátira), 3ª ed., Mad. s. f.

(1) La bibliografía recoge únicamente los trabajos citados en el texto y no pretende, por tanto, abarcar de forma exhaustiva las diferentes materias tratadas.

- Teresa Ayecilla, El hombre de los estrenos, Castalia, Mad. 1975, edición de Leonardo Romero.
- Alonso Martínez, Manuel, El Estado, Mad. 1875.
- Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, Noticia de su origen y planteamiento, acto de la sesión inaugural y juicio formado por la prensa, Mad. 1859.
- Meeting de la A.R.A.A. celebrado en el Teatro Real de Madrid, el día 13 de marzo de 1881, Mad. 1881.
- Meeting celebrado en el Teatro de la Alhambra, el día 25 de marzo de 1882, Mad. 1882.
- Conferencias librecambistas. Discursos pronunciados en el Ateneo Científico y literario de Madrid por varios individuos de la Asociación para la Reforma de los aranceles de aduanas, en el curso de 1862 a 1863, Mad. 1863.
- La España del siglo XIX. Colección de conferencias históricas, curso 1885-86, editadas por el Ateneo, 3 vols., Mad. 1886.
- Azaña, <<Tres generaciones del Ateneo>>, Antología. 1-Ensayos, prólogo, selección y notas de Jiménez Losantos, Alianza, Mad. 1982, pp. 207-33
- Azcárate, Gumersindo, Minuta de un testamento, Ediciones de Cultura Popular, Barc. 1967.
- Azorín, Antonio, La farándula, Librería General, Zaragoza, 1945.
- Balmes, Jaime, El criterio, B.A.C., Mad. 1974.
- Balzac, Honoré, Ilusiones perdidas, ed. de Carlos Pujol, Bruguera, Barc. 1980.
- Baroja, Pío, Escritos de juventud (1890-1904), prólogo y selección de Manuel Longares, Edicusa, Mad. 1972.
- Desde la última vuelta del camino. Final del siglo XIX y principios del XX, III, Caro Raggio, Mad. 1982.
- Bastiat, Oeuvres completes, 7 vols., Paris, 1862.
- Sofismas ecolómicos, Mad. 1847.
- Armonías económicas, Mad. 1858.
- Cuestiones económicas, Mad. 1860. Traducción de Roberto Robert.
- Capital y Renta, seguido de la polémica sobre la gratuidad del crédito o la legitimidad del interés entre Bastiat y Proudhon, traducción de Roberto Robert, Mad. 1860.

- Blanco Asenjo, R., <<El Renacimiento Romántico en nuestro teatro contemporáneo>>, La Crítica, 11-II-1875.
- Bondurand, Edouard, Frédéric Bastiat, París, 1879, 184 pp.
- Brunel, Charles, Bastiat et la réaction contre le pessimisme économique, París, 1901, 90 pp.
- Calavia, M. y Martos, J., <<Significación de Echegaray en nuestro teatro>>, El Eco de Europa, 10-I-1877, pp. 5-9.
- Cambronero, Carlos, <<El Romanticismo de levita en el teatro>>, Madrid Literario, 19-XI-1876.
- Canalejas, Francisco de Paula, <<Del carácter de las pasiones en la tragedia y en el drama>>, Krausismo: estética y literatura, antología de López Morillas, Labor, Barc. 1973, pp. 55-90.
- Estudios críticos de filosofía, política y literatura, Mad, 1872.
- Cánovas del Castillo, Antonio, Discursos en el Ateneo, Obras Completas, I, Mad. 1981.
- Cansinos-Asséns, Rafael, La novela de un literato. (Hombres-Ideas-Efemérides-Anécdotas), I, Alianza ed., Mad. 1982.
- Cañamaque, Francisco, Los oradores de 1869, Mad. 1879.
- Castelar, Emilio, Discursos parlamentarios, edición de Carmen Llorca, Narcea, Mad. 1973.
- La fórmula del progreso, Mad. 1858.
- Ernesto, Espasa-Calpe, col. Austral, Buenos Aires, 1947, 2ª ed.
- Cuestiones políticas y sociales, Mad. 1870.
- Recuerdos de Italia, Mad. 1874, 2ª ed.
- Castro y Pajares, Fernando, Caracteres históricos de la Iglesia española, discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del pbº don Fernando de Castro y Pajares, el día 7-I-1866, Mad. 1866.
- Courtois, fils, A., Notice sur la vie et les travaux de Frédéric Bastiat, París, 1888, 24 pp.
- Dameth, H., Le juste et l'utile de l'économie politique avec la morale, París-Ginebra, 1859.
- Dario, Ruben, España Contemporánea, Lumen, Barc. 1987.
- Delamarre, C., La province D'Almería économique et sociale, extrait du bulletin de la Société de Géographie (juin et juillet 1867), París, 1867.

Deleito y Piñuela, Estampas del Madrid teatral fin de siglo. Teatro de declamación, Saturnino Calleja, Mad. s. f.

Donoso Cortés, José, Obras completas, 2 vols., B.A.C., Mad. 1970.

Echegaray y Eizaguirre, José, <<Del movimiento continuo>>, R.O.P., I, 1853, pp. 43-44; y II, 1854, pp. 145-51.

Cálculo de variaciones, Mad. 1858.

<<El interés de hoy y el interés de mañana>>, II, 1860, pp. 344-45, 444-45.

<<El criterio histórico y el criterio filosófico>>, La Razón, I, 1860, pp. 89-111.

<<Algunas reflexiones sobre la cuestión de Italia>>, La Razón, II, 1861, pp. 294-305.

<<Sobre el libro de M. Proudhon, titulado La guerra y la paz>>, La Razón, III, 1861, pp. 273-93.

<<Revista quincenal (Discurso pronunciado el 20-I-1861 en la Bolsa de Madrid)>>, La Verdad económica, II, 1861, pp. 40-61.

<<Sobre la extensión de la economía política>>, El Eco de la Ley, III, 1861, pp. 6-7, 19-21.

<<Examen de los principios del sistema protector bajo el punto de vista filosófico>>, Conferencias librecambistas, Mad. 1863, pp. 83-100.

Problemas de geometría, Mad. 1865.

Teorías modernas de la física. Unidad de las fuerzas materiales, Mad. 1865.

Discurso leído en la recepción pública de D. José Echegaray en la Real Academia de Ciencias, el 11 de marzo de 1866, recogido en La polémica de la ciencia española, Alianza editorial, Mad. 1970, pp. 161-90, introducción, selección y notas de Ernesto y Enrique García Camarero.

<<Obras Públicas>>, El Imparcial, 4 y 25-IV-1867, y 23-V-1867.

<<Las dos protecciones>>, El Imparcial, 1-VI-1867.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la recepción pública del Sr. don José Morer, Mad. 1867.

Termodinámica, Mad. 1868.

Teoría de los determinantes, Mad. 1868.

Cómo empieza y cómo acaba, (1876) Mad. 1912, 8ª ed.

<<Consideraciones sobre la metafísica de la belleza>>, B.I.L.E., 1877, pp. 14 y 19.

Discurso y rectificación del Sr. don..., pronunciados en las sesiones de los días 7, 9 y 11 de julio de 1877, con motivo de la discusión del dictamen de la comisión de Información parlamentaria referente a las operaciones del Tesoro, Mad. 1877.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas por Manuel Fernández de Castro, el día 2-VI-1878, Mad. 1878.

El gran Galeoto, (1881) 32ª ed., Mad. 1920.

<<Prólogo>>, Ginar de la Rosa, El gran Galeoto, novela con motivo del drama, Mad. 1882.

<<Prólogo>>, Luis Soles Eguiaz, En el quinto cielo, Mad. 1884.

<<Prólogo>>, Fernando Soldevilla, Verdades y mentiras (más mentiras que verdades), Mad. 1887.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. Antonio Bosch y Fustegueras el día 23-III-1890, Mad. 1890.

<<La cuestión social y la ciencia>>, El Liberal, 21-IV-1891.

Un crítico incipiente, Mad. 1891.

El hijo de don Juan, Mad. 1892.

El poder de la impotencia, Mad. 1893.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. don José Echegaray el día 20 de mayo de 1894, Mad. 1894.

<<La locomoción>>, Los Lunes de El Imparcial (21-I-1895).

<Tribuna literaria. Teatro ¿libre?>>, El Imparcial, 6-VII-1896.

<<¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?>>, Discurso leído por el Excmo. Sr. D. José Echegaray, el día 10 de noviembre de 1898 en el Ateneo científico, literario y artístico de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras, Mad. 1898.

Navegación aérea. Informe de la Real Academia de Ciencias acerca de la memoria sobre la estabilidad de los globos presentadas por D. Leonardo Torres, Mad. 1902.

Diario de Sesiones de las Cortes, (Senado: en defensa del Banco de España), 8-V-1902, pp. 625-30.

<<La atracción universal>>, Los Conocimientos Útiles. Semanario Enciclopédico Popular, I, 1868, pp. 1-4.

<<¿La luna tiene atmósfera?>>, Los Conocimientos Útiles. Semanario Enciclopédico Popular, I, 1868, pp. 134-38.

<<El movimiento continuo>>, Los Conocimientos Útiles. Semanario Enciclopédico Popular, I, 1868, pp. 308-11.

Diario de Sesiones de las Cortes, (Sobre la libertad religiosa) 5-V-1869, pp. 1633-39.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas, en la recepción pública de don Eduardo Saavedra, el 27-VI-1869, Mad. 1869.

Diario de Sesiones de las Cortes, (en defensa del proyecto gubernamental sobre la reforma de los aranceles), 28-VI-1869, pp. 3247-52, 3254.

Influencia del estudio de las Ciencias Físicas en la educación de la mujer, Mad. 1869.

Diario de Sesiones de las Cortes, (réplica a Castelar sobre la exclusión de los Borbones como candidatos al trono), 24-I-1870, pp. 5138-41.

Diario de Sesiones de las Cortes, (sobre la obligatoriedad de jurar la Constitución por parte del profesorado), 4-VI-1870, pp. 8582-87.

Diario de Sesiones de las Cortes, (Sobre el plan general de ferrocarriles) 7-VI-1870, pp. 8654-58.

Diario de Sesiones de las Cortes, 8-VI-1870, pp. 3683-89.

Diario de Sesiones de las Cortes, (réplica a Fernando Garrido sobre la república federal), 8-X-1872, pp. 373-77.

Diario de Sesiones de las Cortes, (en contra de la disolución de las Cortes) 8-III-1873, pp. 433-37.

<<Del cuerpo humano como máquina>>, Los Lunes de El Imparcial, 21 y 28-XII-1874.

<<Nota sobre la trisección del ángulo>>, <<Aplicaciones de las determinantes>>, Revista de la Universidad de Madrid, VI, 1875, pp. 22-28, 494-514.

<<De la conservación de la energía en el mundo material>>, Revista Contemporánea, I, 1875, pp. 341-56.

<<La timidez en general>>, epílogo a Paul Hartengberg, Los tímidos y la timidez, Mad. 1902.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la recepción pública del Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Moureló, el día 24-V-1903, Mad. 1903.

Velada en honor de Gabriel Rodríguez y Benedicto, Mad. 1903.

<<La vejez militante>>, Gente Vieja, 30-I-1904, pp. 4-5.

A fuerza de arrastrarse, Mad. 1905.

Ciencia popular, Mad. 1905.

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción del Excmo. Sr. don Emilio Ferrari, el día 30 de abril de 1905.

Diario de Sesiones de las Cortes, (en defensa de la Ley de presupuestos para 1906), 30-XI-1905, pp. 692-98.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas en la recepción pública del Sr. D. Blas Cabrera y Felipe, el día 17-4-1910, Mad. 1910.

Examen de varios submarinos comparados con <<El Peral>>, Colección de artículos publicados en El Heraldó de Madrid, Mad. 1911.

Discurso leído ante la Real Academia de Ciencias Exactas en su recepción pública por el Sr. D. Augusto Krahe y García, y contestación del Sr. Echegaray, (13-XII-1914), Mad. 1914.

Teatro escogido, Aguilar, Mad. 1959, 3ª ed.

Echegaray Lacosta, José, Discurso inaugural pronunciado en Murcia el día 10 de enero de 1836, para la instalación de la Cátedra de Agricultura, Murcia, 1837.

Discurso inaugural leído el día 2 de octubre de 1850 en la solemne apertura de la Escuela Superior de Veterinaria, Mad. 1850.

Elementos de agricultura teórico-práctica acomodados al clima de España y con aplicación especial a la multiplicación y mejora de los animales útiles al hombre, 2 vols., Mad. 1852.

Zootecnia. Producción animal, Mad. 1857.

Estévez, Nicolás, Mis memorias, Tebas, Mad. 1975.

Fernández de Córdoba, Fernando, Mis memorias íntimas, II, B.A.E., tomo CXCIII, Atlas, Mad. 1966. Edición y estudio preliminar de Artola Gallego.

Flores, Antonio, Ayer, hoy y mañana, 2 tomos, Barc. 1893.

- La sociedad de 1850, textos extraídos de Ayer, Hoy y Mañana, ed. y prólogo de Jorge Campos, Alianza, Mad. 1968.
- Flores García, Recuerdos de la revolución (Memorias íntimas), Mad. 1913.
- Fontenay, Ricard de, <<Notice sur la vie et les écrits de Frédéric Bastiat>>, Bastiat, Oeuvres complètes, (en adelante O.C.) tomo I, París, 1862, pp. IX-XLI.
- Ganivet, Angel, El porvenir de España, Circulo de Amigos de la Historia, Mad. 1978.
- García Carraffa-Olmet, A., Los grandes españoles, Echegaray, Mad. 1912.
- García Ruiz, Eugenio, Historias, Mad. 1876.
- Giner, Francisco, Ensayos, Alianza, Mad. 1973.
- <<Las buenas maneras y el filósofo Spencer>>, R.E., LXVII, 1879.
- Estudios jurídicos y políticos, O.C., V, Mad. 1921.
- <<Consideraciones sobre el desarrollo de la literatura moderna>>, Krausismo: estética y literatura, antología de López Morillas, Labor, Barc. 1973, pp. 111-63.
- Gener, Pompeyo, Gente Nueva. Crítica inductiva, Mad. s.f.
- Ginar de la Rosa, El gran galeoto, novela con motivo del drama, 1882.
- González Llanos y Francos Rodríguez, <<Carta a Echegaray>>, El pan del pobre, Mad. 1894.
- Gooch, George P., Historia e historiadores en el siglo XIX, F.C.E., México, 2ª ed., 1942.
- Gregersen, H., Ibsen and Spain. A study in comparative drama, Harvard University Press, Cambridge, 1936.
- Guizot, F., Historia de la civilización en Europa. (Desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa), Alianza ed., Mad. 1972.
- González Serrano, La literatura del día (1900-1903), Barc. 1903.
- Hartzenbusch, Eugenio, Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870, Mad. 1894.
- Herrán, Fermín, Echegaray. su tiempo y su teatro, Mad. 1880.
- Holbach, Barón d', Sistema de la naturaleza, Ed. Nacional, Mad. 1982.
- Hubbard, Gustave, Histoire de la littérature contemporaine en Espagne, París, 1876.
- Hugo, Victor, Preface de Cromwell suivie d'extraits d'autres prefaces dramatiques, Larousse, París, 1949.

- Hurtado, Antonio, ¡Cosas del mundo! Novela de costumbres, Mad. 1849, 3ª ed.
- Ibo Alfaro, Historia de la interinidad española, II, 1876.
- Ixart, José, El arte escénico en España, Alta Fulla, Barc. 1987.
- Labra, El Ateneo 1835-1905. Notas históricas, Mad. 1906.
- Larra, Mariano, <<Antony>>, Artículos, edición, introducción y notas de Carlos Seco Serrano, Planeta, Barc. 1969.
- Leon y Castillo, Francisco de, Mis tiempos, 2 vols., Mad. 1921.
- Linares Rivas, A., <<La primera cámara de la Restauración. Retratos y semblanzas. J. Echegaray>>, R.R., LX, 1878.
- López de Ayala, Adelardo, Gustav, ed. de A. Pérez Calamarte. Extracto de la Revue Hispanique, XIX, New York- Paris, 1908.
- López Muñoz, Antonio, La cuestión literaria del día, Granada, 1877.
- Massa Sanguinetti, C., Historia política del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Mad. 1876.
- Meinecke, Friedrich, El historicismo y su génesis, F.C.E., Mad. 1943.
- Mesonero Romanos, Ramón, Nuevo Manual de Madrid. Obras Completas, III, edición y estudio preliminar de C. Seco Serrano, B.A.E., t. 201, Atlas, Mad. 1967.
- Mill, J.S., Principios de economía política, F.C.E., México, 1978, 2ª ed. Sobre la libertad, Aguilar, Mad. 1971. Autobiografía, Alianza, Mad. 1986.
- Monlau, Pere Felip, Higiene industrial. ¿Qué medidas higiénicas puede dictar el gobierno a favor de las clases obreras?, Mad. 1856. Recogido en Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX, con estudio preliminar y notas críticas a cargo de Antoni Jutglar, Grupo A, Barc. 1984.
- Morayta, Miguel, Juventud de Castelar. Su vida de estudiante y sus primeros pasos en la política, Mad. 1901.
- Moret, El capital y el trabajo ¿son armónicas o antagonistas?, Mad. 1861.
- Morote, Luis, El pulso de España. Interviews políticas publicadas en Heraldo de Madrid y El Mundo de la Pabana, Mad. 1904.
- Nido y Segalerva, Juan del, Historia política y parlamentaria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Mad. 1915
- Romanones, Conde de, Sagasta o el político, Espasa Calpe, Mad. 1930.
- O'Donnell, Enrique, La democracia española, Mad. 1858.
- Ortega, Discursos políticos, Alianza, Mad. 1974.

- Ortiz y Lara, La socialisteria democrática o examen de las lecciones de don Emilio Castelar acerca de la civilización en los cinco primeros siglos de la Iglesia, Granada, 1861.
- Palacio Vaidés, Armando, Obras completas, 2 vols., Aguilar, Mad. 1970.
- Pastor, Luis M<sup>a</sup>, La política que expira y la política que nace, Mad. 1860.
- Pastor Díaz, Nicomedes, <<Los problemas del socialismo>>, Obras completas, B.A.E., II, Mad. 1970, pp. 89-256.
- Pereda, Jose M<sup>a</sup>., Pedro Sánchez, Espasa-Calpe, Mad. 1965.
- Pérez Galdós, Benito, La revolución de julio, Alianza-Hernando, Mad. 1979.
- Narváez, Alianza-Hernando, 1979.
- O'Donnell, Alianza-Hernando, Mad. 1979.
- Prim, Alianza-Hernando, 1980.
- Doña Perfecta, ed. de R. Cardona, Cátedra, Mad. 1984.
- El doctor Centeno, Obras Completas, Aguilar, Mad. 1941.
- Fortunata y Jacinta, edición de Francisco Caudet, Cátedra, Mad. 1983.
- La incógnita, ed. de Ricardo Gullón, Taurus, Mad. 1976.
- Las novelas de Torquemada, Alianza, 1979, 4<sup>a</sup> ed.
- Los artículos políticos en la Revista de España (1871-72), ed. de Dendle y Schraibman, Lexington-Kentucky, 1982.
- Ensayos de crítica literaria, selección, introducción y notas de Laurean Bonet, Península, Barc. 1972.
- Pi y Margall, Francisco La Reacción y la revolución, Anthropos, Barc. 1982, con estudio preliminar y notas a cargo de Antoni Juglar.
- El reinado de Amadeo de Saboya y la República de 1873, prólogo y notas de Antoni Juglar, Seminarios y ediciones, Mad. 1970.
- Historia de España en el siglo XIX, 4 vols., Barc. 1902.
- Revilla, Manuel de la, Obras de don Manuel de la Revilla, Mad. 1883.
- Criticas, Burgos, 1884.
- Reybaud, Louis, <<Frederic Bastiat, la vie et ses pamphlets>>, Revue de Deux Mondes, XVII, 1858, pp. 135-68.
- Ribot y Fontseré, Antonio, La revolución de julio en Madrid, Mad. 1854.
- Rico y Amat, Juan, Diccionario de los políticos (1855), estudio, notas y comentarios de texto por Diego Sevilla Andrés, Narcea, Mad. 1976.
- Roda Rivas, Arcadio, Ensayo sobre la opinión pública, Mad. 1870.
- Rodríguez, Gabriel, <<La idea y el movimiento antiesclavista en España du-

- rante el siglo XIX>>, La España del siglo XIX, III, Mad. 1887.
- Rodríguez Solís, E., Historia del partido republicano español (De sus propagandistas, de sus tribunos, de sus héroes, y de sus mártires, II, Mad. 1892.
- Román Leal, J., Nuevo teatro, Mad. 1880.
- Rubio, Carlos, Teoría del progreso. Folleto escrito en contestación al que con el título de <<La fórmula del progreso>> ha publicado don Emilio Castelar, Mad. 1859, 3ª ed.  
Progresistas y demócratas. Cómo y para qué se han unido. ¿Pueden constituir una sola comunión en lo futuro?, Mad. 1865.
- Ruiz Zorrilla, A sus amigos y a sus adversarios, Londres, 1877.
- Salarich, Joaquín, Higiene del tejedor, o medios físicos y morales para evitar las enfermedades y procurar el bienestar de los obreros ocupados en hilar y tejer el algodón, Vich, 1858. Recogido en Condiciones de vida y trabajo obrero en España a mediados del siglo XIX con estudio preliminar y notas críticas a cargo de Antoni Jutglar, Grupo A, Barc. 1984.
- Sanromá, Joaquín, Mis memorias, 2 tomos, Mad. 1894.
- Sanz del Río, Julián, Metafísica analítica. Introducción. Textos escogidos, Ed. de Cultura Popular, Barc. 1968, estudio preliminar de Eloy Terrón.  
<<Julián Sanz del Río: Textos inéditos. Noticia y selección>>, editados por E. Díaz y Manuel Núñez-Encabo, RdOc., nº 79, 1969.
- Say, Juan Bautista, Tratado de economía política o simple exposición del modo en que se forma, distribuye y consumen las riquezas, 3 vols. con prólogo de Manuel Mª Gutiérrez y Manuel Antonio Rodríguez, Mad. 1836.
- Sawa, Alejandro, Iluminaciones en la sombra, edición, estudio y notas de Iris Mª Zavala, Alhambra, Mad. 1977.
- Smith, Adam, Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, F.C.E., México, 1958, 1ª ed.
- Sociedad Libre de Economía Política de Madrid, Sesiones celebradas en 7, 18 y 27 de mayo y 2 de junio de 1863, para discutir y examinar los obstáculos que se oponen a la reapertura de las Bolsas extranjeras para los valores de crédito de España, y los medios más a propósito para conseguirla, Mad. 1863.

- Soldevilla, Francisco, El año político 1904, Mad. 1904.  
El año político 1905, Mad. 1905.
- Taine, H., Idealismo y positivismo inglés, Mad. 1944.
- Tocqueville, El Antiguo régimen y la revolución, Guadarrama, Barc. 1969.  
Inéditos sobre la revolución, Dossat, Mad. 1980.  
La democracia en América, Alianza, Mad. 1980.
- Tubino, Francisco M., Estudios contemporáneos, Sevilla, 1865.
- Valera, Juan, <<Cartas inéditas de don Juan Valera a su mujer>>. RdOc,  
XXIII, 1968, pp. 1-18.  
Obras completas, 3 tomos, Aguilar, Mad. 1961.
- Vera, Francisco, Los historiadores de la matemática española, Mad. 1935.
- Vidart, Luis, La filosofía española. Indicaciones bibliográficas, Mad.  
1866.
- Zola, Emilio, Una página de amor, Salvat-Alianza, Navarra 1971.  
Nos auteurs dramatiques, París, 1881.
- Zorrilla, José, Obras completas, ordenación, prólogo y notas de Narciso  
Alonso Cortés, 2 tomos.

OBRAS Y AUTORES POSTERIORES A 1940.

- A. A. V. V., El Banco de España. Una historia económica, Mad. 1970.
- Historia social de España siglo XIX, Guadiana, Mad. 1972.
- Los ferrocarriles en España 1844-1943, I, Servicio de estudios del Banco de España, Mad. 1978.
- Historiografía española contemporánea. X Coloquio del Centro de Investigaciones Hispánicas de la Universidad de Pau. Balance y resumen, SXXI, 1980.
- La era isabelina y el Sexenio democrático (1833-1874), Tomo XXXIV de la Historia de España, dirigida por J. M<sup>a</sup> Jover, Espasa-Calpe, Mad. 1981.
- Diccionario histórico de la ciencia moderna en España, I, Península, Barc. 1983.
- Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923) Labor, Mad. 1986.
- Madrid en la sociedad del siglo XIX, I, ed. de Luis E. Otero y Angel Bahamonde, Cidur, 1986.
- De la Renaissance aux lumières, Histoire de la vie privée tomo III, Seuil, París, 1986.
- De la révolution à la Grande Guerre, Histoire de la vie privée, tomo IV, Seuil, París, 1987.
- Abellán, J. L., Historia crítica del pensamiento español. IV- Liberalismo y Romanticismo (1808-1874), Espasa-Calpe, Mad. 1984.
- Aftalion, Florin, Introduction. Frédéric Bastiat, oeuvres économiques, P. U. F., 1983.
- Alonso, Cecilio, <<Los intelectuales "revisionistas" en la crisis de 1905>>, Instituto de Bachillerato Cervantes. Miscelánea en su cincuentenario 1931-1981, M. E. C., 1982.
- Althusser, L., <<Ideología y aparatos ideológicos de Estado>>, Escritos, Laia, Barc. 1975, pp. 105-72.
- Ansart, Pierre, Sociología de Saint Simon, Península, Barc. 1972.
- Aranguren, José Luis, Moral y sociedad. Introducción a la moral social española del siglo XIX, Edicusa, Mad. 1974, 5<sup>a</sup> ed.
- Arespacochaga, Juan, <<Gabriel Rodríguez 1829-1901>>, R. O. P., marzo 1965,

pp. 181-84.

- Arias Camus, Alejandro, <<La política fiscal arancelaria y monetaria de Laureano Figuerola, 1868-1870>>, <<Semblanza intelectual de Figuerola>>, Economía Financiera Española, 25, 1968, pp. 44-61, 62-78.
- Artola, Miguel, Partidos y programas políticos. (1808-1936), 2 tomos, Aguilar, Mad. 1975.  
La burguesía revolucionaria (1808-1974), Alianza, Mad. 1983, 9ª ed.
- Asún, Raquel, <<La editorial La España Moderna>>, Archivum, XXXI-XXXII, 1981-82,  
<<El europeísmo de La España Moderna>>, La España de la Restauración: Política, economía, legislación y cultura, edición al cuidado de J.L.García Delgado, Siglo XXI, Mad. 1985, pp. 469-88.
- Baker, Edward, <<Larra, los jardines públicos y la sociabilidad burguesa>>, RdOc, nº 12, 1982, pp.43-57
- Balivar, E.; Macherey, P., <<Sobre la literatura como forma ideológica>>, Para una crítica del fetichismo literario, Akal, Mad. 1975, pp. 23-46.
- Bahamonde Magro, A. y Torc Mérida, J., Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX, S.XXI, Mad. 1978.
- Barber, William J., Historia del pensamiento económico, Alianza, Mad. 1983, 8ª ed.
- Baudin, Louis, Frédéric Bastiat, Librairie Dalloz, Paris, 1962.
- Beser, Sergio, Leopoldo Alas, crítico literario, Gredos, Mad. 1968.  
<<Leopoldo Alas o la continuidad de la revolución>>, Lida y Zavala eds., La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura, Las Américas, Nueva York, 1970, pp. 397-411.  
Leopoldo Alas: Teoría y crítica de la novela española, Laia, Barc. 1972.  
<<La crítica y la narrativa en la Restauración>>, Suplemento Libros, El País, 14-IV-1985, p.8.
- Beyrie, Jacques, <<Progressisme et littérature en Espagne à la fin du XIX<sup>e</sup> siècle>>, L'Espagne face aux problèmes de la modernité. Actes du colloque international, 1978, pp. 73-80.
- Blanco Aguinaga, C.; Rodríguez Puértolas, J.; Zavala, I. Mª, Historia social

- de la literatura española (en lengua castellana), II, Castalia, Mad. 1978.
- Bosch, Rafael, <<La influencia de Echegaray sobre Torquemada en el purgatorio, de Galdós>>, Revista de Estudios Hispánicos (Alabama), I, 1967, pp. 243-53.
- Bourdieu, Pierre, <<Les rites comme actes d'institution>>, Actes de la Recherche en Sciences Sociales, nº 43, 1982, pp. 58 -63.  
Homo academicus, Ed. de Minuit, París, 1984.  
Choses dites, ed. Minuit, París 1987.
- Bozal, Valeriano, Juntas revolucionarias, manifiestos y proclamas de 1864, Edicusa, Mad. 1968.
- Bury, Jhon, La idea del progreso, Alianza ed., Mad. 1971.
- Calero, Antonio M<sup>a</sup>, ed. y estudio preliminar, Monarquía y democracia en las Cortes de 1869, Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1987.
- Carr, R., España 1808-1975, Ariel, Barc. 1982.
- Carter, Lawson A., Zola and the theater, Yale University Press-P.U.F., 1963.
- Casaldueiro, Joaquín, <<El teatro en el siglo XIX>>, Historia de la literatura española. Siglos XVIII y XIX, coordinada por J.M. Díez Borque, Taurus, Mad. 1980, III.
- Cepeda Adán, José, <<La figura de Sagasta en la Restauración>>, Hispania, 1962, XCII, pp.1-24.  
<<Sagasta y la incorporación de la izquierda a la Restauración. El gobierno de 1881 a 1883>>, AA.VV., Historia social, pp.309-3.
- Comellas, J.L., Los moderados en el poder (1844-54), C.S.I.C., Mad. 1970.
- Chastagnaret, G., <<Un ejemplo de revista científica: la Revista Minera desde 1850 a 1914, Prensa y sociedad en España (1820-1936), Edicusa, Mad. 1975, pp. 223-39.
- Chartier, Roger, <<Les pratiques de l'écrit>>, Histoire de la vie privée, tomo III, Seuil, París, 1986, pp. 113-62.
- Delgado, Ignacio, La Revista Europea (1874-1879) y su significado filosófico, Univ. Salamanca 1983.
- Díaz, Elías, La filosofía social del krausismo español, Edicusa, Mad. 1973.
- Díez del Corral, Luis, El liberalismo doctrinario, Mad. 1945.
- Dendle, Brian J., <<Galdós and the death of Prim>>, Anales Galdosianos, IV, 1964, pp. 63-71.

- Drochon, Paul, Une tentative de liberté religieuse en Espagne: (1868-1875), Univ. Lille, III, 1974.
- Dougherty, D., Un Valle Inclán olvidado: entrevistas y conferencias, Fundamentos, Mad. 1983.
- Dugast, Guy-Alain, Les idées sur l'Amérique latine dans la presse espagnole autour de 1900, Université de Lille, 1971.
- Eiras Roel, Antonio, El partido democrata español (1849-1868), Rialp, Mad. 1961.
- <<La democracia socialista del ochocientos español>>, Revista de Estudios Políticos, nº 109, pp. 131-57.
- Elorza, Antonio, <<La ideología liberal ante la Restauración. la conservación del orden>>, Revista de Estudios Políticos, Nº 149, 1966, pp. 65-91.
- <<Los temas políticos de la Restauración a través de un pensador liberal>>, Cuadernos Hispanoamericanos, núm.197, 1966, pp. 278-316.
- <<La Restauración: los significados de un centenario>>, Triunfo, 21-XII-1974, nº 638, pp. 50-51.
- La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset, Anagrama, Barc. 1984.
- <<Ideología obrera en Madrid: republicanos e internacionales>>, Madrid en la sociedad del siglo XIX, I, ed. de Luis E. Otero y Angel Bahamonde, Cidur, 1986.
- Esgueva, Manuel, <<Don José Echegaray, dramaturgo>>, Primeras jornadas de Bibliografía, Mad. 1977.
- Fernández Almagro, Melchor, Historia política de la España contemporánea, 3 vols., Alianza, Mad. 1968.
- Fernández Galiano, Manuel, <<Humanismo y literatura en el siglo XIX español>>, AA.VV. Humanismo español en el siglo XIX, Fundación Universitaria Española, Mad. 1977, pp. 31-65.
- Fernández Rúa, Jose Luis, 1873. La Primera República, Tebas, Mad. 1975.
- Ferrando Badía, Juan, La Primera República española, Mad. 1973.
- Florin Aftalion Introduction F. Bastiat, oeuvres économiques, P.U.F., 1983.
- Fontana, José, <<Cambio económico y crisis políticas. Reflexiones sobre las causas de la revolución de 1868>>, Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX, Ariel, Barc. 1980, 3ª ed., pp. 97-145.

- <<De Adam Smith a Karl Marx>>, Investigaciones económicas, I, 1977, pp. 5-21.
- Foucault, Michel, El orden del discurso, Tusquets, Barc. 1970.  
Microfísica del poder, La Piqueta, Mad. 1980.  
Saber y verdad, La Piqueta, Mad. 1985.  
Vigilar y castigar, Siglo XXI, Mad. 1982, 7ª ed.
- Fuentes, Víctor, <<El desarrollo de la problemática política-social en la novelística de Galdós>>, P.S.A., LXIV, 1972, pp. 229-40.
- García Camino, Víctor Gerardo, Vida y obras de Antonio Hurtado. Aportación para su estudio, Cáceres, 1977.
- García Casanova, Juan F., Hegel y el republicanismo en la España del XIX, Universidad de Granada, 1982.
- García Nieto y López Puertas, Restauración y desastre (1874-1898), Guadiana, Mad. 1972, p. 69.
- García San Miguel, Luis, El pensamiento de Leopoldo Alas "Clarín", Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1987.
- Garronera, Ángel, El Ateneo de Madrid y la teoría de la Monarquía Constitucional, Mad. 1974.
- Gil Cremades, Juan José, Krausistas y liberales, Dossat, Barc. 1981.
- Gil Novales, A., <<Abolicionismo y libre comercio>>, RdOcl., XX, 1968, pp. 154-81.
- Giraud, René, Mentira romántica y verdad novelesca, Anagrama, 1985.
- Goldmann, L., Para una sociología de la novela, Ayuso, Mad. 1975.
- Grifford Davis, <<The critical reception of naturalism in Spain before La cuestión palpitante>>, Hispanic Review, XXII, 1954, pp. 97-108.
- Habermas, J., Historia y crítica de la opinión pública, Gustavo Gili, Barc. 1981.
- Hennessey, C.A.M., La república federal en España. Pi y Margall y el movimiento republicano federal 1868-1874, Aguilar, Mad. 1966.
- Hernández Pina, F., El primer centro oficial de segunda enseñanza en Murcia, Universidad de Murcia-I.N.B. Alfonso X, 1983.
- Hirschman, Albert O', Las pasiones y los intereses. Argumentos políticos en favor del capitalismo antes de su triunfo, F.C.E, Mexico, 1978.  
Bonheur privé, action publique, Fayard, Paris, 1983.
- Hobswam, E.J., La era del capitalismo, Guadarrama, Barc. 1981, 2ª ed.

- Inman Fox, E., La crisis intelectual del 98, Edicusa, Mad. 1976.
- Jammes, Emile, Historia del pensamiento económico, Aguilar, Mad. 1974, 3ª ed..
- Jauss, H.R., <<La historia literaria como desafío a la ciencia literaria>>, La actual ciencia literaria alemana, Anaya, Salamanca, 1971, pp. 37-114.
- La literatura como provocación, Península, Barc. 1976.
- Experiencia estética y hermenéutica literaria. Ensayos en el campo de la experiencia estética, Taurus, Mad. 1986
- Jiménez Landí, Antonio, La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente. Los orígenes, Taurus, 1973.
- Jover, José M<sup>a</sup>, <<El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)>>, El siglo XIX en España: doce estudios, Planeta, Barc. 1974.
- Política, diplomacia y humanismo popular. Estudios sobre la vida española en el siglo XIX, Turner, Mad. 1976.
- Jutglar, Antoni, Ideología y clases en la España contemporánea (1808-74), 2 vols., Edicusa, Mad. 1972.
- Kiernan, V.G., La revolución de 1854 en España, Aguilar, Mad. 1970.
- Kirpatrick, Susan, Larra: El laberinto inextricable de un romántico liberal, Gredos, Mad. 1977.
- Lacasta Zabalza, Hegel en España, Centro de Estudios Constitucionales, Mad. 1984.
- Laguna Platero, <<Jose María Orense, ideólogo del partido demócrata español>>, Hispania, XLIV, 1984, pp. 343-68.
- Levin, Harry, El realismo francés (Stendhal, Balzac, Flaubert, Zola, Proust), Laia, Barc. 1974.
- Levy, Kurt L., <<Hispanoamérica y el periodismo peninsular del siglo XIX: tendencias, querencias, pependencias>>, Actas del Primer Congreso Internacional de Hispanistas, Oxford, 1964, pp. 343-48.
- Lida, Clara E., e Iris M. Zavala, eds., La revolución de 1868. Historia, pensamiento, literatura, Las Américas, Nueva York, 1970, pp. 126-37.
- Lida, Denah, <<Sobre el "krausismo" de Galdós>>, Anales Galdosianos, II, 1967, pp. 1-27. Gaceta de los Caminos de Hierro, III, 1858
- Lioure, M., Le drame de Diderot a Ionesco, París, A. Colin, 1973.

- Lissorgues, Clarín político, II, Univ. Toulouse-Le Mirail, 1981.
- <<España ante la guerra colonial de 1895 a 1898. Leopoldo Alas (Clarín), periodista, y el problema cubano>>, Cuba. Les étapes d'une libération (Hommage a Juan Marinello et Noël Salomon), France-Ibérie Recherche, Université de Toulouse-Le Mirail, 1978.
- Litvak, L., Latinos y anglosajones: orígenes de una polémica, Puvill editor, Barc. 1980.
- Musa libertaria. Arte, literatura y vida cultural del anarquismo español (1880-1913), Antoni Bosch, Barc. 1981.
- López, Mariano, <<Los escritores de la Restauración y las polémicas literarias del siglo XIX en España>>, Bulletin Hispanique, 81, 1979, pp. 5-74.
- López Morillas, Juan, Hacia el 98: literatura, sociedad, ideología, Ariel, Barc., 1972.
- El krausismo español, F.C.E., Mad. 1980, 2ª ed.
- López Piñero, Jose María, Medicina y sociedad en la España del siglo XIX, Sociedad de Estudios y Publicaciones, Mad. 1964.
- Macpherson, C.B., La teoría del individualismo posesivo, Fontanella, Barc. 1979.
- Mainer, José Carlos, La Edad de Plata (1902-1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural, Cátedra, Mad. 1981.
- <<Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930), Literatura popular y proletaria, Univ. de Sevilla 1986, pp. 53-124.
- <<El teatro de Galdós: símbolo y utopía>>, La crisis de fin de siglo: ideología y literatura. Estudios en memoria de Rafael Pérez de la Dehesa, Ariel, Barc. 1975, pp. 177-211.
- <<Un capítulo regeneracionista: el hispanoamericanismo>>, VII Coloquio de Pau. De la crisis del antiguo régimen al franquismo, Edicusa, Mad. 1977.
- Maluquer de Nots, Jordi, El socialismo en España 1833-1868, Crítica, Barc. 1977.
- Maravall, José Antonio, <<El papel de la violencia en Unamuno>>, Historia 16, nº 121, 1986, pp. 135-44.
- Maravall, Jose Antonio, La historia y el presente, Mad. 1955.
- Teoría del saber histórico, Revista de occidente, 1961, 2ª ed.
- La cultura del Barroco, Ariel, Barc. 1975.

- Marcuse, H., Razón y revolución, Alianza, Mad. 1983, 7ª ed.
- Maresca, Mariano, Hipótesis sobre Clarín. El pensamiento crítico del reformismo español, Diputación Provincial, Granada, 1987.
- Martín Niño, Jesús, La Hacienda española y la Revolución de 1868, Estudios de Hacienda Pública, Mad. 1972.
- Martínez Cuadrado, Miguel, <<El horizonte político de la revolución de 1868>>, RdOc, 67, 1968, pp. 19-37.
- Elecciones y partidos políticos de España, 2 vols., Mad. 1969.
- La burguesía conservadora (1874-1931), Alianza, Mad. 1978, 4ª ed.
- Martínez Romero, María José, José Durbán Orozco (1865-1921). un poeta almeriense del novocientos, Diputación provincial de Almería, 1987.
- Mateo del Peral, Diego, <<Aproximación a un estudio sociológico de las autoridades económicas en España (1868-1915)>>, incluido en Tortella Casares et al., La Banca española en la Restauración. I- Política y finanzas, Mad. 1974.
- Mathias, Julio, Echegaray, Epesa, Mad. 1970.
- Maurice, J. y Seco, C., Joaquín Costa: crisis de la Restauración y populismo (1875-1911), S. XXI, 1977.
- Meek, R.L., La fisiocracia, Ariel, Barc. 1975.
- Meynaud, Jean, La tecnocracia ¿Mito o realidad?, Tecnos, Mad. 1968.
- Montesinos, José F., <<Prólogo>> a Fernán Caballero, Elía o España treinta años ha, Alianza ed., Mad. 1968.
- Murillo, Francisco, Estudios de sociología política, Tecnos, Mad. 1972.
- Núñez Ruiz, Diego, ed. y estudio preliminar, El darwinismo en España, Castalia, Mad. 1969.
- La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis, Tucur, Mad. 1975.
- Oleza, Juan, La novela del XIX: del parto a la crisis de una ideología, ed. Bello, Valencia 1976.
- <<Introducción>>, Alas, L., La Regenta, I, Cátedra, Mad. 1984.
- Olivar Bertrand, R., <<Puntualizaciones en torno al 73>>, Revista de Estudios Políticos, 1956, Nº 90, pp. 133-57.
- Peers, Allison E., Historia del movimiento romántico español, 2 vols., Gredos, Mad. 1973.
- Pérez de la Dehesa, Rafael, El grupo Germinal: una clave del 98, Taurus, Mad. 1970

- Peset, J.L.; Garma, S.; Pérez Garzón, J.S., Ciencias y enseñanza en la revolución burguesa, Siglo XXI, Mad. 1978.
- Peset, Mariano y Jose Luis, La Universidad española (siglos XVIII y XIX). Despotismo ilustrado y revolución liberal, Taurus, Mad. 1974.
- Petschen, Santiago, Iglesia-Estado. Un cambio político. La Constitución de 1869, Taurus, Mad. 1974.
- Puelles Benítez, Manuel, Educación e ideología en la España Contemporánea (1767-1975), Labor, Barc. 1980.
- Ricoeur, P., Temps et récit, I, Seuil, Paris, 1983.
- Rivas, Natalio, Sagasta. Conspirador, Tribuno, Gobernante, Purcella, Mad. 1946.
- Rivera de Ventosa, <<Influencias del sistema de Hegel en el ideario de Castelar>>, Anales de la cátedra Francisco Suárez, S.L., 9-10, 1969-70.
- Rodríguez, Juan Carlos, Teoría e historia de la producción ideológica. Las primeras literaturas burguesas (siglo XVI), Akal, Mad. 1974.  
La norma literaria, Granada, 1985.
- Rubio Jiménez, J., Ideología y teatro en España (1890-1900), Univ. Zaragoza, 1982.
- Rumeu, Antonio, Ciencia y tecnología en la España ilustrada. La escuela de Caminos y Canales, Turner, Mad. 1980.  
<<La Real Escuela de Mineralogía de Madrid (1789-1808)>>, Hispania, XXXIX, 1979, pp. 301-05
- Ruiz Salvador, Antonio, <<Intelectuales y obreros: la extensión universitaria en España>>, Cuatro ensayos de historia de España, Edicusa, Mad. 1975, pp. 153-206.  
<<La función del trasfondo histórico en La desheredada>>, Anales Galdosianos, pp. 53-63.  
El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1885), Tamesis Book, Londres, 1971.
- Rupérez, Paloma, La cuestión universitaria y la noche de San Daniel, Edicusa, Mad. 1975.
- Ruiz Palomeque, Eulalia, Ordenación y transformaciones urbanas del casco antiguo madrileño durante los siglos XIX y XX, C.S.I.C., Mad. 1976.
- Ruiz Ramón, F., Historia del teatro español, I, Alianza, Mad. 1971, 2ª ed.
- Sánchez, Roberto G., <<Clarín y el romanticismo teatral: examen de una afi-

- ción>>, Hispanic Review, XXXI, 1963, pp. 216-28
- <<Mancha que no se limpia o el dilema-Echegaray>>, CHA, CCXCVII, 1975.
- Sánchez Agesta, Luis, Historia del constitucionalismo español, Instituto de Estudios Políticos, Mad. 1964, 2ª ed.
- Sanchez Albornoz, Nicolás, <<La crisis de 1866 en Madrid: la Caja de Depósitos, las sociedades de crédito y la Bolsa>>, Moneda y Crédito, 100, 1967, pp. 3-40.
- España hace un siglo: una economía dual, Alianza, Mad. 1977.
- Seco Serrano, Carlos, Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1875-1911), Rialp, Mad. 1979.
- Secane, M.C., Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX, Fundación Juan March-Castalia, Mad. 1977.
- Shumpeter, Joseph A., Historia del análisis económico, Ariel, Barc. 1982, 2ª ed.
- Sidney Smith, Robert, <<La "Riqueza de las Naciones" en España e Hispanoamérica, 1780-1830>>, Revista de Estudios Políticos, VIII, 3, 1957, pp. 1216-53.
- Sobejano, Nietzsche en España, Gredos, Mad. 1967
- <<Madame Bovary en La Regenta>>, Los Cuadernos del Norte, mayo-junio, 1981.
- <<Echegaray, Galdós y el melodrama>>, Anales Galdosianos, 1978, pp. 94-115.
- Solé Turá, Jordi; Aja, Eliseo, Constituciones y periodos constituyentes en España (1808-1936), SXXI, Mad. 1980, 6ª ed.
- Sombart, Werner, El burgués, Alianza, 1982.
- Schwartz, Pedro, La nueva economía política de John Stuart Mill, Tecnos, Mad. 1968.
- Tejada, Elías de, El hegelismo jurídico español, Ed. Revista de Derecho privado, Mad. 1944.
- Terrón, Eloy, Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea, Barc. 1969.
- Tortella Casares, Gabriel, <<El principio de responsabilidad limitada y el desarrollo industrial de España: 1829-1869>>, Moneda y Crédito, 104, 1968.
- Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferro-

- carriles en el siglo XIX, Tecnos, Mad. 1982, 2ª ed.
- Trias Bejarano, <<Estudio preliminar>>, Pi y Margall, Pensamiento social, Ciencia Nueva, Mad. 1968.
- Tuñón de Lara, Manuel, Estudios sobre el siglo XIX español, Mad. 1972.  
Medio siglo de cultura española (1885-1936), Tecnos, Mad. 1973, 3ª ed.  
Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo, Edicusa, Mad. 1974.  
Estudios de historia contemporánea, Hogar del Libro, Barc. 1982.
- Turin, La educación y la escuela en España de 1874 a 1902. Liberalismo y tradición, Aguilar, Mad. 1967.  
<<1868. Révolution scientifique. Etude idéologique du mouvement révolutionnaire espagnol>>, Revue Historique, 524, 1977, pp. 353-62.
- Urquijo y Goitia, José Ramón de, La revolución de 1854 en Madrid, CSIC, Mad. 1984.
- Valbuena Prat, Angel, Historia del teatro español, Noguer, Barc. 1956.
- Vachet, André, La ideología liberal, 2 vols., Fundamentos, Mad. 1972-73.
- Varela Ortega, José, Los amigos políticos. Partidos, elecciones y caciquismo en la Restauración (1875-1900), Alianza, Mad. 1977.
- Velarde Fuentes, Juan, El libertino y el nacimiento del capitalismo, Pirámide, Mad. 1981.
- Vellek, René, Historia literaria. Problemas y conceptos, Laia, Barc. 1983.
- Veyne, P., Cómo se escribe la historia. Ensayo de epistemología, Fragua, Mad. 1972.
- Vicens Vives, Jaime, <<El romanticismo en la Historia>>, Hispania, X, 1950.
- Viner, Jacob, <<Adam Smith y el laissez faire>>, El pensamiento económico de Aristóteles a Marshall. Ensayos, editados por Joseph J. Spengler y William R. Allen, Tecnos, Mad. 1971, pp. 320-43.
- Villacorta Baños, Francisco, El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1885-1912), CSIC, Mad. 1985.
- Weber, Max, El trabajo intelectual como profesión, Bruguera, Barc. 1983.